



Tipo de documento: Tesis de Maestría

Título del documento: Percepciones de los jóvenes sobre su proceso de inserción laboral

Autores (en el caso de tesis y directores):

Diego Germán Ostroff

Beatriz Wehle, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2019

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Autor: Lic. Diego Germán Ostroff

**“Percepciones de los jóvenes sobre su proceso de
inserción laboral”**

Volumen único

Tesis para optar al título de Magister en Ciencias Sociales del Trabajo

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires.

Directora: Dra. Beatriz Wehle

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2019

Resumen

El presente trabajo de investigación aborda la problemática que presenta el complejo proceso de inserción laboral de los jóvenes, con foco en poblaciones de bajos ingresos. A su vez se busca, a partir de un trabajo de campo de tipo cualitativo, afrontar este problema desde las percepciones y sentidos que tienen los propios jóvenes residentes en la localidad de San Miguel acerca del empleo, el desempleo, el empleo precario y su relación con la educación.

Explican numerosos autores que estudian la temática que, influido por grandes cambios en el contexto de las sociedades actuales, como el aumento del desempleo, el empleo no registrado, y diversas nuevas formas de flexibilización laboral, la inserción en el mercado de trabajo dejó de ser un simple paso de la educación al empleo formal para convertirse en las últimas décadas en un complejo proceso heterogéneo donde alternan, por decisiones voluntarias o involuntarias, períodos de desempleo, empleo precario, subempleo, hasta en algunos casos llegar a la inactividad por desaliento. Este proceso de inserción no siempre concluye en la estabilidad laboral al entrar en la vida adulta, sino que puede devenir en una condición permanente en su relación con el mercado de trabajo.

La evidencia muestra que aquellos jóvenes que presentan un panorama más complejo son los de menores recursos, y dentro de ese grupo, las mujeres sufren las tasas de desempleo y empleo precario más altas.

La presente investigación comienza analizando el debate actual sobre el concepto de juventud, es decir, intenta explicar a quienes nos referimos cuando hablamos de “jóvenes” y asimismo, se describen otros conceptos que se analizan a lo largo del trabajo. Posteriormente, se realiza un análisis del estado de situación de los jóvenes, a partir de la revisión de bibliografía y de datos estadísticos.

Seguido de ello, se desarrolla el análisis del trabajo de campo describiendo los cuatro objetivos específicos planteados. El primero de ellos, detalla la situación actual de los jóvenes entrevistados y sus más allegados, visto desde sus propias percepciones y opiniones con respecto al acceso al empleo, el empleo precario y el desempleo, considerando si gozan o no de una “moratoria social”.

Posteriormente, se describen las percepciones y sentidos que tienen los jóvenes sobre la relación existente entre la educación y el acceso al empleo, a partir del nivel educativo alcanzado. Luego, se abordan las percepciones y sentidos de los jóvenes sobre las políticas públicas ofrecidas a su grupo etario desde los gobiernos nacionales, provinciales y municipales y cómo impactan en ellos. Por último, se describen las expectativas que tienen los jóvenes en el corto y mediano plazo acerca de su inserción en el mercado de trabajo y la factibilidad que encuentran para lograrlo.

A partir de la presente investigación, se busca generar conocimiento para realizar un aporte adicional a la problemática descrita y facilitar más y mejor información a los diseñadores y ejecutores de políticas públicas destinadas a los jóvenes, en orden de servir a la mejora de esta problemática. Se considera relevante la elaboración de estudios cualitativos sobre este problema, a fin de mejorar el diagnóstico general, observado desde las expresiones de sus protagonistas.

Palabras clave: Jóvenes, inserción laboral, educación, percepciones, expectativas, moratoria social.

Abstract

This research work addresses the problems presented by the complex labor insertion process of young people, with a focus on low-income populations. At the same time, it is sought, from a field work of a qualitative type, to face it from the perceptions and meanings that the young residents in the town of San Miguel have about employment, unemployment, precarious employment and their relationship with the education.

Numerous authors who study the subject explain that, influenced by major changes in the context of current societies, such as increased unemployment, unregistered employment, and various new forms of labor flexibility, insertion in the labor market ceased to be a simple step from education to formal employment to become in the last decades a complex heterogeneous process where alternate, by voluntary or involuntary decisions, periods of unemployment, precarious employment, underemployment, until in some cases to reach inactivity by discouragement. This

insertion process does not always end in job stability when entering adult life, but it can become a permanent condition in its relationship with the labor market.

Those young people who show the highest rates are those with the lowest resources, and within that group, young women suffer the highest rates of unemployment and precarious employment. This research begins by analyzing the current debate on the concept of youth, that is, tries to explain to those we refer to when we speak of "youth" and also describes other concepts that are analyzed throughout the work. Afterwards, an analysis of the situation of young people is made, seen from the perspective of the authors who work on the subject, from the reading of their publications.

Followed by this, we begin with the analysis of the field work describing the four specific objectives proposed. In the first one, the current situation of the young people interviewed and their closest associates is detailed, as seen from their own perceptions and opinions regarding access to employment, precarious employment and unemployment.

In the analysis of the second objective, we observe the perceptions and meanings that young people have about the relationship between education and access to employment, based on the level of education attained. In the third objective, the perceptions and meanings of young people about the public policies offered by national, provincial and municipal governments to their age group and how the impact on them is addressed. Finally, the expectations that young people have in the short and medium term about their insertion in the labor market and the feasibility that they consider to achieve are described.

It is sought, from this research, generates data which makes an additional contribution to the problem described and provides more and better information to designers and implementers of public policies aimed at young people. The elaboration of qualitative studies on this problem is considered relevant, in order to improve the general diagnosis, observed from the expression of its protagonists.

Keywords: Young people, labor insertion, education, perceptions, expectations, social moratorium.

Agradecimientos

Mi primer agradecimiento es a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Institución que me permitió formarme como ciudadano y como profesional, donde realicé mi carrera de grado y asimismo me brindó la posibilidad de realizar esta maestría que me abrió las puertas a nuevos conocimientos en el campo de la investigación y de las Ciencias Sociales. Esto no hubiera sido posible si no tuviéramos una **educación pública, gratuita y de calidad**.

A mi directora de tesis, Dra Beatriz Wehle, quien prestó su colaboración y conocimientos técnicos, así como también una amplia bibliografía sobre la temática, de forma altruista y desinteresada, resultando fundamental para la realización de esta tesis, ayudando a superar mis inseguridades académicas. Asimismo, hago extensivo el agradecimiento a la Lic. Johanna Gerke, quien me acompañó durante el desarrollo de esta investigación, siendo una ayuda importante para el análisis del trabajo de campo.

No quiero dejar de destacar la ayuda prestada por Giselle, Vicky y el resto de las voluntarias del comedor “Los Angelitos de Madre Rosa” quienes además de realizar la incansable tarea de alimentar diariamente a más de 200 chicos de su barrio, me brindaron la facilidad y confianza para poder realizar las entrevistas, que son la piedra angular de la presente investigación. A su vez, extendiendo el agradecimiento a los jóvenes que amablemente brindaron su tiempo y testimonio, lo que me permitió tener una mejor comprensión de su realidad, a través de sus opiniones.

A mis padres, que me dieron todo en la vida, incluso lo que no tenían, y me enseñaron los mejores valores que una persona puede tener.

A mi compañera, Vane, quien me conoció con la tesis iniciada y me bancó durante todo este largo proceso, soportando cientos de fines de semana en los que me tuve que quedar a estudiar, nunca dejando de estar a mi lado y brindando su apoyo constante para que pueda terminarlo.

A mis amigos que me acompañan en todas.

Por último, agradecer a mis compañeros y profesores de la maestría, donde a través de las cursadas, se fueron construyendo las ideas y el objetivo de esta tesis. Durante las clases dictadas y los debates que allí tuvieron lugar, se generó un aprendizaje académico muy valioso.

Índice

1. Introducción.....	8
1.1. Objetivos.....	9
2. Marco Conceptual	10
2.1. Debate sobre el concepto de “juventud”.....	10
2.2. Moratoria Social.....	15
2.3. Capital Simbólico.....	17
2.4. El papel de la subjetividad en la construcción de identidad	19
2.5. Actividad, trabajo y empleo.....	20
2.6. La política pública y las políticas sociales de juventud.....	25
3. Estado del Arte.....	29
3.1. Contexto actual de los jóvenes en la Argentina.....	31
3.2. El complejo proceso de inserción laboral.....	32
3.3. Trayectorias heterogéneas.....	35
3.4. ¿Qué sienten los jóvenes?.....	38
3.5. Figuras laborales de referencia.....	40
3.6. Políticas Públicas de empleo en Argentina.....	41
3.7. Análisis estadístico de la situación de los jóvenes.....	45
4. Metodología.....	55
4.1. Justificación de la localidad elegida.....	58
4.2. Descripción de la situación de entrevistas.....	59
5. Percepciones sobre empleo, empleo precario y desocupación juvenil.....	61
5.1. La precariedad en el empleo de los jóvenes.....	63
5.1.1. Precariedad en las mujeres jóvenes.....	64
5.1.2. Precariedad en los varones.....	67
5.1.3. Opiniones de los jóvenes sobre las condiciones y medio ambiente en sus empleos precarios (CyMAT).....	68
5.2. ¿Por qué piensan los jóvenes que no consiguen un empleo estable?.....	70
5.2.1. Desajuste de competencias de educación formal.....	70
5.2.2. Desajuste entre experiencia demandada y trayectoria laboral de los jóvenes.....	71
5.2.3. Menores costos de rotación y despido en los jóvenes.....	72
5.2.4. Importancia de la transmisión del Capital Cultural.....	72
5.3. Consecuencias de la precariedad.....	74
5.4. Estrategias de búsqueda de inserción en el mercado de trabajo.....	75
5.4.1. Opiniones y sentimientos en el proceso de inserción en el empleo.....	76
5.5. Territorio y empleo.....	78
5.5.1. Opiniones de los jóvenes sobre el territorio como factor desigualador.....	79
5.5.2. Diferencias registradas entre los barrios que residen los jóvenes.....	80
6. Percepciones sobre la relación entre el nivel educativo y el acceso al empleo.....	82
6.1. Influencia de Capital Simbólico en el acceso al empleo.....	82
6.2. Proceso de transición y trayectoria laboral.....	84
6.3. Importancia de la educación para los jóvenes.....	87

6.4.	Barreras de entrada y permanencia a la educación formal y al empleo.....	92
6.4.1.	<i>Barreras sociales al acceso y/o permanencia a la educación.....</i>	<i>92</i>
6.4.2.	<i>Barreras económicas al acceso y permanencia en el sistema educativo.....</i>	<i>95</i>
6.4.3.	<i>Barreras de acceso al mercado de trabajo.....</i>	<i>96</i>
6.5.	Comparación entre jóvenes que estudian y los que no lo hacen.....	97
7.	Percepciones sobre las principales políticas públicas	
	destinadas a los jóvenes.....	102
7.1.	Políticas Públicas a las que acceden o accedieron los jóvenes entrevistados.....	103
7.2.	Opiniones y sentimientos de los jóvenes sobre las políticas	
	públicas destinadas a su grupo etario.....	107
7.2.1.	<i>Defectos, virtudes y propuestas de mejora sobre las políticas</i>	
	<i>públicas juveniles, según los jóvenes.....</i>	<i>109</i>
7.2.2.	<i>¿Qué sienten los jóvenes acerca de recibir beneficios del Estado?.....</i>	<i>112</i>
7.3.	Eficacia de las políticas públicas destinadas a los jóvenes.....	114
8.	Perspectivas de futuro de los jóvenes en relación al empleo.....	117
8.1.	El empleo ideal según los jóvenes.....	118
8.1.1.	<i>Figuras laborales de referencia.....</i>	<i>123</i>
8.2.	Las expectativas de futuro y el horizonte temporal.....	124
8.2.1.	<i>Estrategias de inserción laboral.....</i>	<i>128</i>
8.2.2.	<i>Perspectivas sobre la factibilidad de acceso y permanencia en el empleo ideal.....</i>	<i>129</i>
8.3.	La construcción de la identidad.....	130
9.	Reflexiones finales.....	133
10.	Bibliografía.....	138

Título

“Percepciones de los jóvenes sobre su proceso de inserción laboral”

Tema de investigación

“Percepciones de los jóvenes residentes en la localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, frente a su inserción en el mercado de trabajo, en la actualidad.”

1. Introducción

Mediante el presente proyecto de investigación se busca generar conocimiento acerca de las percepciones de los jóvenes con respecto al proceso de inserción y permanencia en el mercado laboral. Siguiendo un diseño de tipo cualitativo se busca analizar la realidad de los jóvenes de sectores vulnerables de 18 a 24 años a partir de las subjetividades y sentidos que tienen ellos mismos en una mirada introspectiva del mundo de trabajo en la actualidad, a partir de sus trayectorias, experiencias, sentimientos, deseos y su horizonte temporal, es decir cómo y dónde se ubican ellos en relación a su propio futuro.

La herramienta principal utilizada para la obtención de información es la entrevista en profundidad, realizando un trabajo de campo en la localidad de San Miguel. La presente investigación es motivada por entender que son los jóvenes el grupo etario más vulnerable en cuanto al acceso a un empleo estable y decente. A su vez, es esta población la que presenta los índices más altos de desocupación y empleo precario, tal como lo demuestra la amplia bibliografía que trata la temática; haciendo una observación más profunda sobre las estadísticas se puede observar que dentro del grupo de jóvenes, se encuentran en desventaja aquellos que residen en poblaciones alejadas y/o de bajos ingresos como así también las personas de género femenino, siendo el grupo más afectado aquellas mujeres residentes en barrios con mayores niveles de pobreza, quedando prácticamente excluidas del mercado laboral.

La presente investigación tiene como unidad de análisis a cada uno de los jóvenes de 18 a 24 años residentes en la localidad de San Miguel, intentando analizar generalidades, matrices, puntos en común en sus sentidos, visiones y percepciones sobre sus trayectorias y el acceso al mercado de trabajo; con el propósito de aportar información para el desarrollo de una eficaz elaboración de políticas públicas destinadas a los jóvenes, a través de un diseño cualitativo.

1.1. Objetivos

Objetivo General

Analizar las percepciones de los jóvenes de 18 a 24 años sobre la inserción al mercado de trabajo y el empleo de tipo precario en la localidad de San Miguel durante el 2017.

Preguntas de investigación

¿Cuáles son las percepciones que tienen los jóvenes sobre el acceso al mercado de trabajo, el empleo precario y la desocupación? ¿Qué dificultades encuentran? ¿Qué influencia tienen variables tales como nivel de estudio alcanzado, ubicación territorial y género con relación al proceso de inserción laboral? ¿Cómo se ven afectados por las políticas públicas juveniles? ¿Qué expectativas tienen?

Objetivos específicos

- Explorar las percepciones que tienen los jóvenes sobre su propia situación y la de sus más allegados con respecto al empleo, empleo precario y desocupación juvenil.
- Describir las percepciones que tienen los jóvenes sobre la relación entre la educación y el acceso al empleo, según el nivel de estudios alcanzado.
- Describir qué percepciones tienen los jóvenes, beneficiarios de políticas públicas y/o los que no lo son, sobre las principales políticas sociales juveniles.
- Describir las perspectivas de futuro de los jóvenes en relación al empleo deseado por ellos y sus características, considerando su condición de actividad actual.

2. Marco Conceptual

El presente trabajo de investigación se propone describir y analizar las percepciones y sentidos de los jóvenes en el complejo proceso de inserción y permanencia en el mercado laboral. Para ello este capítulo se enfoca en describir los conceptos teóricos claves que se utilizarán en la investigación, a partir de un análisis de la literatura existente. Asimismo, a través del presente capítulo, se espera poder contribuir a aclarar conceptos teóricos a todos aquellos que deseen estudiar temas relacionados con la juventud y el trabajo.

2.1. Debate sobre el concepto de “juventud”.

La pregunta que surge cuando se comienza a investigar algunos de los problemas que enfrentan los jóvenes en la actualidad es si existe consenso sobre el concepto de “juventud” o bien qué es ser joven, y cómo delimitamos esa categoría para poder abordarla dentro de un trabajo de investigación. Esta discusión es central para poder iniciar un efectivo diagnóstico de la situación de los jóvenes, ya que si se inicia con una definición errónea, puede perjudicar todo el proceso de investigación, que será difícil de corregir una vez avanzado.

Definir a la juventud no es tarea simple, y mucho menos en las sociedades actuales, ya que se trata de una categoría altamente heterogénea, hasta llegar al punto de que algunos autores se preguntan si realmente existe la juventud en todas las capas sociales. Tal es así que Brito Lemus (1998) expresa que para él la mayoría de las investigaciones sobre juventud carecen de un marco conceptual que sirva como referente teórico para interpretar los fenómenos juveniles, así como para enriquecer un cuerpo de teoría que permita constituir una sociología de la juventud. Asimismo, este autor ha llamado la atención acerca de la necesidad de construir en el plano de las ciencias sociales y, en específico, en el de la sociología de la juventud, una categoría analítica denominada juventud que problematice la realidad de los jóvenes con la que nos encontramos empírica y cotidianamente.

La conceptualización del término “juventud” fue mutando a lo largo de la historia. Inicialmente, fue reconocida como tal por primera vez en el siglo XIII, con la aparición de las primeras estructuras de educación formal, a la que solo tenía acceso la burguesía. En aquel momento, la juventud no fue identificada como una categoría separada de los adultos, aunque ya tuviese

características asociadas con un papel que la diferenciaba (Aries, Bejin y Foucault, 1987; citado en Pinheiro y Henriquez; 2014, p 39).

En las llamadas sociedades tradicionales (o pre modernas) el pasaje de la niñez a la edad adulta era simplemente eso, un pasaje que se daba a menudo sin que exista un proceso de transición. Con el advenimiento de las sociedades modernas, influyendo en gran medida el cambio de una sociedad agraria a una sociedad urbano-industrial en el siglo XIX, se abre el concepto de juventud como una fase de transición, como efecto de la mayor longevidad de la población urbana, pero sin límites precisos ni demarcados por ningún ritual social (Catani y Gilioli, 2008; citado en Pinheiro y Henriquez, 2014, p 39). En este sentido, se entiende que la juventud históricamente es un fenómeno típico de la sociedad moderna.

Es durante la Segunda Guerra Mundial cuando la juventud empieza a ser reconocida dentro de un tiempo social e histórico determinado, donde los jóvenes ya son caracterizados como sujetos de derechos. Pocos años después de este período, el aumento en la expectativa de vida provoca un cambio en la estructura social; surge una categoría social que se inserta en las nuevas lógicas de mercado, producto de las consecuencias de la industrialización, y se convierte en un grupo identificable, no solo como transición a la edad adulta, sino como la última fase del pleno desarrollo humano antes de llegar a esta, poco antes de cesar la diversidad de actividades propias de la juventud y relacionadas también con el ocio y el entretenimiento. (Hobsbawm, 1998; citado en Pinheiro y Henriquez, 2014, p 40).

Sin embargo, Pinheiro y Henriquez (2014), en consonancia con Brito Lemus, afirman que todavía no existe una definición consensuada de la juventud y es muy difícil obtener un significado compartido sobre quiénes son los jóvenes y qué es lo que representan, porque existe influencia de una variedad de elementos que van ampliando el conjunto de categorías asociadas a este grupo.

Considerando la complejidad mencionada, a continuación se abordan los tres principales enfoques teóricos existentes sobre la categoría sociológica de juventud, que si bien son distintos resultan complementarios y son objeto de debate en la actualidad.

El **primer enfoque**, denominado funcionalista de los ciclos vitales, resulta dominante en el ámbito académico, sin embargo presenta puntos discutibles en términos conceptuales y

metodológicos. Establece una suerte de categorización ontológica de la juventud al presuponer la existencia de un período juvenil estandarizado y relativamente homogéneo.

Aquí se trata a la juventud como una categoría social y se delimita a partir de criterios demográficos. Así la variable edad se plantea jerárquicamente como el criterio definitivo de delimitación. Dentro de esta perspectiva, se encuentra la definición sobre juventud que toma la Organización Internacional del Trabajo en su documento de trabajo en 2005 entendiéndola de forma amplia, como “la etapa del ciclo vital anterior al comienzo de la vida adulta incluyendo a las personas con edades de entre 15 y 24 años” (OIT, 2005, p 3). De esta manera, la delimitación de la juventud por un corte etario como una etapa del ciclo vital es mayormente utilizada a nivel administrativo y estadístico para el diseño de políticas públicas.

Según Casal, Merino y García (2011) este enfoque define a la adolescencia y juventud como una etapa de la vida basada en criterios de superación de ciclo: abandonar determinadas pautas más propias del ciclo anterior (infancia en este caso) a favor de la adquisición de pautas más propias de la vida adulta (trabajo, familia propia y reconocimiento social).

Sin embargo, esta perspectiva presenta las siguientes limitaciones metodológicas: 1) la delimitación se establece de forma previa a la investigación, sin justificación sociológica; 2) se aboga por una supuesta condición juvenil que compartirían todos los sujetos de determinada edad, pero no se demuestra que todos la compartan; 3) es impuesta por el investigador desde el exterior, en la elección de la muestra y existe un abuso de la condición de estudios generalistas, que abordan dimensiones diversas (Brunet y Pizzi; 2013).

Por su parte, Casal (*et al*, 2011) expresan que según esta perspectiva, la juventud sería pensada como un tiempo vacío o de espera solo evaluable positivamente en función de la asunción de roles propiamente de adulto y se respalda la idea de que los jóvenes forman generaciones en tensión con los adultos, es por eso que, en paralelo a este enfoque emergió la perspectiva de las generaciones.

El **segundo enfoque** se focaliza en el hecho generacional y surge del texto de Karl Mannheim (1993) titulado “El problema de las Generaciones”. Este autor plantea la existente lucha de poder entre las nuevas generaciones y las actuales y expresa que los individuos que comparten una misma edad biológica no forman por el simple hecho de haber nacido en un mismo período, un

grupo social, ni deben ser analizados sociológicamente de esta manera. Su interés se focaliza en conocer en qué medida la pertenencia a una generación – cuyas características dependen de las condiciones sociales y materiales en que se ha producido – es un factor determinante de las formas de estratificación de la conciencia de los individuos que forman parte de ella.

Según este enfoque, para que se constituya un grupo social hace falta que los individuos, además de enfrentarse a los mismos acontecimientos sociales y en los mismos períodos de su vida, lo hagan desde una misma posición social. La articulación de la posición generacional (determinada a partir de los ciclos vitales) y la posición de clase (determinada a partir de las condiciones económico-sociales) del individuo, posibilita la producción de una modalidad específica de vivencia y de pensamiento, una modalidad específica de encajamiento en el proceso histórico. Las generaciones serían los conductores de las rupturas sociales y del cambio; tantas rupturas, tantas generaciones (Mannheim, 1993).

Según Casal (*et al*, 2011) la hipótesis de este enfoque fue puesto en duda luego de la crisis del capitalismo industrial, la caída del comunismo, el aumento del individualismo, los desajustes entre formación y trabajo, entre otros. Para estos, tanto el primer enfoque como la teoría de las generaciones parten de una consideración común acerca del carácter sociohistórico de la juventud, y es en este marco general de la realidad juvenil que emerge el tercer enfoque, donde se relaciona a la juventud como un tramo biográfico de transiciones.

Una de las críticas más importantes a estos enfoques sobre juventud es la que realiza P. Bourdieu (1984), quien explica que las *“clasificaciones por edad (y también por sexo, por clase...) vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar”*.

Bourdieu analiza la frontera entre la juventud y la vejez en todas las sociedades como un objeto de lucha. Justifica con un ejemplo de Georges Duby (s.d.; citado en Bourdieu, 1984, p 119), quien afirma que en la Edad Media los límites de la juventud eran manipulados por los que detentaban el patrimonio, que debían mantener en un estado de juventud, es decir, de irresponsabilidad, a los jóvenes nobles que podían pretender la sucesión.

Bourdieu (1984) describe que en esta división entre jóvenes y viejos está la cuestión de poder, de la división de los poderes. Asimismo, aclara que cuando dice jóvenes/viejos entiende la relación

en su forma más vacía, ya que siempre se es joven o viejo para alguien; por ello, las divisiones en clases definidas por edad, o bien en generaciones, son de lo más variable y son objeto de manipulaciones. La juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en esa lucha de poderes, entre jóvenes y viejos.

Siguiendo con su crítica, expresa que la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable; el hecho de hablar de los jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y de referir a estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente. Se refiere a la existencia de al menos dos juventudes opuestas, donde se podrían comparar de manera sistemática las condiciones de vida, el mercado de trabajo, el tiempo disponible, etcétera, de los jóvenes que ya trabajan y de los adolescentes de la misma edad que son estudiantes. En suma, en el medio de estos dos polos opuestos existe una gran variedad heterogénea de situaciones de vida. En síntesis, la crítica de Bourdieu se puede interpretar en el siguiente párrafo:

“Sólo con un abuso tremendo del lenguaje se puede colocar bajo el mismo concepto universos sociales que no tienen casi nada en común. En un caso tenemos un universo de adolescencia, en el verdadero sentido, es decir, de irresponsabilidad provisional: estos “jóvenes” se encuentran en una especie de tierra de nadie social, pues son adultos para ciertas cosas y niños para otras, aparecen en los dos cuadros. “(Bourdieu, 1984).

A raíz de las críticas existentes a los enfoques anteriores y entendiendo la dificultad de llegar a un consenso sobre este concepto, considerando la dificultad de abarcarlo debido a su diversidad que complejiza reconocer que haya algo en común entre los distintos sectores sociales de jóvenes, se expone el **tercer enfoque**. El mismo busca esclarecer aún más el significado de Juventud. Casal (*et al*, 2011) expresan que este enfoque interpreta a la Juventud como un tramo biográfico de transiciones, que va desde la emergencia de la pubertad física hasta la adquisición de la emancipación familiar plena y desde la salida del sistema escolar hasta la inserción laboral, es decir, el proceso de transición profesional y familiar.

Consideran dos tiempos claves: la transición de la escuela al trabajo y la transición familiar, entendiendo esta última como la emancipación familiar plena que supone el establecimiento de

un nuevo domicilio y hogar propio. Estas dos transiciones están constreñidas por el contexto social, por las elecciones del sujeto, por las probabilidades de resolución, por la acumulación de experiencias vitales significativas, por la proximidad de políticas sociales de transición y por el origen socio familiar (Casal *et al*, 2011).

Por su parte, Carrano (2000; citado en Pinheiro y Henriquez, 2014, p 44) sostiene, desde una óptica diferente, que es bastante común que la categoría juventud se defina por criterios relacionados con una cronología etaria, inmadurez psicológica e irresponsabilidad. El autor señala que sería más apropiado *“comprender a la juventud como una complejidad variable, que se distingue por sus múltiples modos de existir en diferentes tiempos y espacios sociales.”*

En relación al tercer enfoque, entendiendo a la juventud como un período de transición, Margulis y Urresti (1998) lo justifican considerando que los enclasmientos por edad ya no poseen competencias y atribuciones uniformes y predecibles. Por el contrario, tales enclasmientos tienen características, comportamientos, horizontes de posibilidad y códigos culturales muy diferenciados en las sociedades actuales, en las que se ha reducido la predictibilidad respecto de sus lugares sociales y han desaparecido los ritos de pasaje. En una mirada similar a la de Bourdieu, afirman que no existe una única juventud, sino que las juventudes son múltiples, variando en relación a características de clase, territorio y la generación a la que pertenecen. De esta manera, le agrega al enfoque generacional, la importancia de la pertenencia de clase y el territorio de residencia. Para ellos, juventud es un significante complejo que contiene en su intimidad las múltiples modalidades que llevan a procesar socialmente la condición de edad, tomando en cuenta la diferenciación social, la inserción en la familia y en otras instituciones, el género, el barrio o la micro-cultura grupal.

2.2. Moratoria Social

Margulis y Urresti (1998) introducen el concepto de “moratoria social” que ayuda a comprender la etapa de la juventud y la diferenciación entre las distintas juventudes existentes. Según estos autores la juventud, como etapa de la vida, aparece particularmente diferenciada en la sociedad occidental sólo en épocas recientes; a partir de los siglos XVIII y XIX comienza a ser identificada como capa social que goza de ciertos privilegios, de un período de permisividad, que media entre la madurez biológica y la madurez social. Esta “moratoria” es un privilegio para

ciertos jóvenes, aquellos que pertenecen a sectores sociales relativamente acomodados, que pueden dedicar un período de tiempo al estudio – cada vez más prolongado – postergando exigencias vinculadas con un ingreso pleno a la madurez social: estos serían formar un hogar, trabajar, tener hijos.

Desde esta perspectiva, la condición social de “juventud” no se ofrece de igual manera a todos los integrantes de la categoría “joven”, supuestamente conformada por aquellos que coinciden en la edad biológica. Esa postergación o permanencia en el sistema escolar es lo que los autores denominan moratoria social. Este concepto es de gran utilidad para diferenciar los tipos de juventudes existentes, ya que la posibilidad de transitar esa moratoria social se da sólo en algunas capas sociales, que pueden gozar de ese privilegio.

De todas maneras, en las sociedades actuales, donde se ha expandido el desempleo y la exclusión social en las capas juveniles, lo que denominan moratoria social pretendiendo abarcar a toda la juventud presenta nuevos desafíos.

- Muchos jóvenes de las clases populares gozan de abundante tiempo libre, pero esto se debe más a la falta de oportunidades laborales que a la extensión en el sistema educativo. Este tiempo libre no es de goce o ligereza sino que se vive con culpa y congoja, circunstancia que los empuja a la marginalidad.
- En los sectores que cuentan con la posibilidad de estudiar, el período de formación tiende a alargarse por la complejidad creciente en el plano del conocimiento, pero también por efecto de la falta de un destino económico asegurado para quienes egresan del sistema educativo. (Margulis y Urresti; 1998)

Asimismo, para Margulis (2009) no existe una única juventud, sino que las juventudes son múltiples, variando en relación con características de clase, lugar donde viven, generación a la que pertenecen y la diversidad y pluralismo que han sido consecuencia de los estallidos culturales de las últimas décadas, abarcando sus comportamientos, referencias identitarias, lenguajes y formas de sociabilidad. En este marco, se entiende que la condición de juventud no es exclusiva de los sectores de nivel económico medio o alto: sin duda hay también jóvenes entre las capas populares, pero en estos sectores es más difícil transitar la etapa de moratoria social, es más difícil ser “juvenil”.

Por otra parte, esas diferencias existentes dentro del segmento juvenil o de las múltiples juventudes, se explican en cierta medida por la desigual posesión de lo que Bourdieu denomina “Capital Simbólico”.

2.3. Capital Simbólico

Bourdieu (1987), pone el énfasis en cómo influye la posesión de capital cultural para dar cuenta de la heterogeneización social que acecha a la juventud. Le asigna importancia al afirmar lo siguiente:

“La condición de capital cultural se impone en primer lugar como una hipótesis indispensable para dar cuenta de las diferencias en los resultados escolares que presentan niños de diferentes clases sociales del éxito "escolar", es decir, los beneficios específicos que los niños de distintas clases y fracciones de clase pueden obtener del mercado escolar” (Bourdieu, 1987, p 11)

Continúa afirmando que el sistema de enseñanza contribuye a la reproducción y preservación de la estructura social y que el rendimiento de la acción escolar depende del capital cultural invertido previamente por la familia. A su vez, reconoce también que el rendimiento económico y social del título escolar depende del capital social, también heredado, y que puede ponerse a su servicio.

Dada la importancia que posee el capital cultural para contribuir a las desigualdades existentes en las diferentes capas sociales, se entiende que su posesión desigual afecta directamente a los jóvenes en cuanto al acceso a la educación formal, a la capitalización de los títulos obtenidos como también al deseo de insertarse de la mejor manera posible en el mercado de trabajo.

Según Bourdieu (1987), existen tres estados en los que puede existir el capital cultural: en el *estado incorporado*, en el *estado objetivado*, y en el *estado institucionalizado*. Se describe a continuación brevemente cada uno de ellos.

- *El Estado incorporado*. Está ligado al cuerpo y supone la *incorporación*. La acumulación del capital cultural exige una *incorporación* que, en la medida en que supone un trabajo de inculcación y de asimilación, consume tiempo que tiene que ser invertido. El capital cultural es un tener transformador en ser, una propiedad hecha cuerpo que se convierte en una parte integrante de la persona, un hábito: quien lo posee ha pagado con su “persona”,

con su tiempo. Este capital “personal” no puede ser transmitido instantáneamente y no puede acumularse más allá de las capacidades de apropiación de un agente particular.

- *El Estado objetivado.* El capital cultural en su estado objetivado posee un cierto número de propiedades que se definen solamente en su relación con el capital cultural en su forma incorporada. El capital cultural objetivado en apoyos materiales, tales como pinturas, escritos, monumentos, etcétera, es transmisible en su materialidad. Es condición para este estado, la posesión de instrumentos que permiten consumir un cuadro o bien utilizar una máquina, y que por ser capital incorporado, se someten a las mismas leyes de transmisión. Así, los bienes culturales pueden ser objeto de una apropiación material que supone el capital económico, además de una apropiación simbólica, que supone el capital cultural.
- *El Estado institucionalizado.* La objetivación del capital cultural bajo la forma de títulos constituye una de las maneras de neutralizar algunas de las propiedades que, por incorporado, tiene los mismos límites biológicos que su contenedor. Al conferirle un reconocimiento institucional al capital cultural poseído por un determinado agente, el título escolar permite a sus titulares compararse y aún intercambiarse. A su vez, permite establecer tasas de convertibilidad entre capital cultural y capital económico, garantizando el valor monetario de un determinado capital escolar. El título, producto de la conversión del capital económico en capital cultural, establece el valor relativo del capital cultural de su portador, en relación a los otros poseedores de títulos y también establece el valor en dinero con el cual puede ser intercambiado en el mercado de trabajo. (Bourdieu, 1987).

En el mismo sentido, Wehle y Lamela (2014) ahondan en las desigualdades que hacen a la heterogeneización social existente dentro de lo que denominamos “juventudes”. Afirman que estas desigualdades están marcadas por el diverso grado de acumulación de lo que Bourdieu denomina como los distintos tipos de capital: económico, social y cultural, constituyendo globalmente el **Capital Simbólico**. Los autores invitan no solo analizar lo que sucede en términos de acumulaciones de capitales, sino también en términos de los sentidos, significados y motivos por los cuales los jóvenes deciden insertarse en el mercado laboral o, por el contrario, posponer dicha inserción para priorizar otras cuestiones.

Como se menciona anteriormente, la acumulación de los diferentes tipos de capital, económico, social y cultural (en sus tres estados) marcan una diferencia entre las distintas capas sociales, que ayudan a conservar la estructura social existente. La falta de posesión de estos tipos de capitales afecta a los jóvenes de determinados sectores en el cada vez más complejo proceso de transición en la inserción al mercado de trabajo, y también en su inclusión en la sociedad.

En la presente investigación, cuando se hace mención al término “Educación”, se refiere al grado de posesión de capital cultural de los jóvenes en sus tres estados, y se analiza su grado de vinculación con el proceso de inserción al mercado laboral.

Asimismo, se utiliza el concepto de juventud como una etapa o período de transición, como lo expone el tercer enfoque, entendiéndolo como un significante complejo donde se considera la condición de edad, la posición social y su posesión de capital simbólico, los procesos de inserción laboral y familiar y el territorio; teniendo en cuenta a su vez, que pueden gozar o no del mencionado período de moratoria social.

2.4. El papel de la subjetividad en la construcción de identidad

Según Brunet y Pizzi (2013), la juventud se concibe como un proceso de tránsito a la vida adulta configurado por elecciones individuales y por determinaciones estructurales (familiares, relacionales, contextuales, simbólicas y culturales) que tienen como punto final la inductación de clase social del individuo, que si bien no resulta definitiva, encarrila notablemente la movilidad social futura. Se destaca en esta transición la incertidumbre con la cual los jóvenes viven el tránsito hacia la adultez y los efectos que puede tener el ritmo de construcción de identidad.

En esa construcción de identidad se puede pensar que la categoría a problematizar es la *subjetividad*, entendida como el conjunto de modos de percepción, afecto, pensamiento, deseo, temor, etc. que animan a los sujetos actuantes, es decir, una especie de estado interno, tanto como las formaciones culturales y sociales que modelan, organizan y generan determinadas estructuras de sentimiento. En el trabajo de Ortner, la subjetividad aparece como elemento necesario para comprender por qué las personas actúan de las maneras en que actúan (Ortner, 1999; citado en Viviani, 2014, p 211).

A partir de la introducción de dimensiones subjetivas y miradas longitudinales sobre la relación de los jóvenes con el trabajo, se vincula la comprensión de la “inserción” como un proceso. En las sociedades actuales, la inserción laboral de los jóvenes dejó de ser simplemente un paso de la educación formal al empleo para convertirse en un complejo período de transición mucho más extendido en el tiempo en el que se alternan períodos de desocupación, empleos precarios, pasantías y/o becas, etc. antes de una cierta estabilización en el empleo, si es que ésta llega (Jacinto, Longo, Bessega y Wolf; 2007).

Este complejo proceso es atravesado de manera desigual por los jóvenes, variando de acuerdo a su condición social y desigual acumulación de capitales, como así también en sus subjetividades que determinan las estrategias a seguir durante este tránsito.

2.5. Actividad, trabajo y empleo

Al analizar el proceso de inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo, surge la necesidad de establecer las diferencias entre los conceptos de actividad, trabajo y empleo, para luego profundizar en las definiciones a utilizar en la presente investigación.

Esa diferenciación se encuentra claramente explicada en el libro publicado en 2014 por los autores Neffa, Panigo, Perez y Persia. Allí definen a la **actividad** como una noción muy amplia, que expresa todo el dinamismo de la naturaleza humana, siendo el trabajo solo una de ellas, al lado de las actividades desarrolladas en las esferas doméstica, educativa, cultural, deportiva, sindical, política, etc. Por su parte, definen al **trabajo** como una actividad realizada por las personas, orientada hacia una finalidad, la producción de un bien, o la prestación de un servicio, que da lugar a una realidad objetiva, exterior e independiente del sujeto, y socialmente útil para la satisfacción de una necesidad. El trabajo involucra a todo el ser humano, y no solamente sus dimensiones fisiológicas y biológicas, dado que al mismo tiempo moviliza las dimensiones psíquicas y mentales.

Por otro lado, continúan afirmando que cuando se realiza la actividad de trabajo así definido y se hace para obtener a cambio un ingreso, en calidad de asalariado, de empleador, o actuando por cuenta propia, entonces ello es además, **empleo**. Por ende, todas las personas que desarrollan una actividad laboral, por eso mismo están ocupadas, lo cual no siempre significa necesariamente que tengan un empleo asalariado. (Neffa *et al*, 2014)

A su vez, para la presente investigación se toman las definiciones expresadas por OIT (1982) con respecto al empleo. En este sentido, se considera “personas con empleo” a aquellos que durante un breve período de referencia, tal como una semana o un día (al menos una hora), estuvieran con empleo asalariado o empleo independiente. Asimismo, se entiende a las “personas desempleadas” a aquellos que durante el período de referencia mencionado se encuentren sin empleo, estando “corrientemente disponibles para trabajar” y se encuentren en la búsqueda de empleo. Por otro lado, ese mismo organismo (OIT, 1988) actualiza el concepto de **subempleo** y lo entiende como el reflejo de la subutilización de la capacidad productiva de la población ocupada, “*se relaciona con una situación alternativa de empleo que la persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo*”. En este sentido, deben cumplir tres requisitos: desear trabajar más horas, estar disponible para hacerlo y haber trabajado menos de un límite de horas en el período de referencia¹. Asimismo, en ese documento definen el concepto de “empleo inadecuado en relación con horarios de trabajo excesivo”, refiriéndose a aquellas personas que teniendo un empleo desean y buscan trabajar menos horas que las que trabajan durante el período de referencia, ya sea en otro o en el mismo empleo, con una reducción consiguiente de los ingresos. Este fenómeno se reconoce en esta investigación como **sobreocupación o sobre empleo**².

Ahora bien, corresponde establecer a qué se refiere cuando se habla de Población Económicamente Activa (PEA) y más aún, la Población no Económicamente Activa, o Población Inactiva. La primera, abarca a todas las personas mayores a la edad determinada para emplearse (18 años) y están comprendidas las “personas con empleo” y las personas desempleadas”, es decir, se compone de la suma de estos dos grupos. La Población Inactiva comprende a todas las personas, sin consideración de edad, que no son económicamente activas, es decir que no tengan empleo, en razón de: a) asistencia a institutos de educación; b) dedicación a trabajos del hogar; c) jubilación o vejez y d) otras razones, tales como enfermedad o incapacidad, que puedan especificarse. A su vez, se incorpora a esta definición aquellas personas desempleadas, aptas para trabajar pero que no buscaban empleo durante el período de referencia (OIT, 1982).

Sector informal y empleo precario

¹ El INDEC (2011) define ese límite en 35 horas semanales.

² Asimismo, INDEC establece el límite de sobreocupación a partir de las 45 horas semanales. https://www.indec.gob.ar/textos_glosario.asp?id=42

En los últimos años se han producido transformaciones que consolidan una nueva realidad socio laboral caracterizada por su diversidad y heterogeneidad, complejizando su análisis y requiriendo del perfeccionamiento constante de su estudio para poder formular políticas públicas acertadas que ataquen distintas problemáticas. En estos años, el fenómeno del trabajo informal ha crecido considerablemente, generando un gran desafío para los científicos sociales abocados al estudio de las situaciones de trabajo en América latina (Busso, 2006)

El concepto sobre la informalidad ha ido mutando a lo largo del tiempo. El primero de ellos que logra consenso surge desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de tipo dualista. Estos sostenían que se debía hablar de “sector informal”, caracterizado por la facilidad de acceso, una separación mínima entre trabajo y capital, la utilización intensiva de mano de obra y una mínima división del trabajo. En términos operacionales, afirmaba que dicho sector se encuentra constituido por las personas que responden a las siguientes categorías ocupacionales: El trabajo familiar no remunerado, el trabajo por cuenta propia (exceptuando técnicos y profesionales), los asalariados y patrones de empresas hasta cinco empleados, y el trabajo doméstico (Busso, 2006).

Posteriormente, Perez, Chena y Barrera (2010) siguiendo los postulados de Peatti (1980) y Tokman (1982) coinciden en que la noción más difundida de informalidad (postulada por organismos internacionales como la OIT, Prealc y el Banco Mundial) tiende a disociar la economía en dos componentes: 1) un sector moderno (formal), orientado a la obtención de ganancias y caracterizado por trabajadores contratados en forma permanente cuyas condiciones de trabajo están protegidas por la ley y, 2) un sector “informal” caracterizado por operaciones en pequeña escala, poco capital, trabajo intensivo con tecnología atrasada, mercados competitivos y desregulados, bajos niveles de productividad y baja capacidad de acumulación.

Adicionalmente, para terminar de comprender la informalidad, se hace necesario definir la **precariedad**. Este concepto se instala al evidenciarse que ciertos rasgos de la inserción laboral de los trabajadores, fuertemente asociados con situaciones de deprivación y tradicionalmente considerados del sector informal, se manifestaban con fuerza en el sector considerado “formal”. Desde allí se instaló el debate de la conceptualización de la precariedad laboral. Esta definición, que surge inicialmente de la OIT, es más sencilla y se discute en torno al empleo denominado “atípico”, es decir que para esta definición, todos los empleos que no son “típicos” y que tienen inferiores condiciones, entran en la categoría de empleos precarios. Los atributos asociados a

empleo típico hacen referencia a jornada completa, para un solo e identificable empleador, por tiempo indeterminado, realizado en el domicilio del empleador, generalmente protegido por la legislación laboral y la seguridad social (Pok y Lorenzetti, 2004). Dentro de esta definición ingresaría un universo altamente heterogéneo de empleos, entre ellos todos los que pertenecen al sector informal y a su vez, se incorporan empleos del sector formal, como por ejemplo, el empleo a tiempo parcial, el empleo temporario, el empleo asalariado fraudulento (desconociendo al verdadero empleador), etc.

Posteriormente, se concluye en un concepto genérico, que debería asumir la naturaleza subyacente a todas las modalidades de precariedad laboral aludidas. Aquí, se trata de identificar a la precariedad laboral definida por la endeblez del vínculo contractual, como de “inserción endeble”. Se define al trabajador precario por la labilidad contractual en la producción social de bienes y servicios (Pok y Lorenzetti, 2004).

Empleabilidad

Desde otra perspectiva, se menciona la existencia de autores que ponen el foco en el joven y su grado de responsabilidad que pueden tener en este proceso para acceder al empleo deseado. Se utiliza aquí la noción de empleabilidad, que se define como *las competencias, los fundamentos, conocimientos y habilidades necesarias para encontrar y conservar un buen empleo* (Gallart, 2003; citado en Assusa, 2014, p 69) y se asocia este concepto a la desigual tenencia de capital simbólico. De esta forma, califican como “inempleables” a aquellos grupos poblacionales con problemas de empleo que carecen de ciertas cualidades. Este adjetivo es impuesto a aquellos que poseen una inadecuación entre los contenidos educativos, las capacidades laborales ofrecidas y las nuevas demandas tecnológico/organizacionales de las empresas (Assusa, 2014). Se conformaría así un desajuste entre las competencias ofrecidas por el trabajador y las demandadas por las empresas, lo que provoca dificultades en el acceso a un empleo deseado por la subjetividad de los jóvenes. Debido a esto, muchas políticas públicas existentes destinadas a esta población se enfocan en mejorar la empleabilidad de los jóvenes, dejando de lado muchas otras cuestiones, como por ejemplo la generación de empleo de calidad.

Territorio

Bourdieu (1998), en su explicación de las diferencias de estilo de vida de las distintas fracciones (o clases sociales) y particularmente en materia de capital cultural, afirma que se debe considerar, asimismo, su distribución en un “espacio geográfico socialmente jerarquizado”. De esta manera establece la consideración de una delimitación geográfica o territorial al analizar las diferenciaciones sociales. Por otro lado, asevera que la distancia social de un determinado grupo a la posesión de unos bienes se debe integrar la distancia geográfica, que a su vez depende de la distribución del grupo en el espacio. Cita como ejemplo la distancia que puede tener un agricultor con respecto a los bienes de cultura legítima ya que a la distancia propiamente cultural correlativa a su escaso capital cultural, se le añade el alejamiento geográfico resultante de la dispersión en el espacio que caracteriza a esta clase. Asimismo, define al espacio social como el conjunto global de relaciones sociales estructuradas y estructurantes entre individuos que presentan diferentes posiciones relacionales, basada en la desigual distribución de recursos específicos con los que los individuos cuentan para llevar adelante sus prácticas cotidianas. Según este autor, lo que estructura al espacio social es entonces la desigual distribución de capitales, acumulados mediante la lucha entre individuos que ocupan posiciones diferentes, desiguales y distinguidas.

En línea con este pensamiento, Wahren (2011) expresa que los territorios se conforman como espacios geográficos pero al mismo tiempo se constituyen como espacios sociales y simbólicos, atravesados por tensiones y conflictos. Afirma que el territorio es una categoría densa que presupone un espacio geográfico que es construido en ese proceso de apropiación – territorialización, siendo propicie para la formación de identidades – territorialidades que están inscriptas en procesos que son dinámicos y mutables. Así como el territorio pone límites y fronteras, se convierte en un espacio de conflicto que, según Schneider y Tartaruga (2006, p 20) pueden ser manifiestos o mantenerse en estado de latencia.

2.6. La política pública y las políticas sociales de juventud.

Para finalizar este capítulo, se conceptualiza las políticas públicas, y dentro de ellas a las políticas sociales y laborales destinadas al grupo etario que conforma la juventud. Posteriormente, se exponen las concepciones de los paradigmas vigentes en materia de políticas sociales.

Haro (2014) define a las políticas públicas como el conjunto de programas de acción gubernamental. Afirma que las políticas públicas no son un “instrumento” del Estado, sino que deben ser entendidas como un equilibrio inestable, resultado de pugnas entre diferentes actores políticos y sociales, que responden siempre a un determinado momento coyuntural.

A su vez, Castillo Marín (2011) realiza una categorización de las políticas públicas enfocadas al mercado de trabajo, expresando que no todas las que afectan al empleo son directamente laborales, sino que existen políticas públicas laborales y no laborales. Luego de esta separación se reconoce una división en el tipo de políticas públicas a adoptar. Existen las políticas públicas en sentido amplio, que son aquellas políticas macroeconómicas que afectan directa e indirectamente al mercado de trabajo; las políticas públicas de carácter general, son distintas políticas laborales de relevancia, llevadas a cabo por distintos ministerios (mayormente, el Ministerio de Trabajo o Producción), que incluyen el conjunto de programas que mejoran el funcionamiento del mercado de trabajo; por último, las políticas de empleo particulares, que son un conjunto de acciones tendientes a reducir las desigualdades que afectan a grupos particulares de trabajadores, en su posibilidad de acceder a un empleo o mejorar la calidad del mismo (Castillo Marín, 2011).

Las “políticas sociales” constituyen un subgrupo dentro de la política pública, existe concordancia en entenderlas como aquellas políticas orientadas a la distribución de bienes públicos a la sociedad. En términos generales se afirma que lo que constituye el núcleo de las políticas sociales son las tentativas de: superación o prevención de la pobreza, protección y promoción de los individuos o grupos en ciertas situaciones de vulnerabilidad social y la cobertura de necesidades básicas: acceso a la salud pública, educación, asistencia social, cultura, entre otras (Haro, 2014).

Por otra parte, se entiende el concepto de asistencia social referido a un tipo específico de políticas sociales definida como “la contribución o transferencia de un recurso, sea en dinero o en especie, para las personas que presentan privaciones, sin la contrapartida del trabajo.” Se trata de

una estrategia que busca evitar la exclusión y garantizar derechos mínimos de ciudadanía y dignidad (Krmpotic, 2004, p 110; citado en Ciolli, 2013, p 37).

Dentro del subgrupo de políticas sociales aparecen aquellas destinadas a la juventud. Haro (2014) resalta que la política de juventud no constituye apenas un conjunto de programas y proyectos destinados a los jóvenes sino que también incluyen y construyen un determinado imaginario juvenil que es un producto social de un expreso contexto histórico. Para llevar a cabo el diseño y ejecución de estas políticas es de vital importancia entender el cambio en la concepción de la juventud o mejor dicho de las “juventudes” como un grupo heterogéneo que en las últimas décadas pasó a ser revalorizada a partir del entendimiento de los jóvenes como sujetos de derechos y actores estratégicos del desarrollo.

Las políticas sociales han ido sufriendo mutaciones en los últimos años. Estos cambios comenzaron a notarse a finales de la década del 70 y principios de los años 80 en Europa como una evolución del Estado de Bienestar clásico. Cabe englobar a estas transformaciones bajo el paradigma genérico de la “activación”, donde coexisten medidas y políticas de muy diversas características y que responden a objetivos muy diferentes (Centro de Documentación y Estudios Siis, 2011). En este documento de trabajo citado, se define al paradigma de la activación como el conjunto de políticas, medidas e instrumentos orientados a integrar en el mercado de trabajo a las personas desempleadas receptoras de prestaciones económicas y a mejorar sus niveles de integración social y económica. Sostienen que el propósito último de la activación, es el de ayudar a los receptores de rentas mínimas a ser económicamente autosuficientes y dejar por tanto de percibir las prestaciones de garantía de ingresos. La base común que subyace a las políticas de activación es la de que el empleo remunerado constituye la forma privilegiada de acceso a los derechos sociales o de ciudadanía (Siis, 2011).

La extensión de las políticas activas de mercado laboral se produjo de la mano de instituciones de ámbito internacional como la ONU, OCDE, Banco Internacional y la Unión Europea. Estas organizaciones recomendaban pasar de políticas de protección económica denominadas “pasivas” por medidas diseñadas para estimular la vuelta al empleo de los desempleados (activas) (Siis, 2011).

Según Moreno y Serrano Pascual (2007) este paradigma se sustenta en tres aspectos fundamentales:

- Individualización:

“(…) Las políticas de activación fomentan una creciente personalización de las intervenciones y reclaman una mayor participación de la persona afectada. El referente, tanto normativo como legitimador de estas políticas, es el sujeto individual.” (Moreno y Serrano Pascual, 2007)

- Énfasis en el empleo: El objetivo de estas políticas es generar la participación y autonomía económica a través del empleo. Son políticas dirigidas a intervenir en los comportamientos del individuo frente al mercado de trabajo, que tratan de incentivar, persuadir y motivar. Por tanto, se ocupa preferentemente en las dimensiones económicas más que las políticas o sociales, en el ejercicio de la ciudadanía.
- Principio de contractualización. El contrato se convierte en la metáfora nuclear en la orientación y legitimación de estas políticas. El acceso de los ciudadanos a sus derechos pasa a ser condicional, dependiente de la actitud y comportamiento de estos frente a su participación económica.

Sin embargo, para los autores este paradigma se traduce en políticas muy diversas, contribuyendo en algunos casos al reforzamiento del ejercicio de la ciudadanía, o en otros, debilitando la posición del trabajador y del ciudadano frente a la lógica del mercado. (Moreno y Serrano Pascual, 2007). En este escenario, se plantea el debate sobre la existencia de distintos *regímenes de activación* donde se contraponen ideologías muy diferentes. Tal es así que al interior de este paradigma conviven dos corrientes disímiles. Por un lado, existen modelos más orientados al denominado *workfare* y la responsabilidad individual, que constituye una forma específica de activación, con énfasis en formas de desincentivación basadas en la imposición de sanciones. Su objetivo principal es la lucha contra la dependencia de la asistencia del Estado. El *workfare* insiste en la responsabilidad individual, el establecimiento de límites temporales a la percepción de ayudas, la imposición de sanciones, la reivindicación de la ética del trabajo y la reintroducción de un carácter estrictamente contraprestacional en la recepción de ayudas (SiiS, 2011).

Por otro lado, en este documento de trabajo distinguen dentro del mismo paradigma un modelo diverso, denominado *welfare*. Esta corriente está orientada a favorecer la inserción de las

personas que se encuentran en la asistencia social a través de programas diseñados en el medio y largo plazo, adaptados a las posibilidades del mercado de trabajo y del grado de empleabilidad del individuo. Esta concepción no pone el eje en las carencias individuales como determinantes de la aparición de la pobreza sino de las carencias de la sociedad en su conjunto. Dentro de esta orientación, el individuo se concibe como un sujeto autónomo que necesita de recursos para poder ejercer su autonomía (Moreno y Serrano Pascual, 2007). Por ende, no se puede catalogar al paradigma de la activación dentro de un conjunto específico de políticas sino que éste es más amplio y diverso, coexistiendo en su interior, diferentes formas de coordinar la política social “activa”.

3. Estado del arte.

A partir de mediados de la década del 70 con la “segunda gran crisis del capitalismo” y posterior consolidación de una fase denominada por algunos “modelo japonés” y por otros “toyotismo” a nivel mundial y en Argentina con la instauración del gobierno de facto en 1976, se generó un cambio de paradigma en las relaciones de reproducción social, tanto a nivel local como internacional, afectando con mayor impacto a los países de la región latinoamericana. Dichos cambios marcaron la crisis del modelo denominado “Fordista” para pasar a un modelo de producción mucho más globalizado y competitivo dando como resultado un sistema de mayor flexibilización y precarización en la gestión de la fuerza de trabajo. En este modelo, la producción masiva ya no es de productos homogéneos, sino cada vez más de productos diversificados, introduciendo la novedad dentro de un mismo modelo tomando en cuenta la variación de la demanda para tratar de satisfacerla en el momento oportuno, e intentando hacerlo con productos baratos y de calidad a un mercado competitivo y mundializado (De la Garza Toledo y Neffa, 2010).

Observando la informalidad laboral, se dispone de los primeros datos cuantitativos desde la década del 60. A partir allí, en los países latinoamericanos la tasa de informalidad se encuentra por encima del piso de 20% de la PEA urbana, llegando incluso a índices cercanos al 60% en algún caso. Desde de esos años, el porcentaje de trabajadores informales en la región ha ido variando, siendo para 1960 el 44.8%, en 1970 el 44%, en 1980 el 42.2%, en 1990, el 42.8% y en el año 2000, 46.9% (Portes, 1995; OIT 2002; citado en Busso, 2006, p 142). En la década del 90, 6 de cada 10 puestos de trabajo que se crearon han sido en la informalidad (Tokman, 2001; citado en Busso, 2006, p 142). Si se considera el período analizado, no se observan grandes variaciones en escalas nacionales salvo en Argentina y Chile, como excepción, donde contaban con las tasas más bajas de la región para la década del 60. Para el año 1960 el empleo informal en nuestro país ascendía al 21.9% (el más bajo de la región) y Chile el 32.6%. En los años 80 la informalidad en Argentina crece más de 20 puntos porcentuales y en Chile alrededor de 10 puntos para acercarse al promedio de la región (Busso, 2006).

Por su parte, la última dictadura militar que toma el control del estado en marzo de 1976 en nuestro país ejecutó una serie de reformas económicas siguiendo postulados neoliberales de apertura comercial, privatización de empresas estatales y aumento del endeudamiento externo,

implantándolo a través de prácticas represivas y violencia estatal como método de disciplinamiento a la clase trabajadora. Estas políticas llevaron al país a un empeoramiento de las condiciones de vida. Comenzó a aumentar el desempleo, el endeudamiento externo y el trabajo precario, y paralelamente disminuyeron las formas de organización de los trabajadores al punto de prohibirse muchas de ellas. Asimismo, en la década del 90 se profundizan las medidas neoliberales bajo un gobierno democrático y como resultado se obtiene un crecimiento de la desocupación a niveles históricos nunca antes alcanzados en el país.

En este marco, los jóvenes representan uno de los grupos más golpeados tras la crisis que se gestó en Argentina en la década del 90 y culminó con el fin de la paridad cambiaria entre el peso y el dólar en el 2002. Es en ese grupo etario, donde se encuentra el índice de mayor desempleo comparado con otros sectores vulnerables, y dentro de ese grupo los que más lo sufren son las mujeres y aquellos que residen en barrios precarios.

El problema de inserción laboral de los jóvenes no surge en los últimos cuarenta años, pero si a partir de allí adoptó nuevas particularidades que fueron y son analizadas desde distintas perspectivas.

La OIT, en su informe del año 2005 señala que *“los jóvenes se enfrentan con mayores obstáculos que los adultos a la hora de asegurarse un empleo decente, dada la proporción del desempleo juvenil con respecto al desempleo adulto de 3.5”*. Siguiendo este documento, la dificultad que tienen los jóvenes para insertarse laboralmente se potencia en los países no desarrollados; para muchos de ellos no existe la transición de la escuela al trabajo, dado que abandonan prematuramente la escuela, o nunca asisten a ella, y no tienen ningún trabajo. En ese documento, el organismo sostiene que *“sólo el desempleo sostenido puede hacer que los jóvenes sean más vulnerables a la exclusión social”*.

Según un resumen ejecutivo de OIT (2012) cerca de 75 millones de jóvenes estaban desempleados en el mundo, mostrando un aumento en 4 millones de jóvenes desempleados desde 2007, debido a la crisis financiera internacional desatada desde aquel entonces.

En Argentina, en las últimas décadas del siglo XX y comienzos del actual se dieron grandes transformaciones en las condiciones de vida de los ciudadanos. Se produjo una fuerte expansión

de la población en condición de pobreza, un incremento de la concentración en los ingresos, la emergencia creciente de la vulnerabilidad social e incluso la exclusión de grandes contingentes poblacionales produciéndose una fuerte diferenciación en la situación social de los jóvenes de distintos grupos sociales (Miranda y Otero, 2007).

En el presente capítulo se describe un análisis del estado de situación actual de los jóvenes en la Argentina y de su proceso de transición hacia la inserción laboral. Éste análisis surge de investigaciones realizadas por distintos autores que trabajan la temática, de forma cualitativa como así también cuantitativa, ya que existe un volumen muy amplio de las mismas.

3.1. Contexto actual de los jóvenes en la Argentina.

Tras la crisis que estalló a fines del año 2001, el fin de la convertibilidad y posterior devaluación se evidenció un ciclo de crecimiento económico sostenido donde los índices de empleo comienzan a mejorar propiciando un contexto favorable en el mercado de trabajo. Los puestos de trabajo creados a partir de esa recuperación fueron en su mayoría formales, es decir, registrados en la seguridad social. La desocupación disminuye pero en menor ritmo lo hace aquella referida a los jóvenes, que continúa en niveles preocupantes. Además, aquellos que logran acceder al mercado laboral en general lo hacen en puestos de trabajo precarios, especialmente los jóvenes de las capas sociales más bajas que no poseen los requeridos niveles de escolaridad, situación que se va perpetuando en un signo característico en sus trayectorias laborales (Longo, Busso, Deleo y Perez; 2014).

Por otro lado, Pérez (2010), se pregunta las razones por las cuales los beneficios del crecimiento económico no se tradujeron en una mejora sustancial en la inserción laboral de los jóvenes e intenta dar respuesta analizando la situación de los jóvenes de 15 a 24 años a partir de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) correspondiente al total de aglomerados urbanos, para el período subsiguiente a la crisis que deriva en el final del Plan de Convertibilidad (2003-2007). Allí expresa que la tasa de desempleo de los jóvenes era de 23,9% contra un 9,8% de la tasa de desempleo general y de 6,9% exclusivamente de los adultos. En lugar de reducirse las diferencias en la comparación desempleo jóvenes/desempleo adultos, estas tienden a ampliarse en términos porcentuales respecto al período previo a la crisis de 2001-2002. En suma, los jóvenes

tienen la desventaja de que se encuentran sobrerrepresentados en economías de baja productividad, lo que conlleva a que sean puestos de trabajo más precarios, de jornadas más extensas y con salarios inferiores (Fernandez Massi, 2014).

Diversos autores tratan de explicar los motivos por los cuales los jóvenes tienen más dificultades para acceder a un empleo que los adultos. Entre ellos, Pérez (2010) en el documento detallado, destaca que estos son diversos y pueden clasificarse en; a) el desajuste entre su formación y la demandada por las empresas, b) la falta de experiencia laboral previa, c) su falta de conocimiento del mercado de trabajo y de las formas de búsqueda de un empleo, d) la discriminación en las prácticas de reclutamiento y selección por parte de las empresas.

Asimismo, este autor sostiene que ante una baja de la demanda agregada por cuestiones estructurales del mercado de trabajo son los jóvenes los primeros en ser despedidos, ya sea por los menores costos que implica su rotación respecto de los adultos, a la inversión que ha hecho la compañía en capacitación siendo mayor para aquellos empleados de mayor antigüedad y a las acciones defensivas desplegadas por los trabajadores más experimentados. (Pérez, 2010).

3.2. El complejo proceso de Inserción Laboral

En la época dorada del capitalismo donde existía prácticamente el pleno empleo no solo en las economías desarrolladas sino también en nuestro país, no existía un “proceso de transición” entre la educación formal y el trabajo, simplemente existía un corte, una ruptura de la educación y el paso inmediato al empleo, teniendo en cuenta aquellos que decidían continuar sus estudios y especializarse para obtener un empleo de mayor calidad una vez adquirido el diploma universitario. A partir de ese momento los jóvenes comenzaban a independizarse, a asumir responsabilidades en el proceso productivo y en la reproducción familiar. Desde que se dieron los cambios descritos en las últimas décadas, se rompe el modelo de integración de las generaciones jóvenes a la sociedad a través de unos pasos institucionalizados que iban de la educación directamente al trabajo (Jacinto, 2010).

Tras esta ruptura, comienza un proceso de complejización de la inserción laboral de los jóvenes, quienes presentan graves dificultades para acceder al empleo deseado al finalizar (o no, ya que muchos abandonan antes de terminar el secundario) su etapa educativa. Estos van alternando períodos de desocupación, empleos precarios, pasantías, becas, entre otros, durante esta

transición, que intercambian en momentos con estudios o muchas veces llegan a no estudiar ni trabajar. Para algunos jóvenes esas alternancias precarias resultan un tránsito hacia la estabilización en la vida adulta, mientras que para otros puede transformarse en una condición permanente de relación con el mercado de trabajo (Jacinto *et al*, 2007).

Estos autores en su ponencia, en la cual proponen una discusión preliminar sobre la inserción laboral de los jóvenes como un proceso complejo donde conviven una multiplicación de transiciones, observan que éstos representan un conjunto marcadamente heterogéneo en sus trayectorias y estrategias individuales a la hora de insertarse laboralmente, presentando diferencias sustanciales con respecto a la obtención de un empleo de calidad según diversos factores, en un mercado de trabajo que a la vez presenta características que configuran heterogéneas precariedades de los empleos.

Partiendo de un análisis de diferentes estudios cualitativos, resaltan dos factores principales:

- La **marginación ecológica**, jóvenes que suelen habitar en zonas alejadas, de difícil acceso, con baja infraestructura de servicios y mal comunicadas a través de medios de transporte que resultan caros. El grupo más perjudicado es el de las mujeres que habitan estas zonas, ya que se ve agudizado por la restricción domiciliaria y horaria que se autoimponen debiendo compatibilizar el rol productivo/reproductivo
- La carencia de lo que Bourdieu denomina **capital simbólico**, es decir la falta de capital cultural (errores en el lenguaje y en la escritura, por ejemplo), de un capital social (redes de contactos que pueden proporcionar un acceso al empleo) y un capital económico, que puede favorecer a permanecer inactivo si se prioriza la educación (Jacinto *et al*, 2007).

Por su parte, Wehle y Lamela (2014) intentan problematizar las diversas relaciones de los jóvenes en el espacio social en un contexto de amplias desigualdades sociales. Para ello, parten de una mirada global sobre las transformaciones socio-económicas y culturales que fueron afirmándose en la Argentina en los siglos XX y XXI, donde observan que se han roto ciertos patrones de integración social característicos de la estratificación social del país. En continuidad con el análisis de Jacinto, y retomando nociones de espacio social, capital cultural y habitus de Bourdieu, sostienen que la desigual acumulación del capital simbólico marca la heterogeneidad existente dentro del grupo juvenil, y que estas diferencias afectan las perspectivas subjetivas que tienen los jóvenes con respecto a ellos mismos y a su futuro.

Estos autores utilizan un concepto interesante sobre la composición social de los jóvenes; el de *heterogenización social*, donde diferentes fragmentos sociales coexisten de forma inarmónica en el espacio social compuesto por diferentes partes socio-espaciales diferenciadas y desiguales.

Dentro de esa heterogeneidad analizada, y en un contexto de desigualdades en el espacio social, afirman que los jóvenes se encuentran en disímiles situaciones laborales. En este sentido, los dividen en 5 grupos que marcan diferentes espacios sociales:

A) Incluye al grupo de los jóvenes con trabajo y un ingreso regular que en general provienen de las clases altas y medias altas;

B) Jóvenes de clase media con trabajo y un ingreso regular, pero que no les permite alcanzar un mejor nivel de vida. Los sistemas de protección social no los protegen totalmente de los riesgos de caer en la pobreza como consecuencia de la pérdida del empleo, divorcio, problema de salud o fallecimiento;

C) Jóvenes con empleo precario y con incapacidad para asegurarse un ingreso regular que le permita tener derechos para acceder a los sistemas de protección social;

D) Es el que se encuentra más expuesto a las situaciones de marginalidad social y que puede plantearse estrategias de subsistencia en los límites de la legalidad, concentrando las mayores dificultades: falta de empleo o empleos muy precarios con ingresos irregulares o inciertos y siempre muy bajos;

E) Jóvenes que se encuentran en situaciones de marginalidad social y que pueden desarrollar actividades o trabajos extralegales.

Los autores invitan a no solo analizar lo que sucede en términos de acumulaciones de capitales y formas de inserción laboral, sino también en términos de los sentidos, significados y motivos por los cuales los jóvenes deciden insertarse o, por el contrario, posponer dicha inserción para priorizar otras cuestiones. (Wehle, Lamela; 2014).

A su vez, M. Longo (2012, p 332; citado en Wehle y Lamela, 2014, p 21) sostiene una posición crítica respecto al estudio de las trayectorias juveniles que suelen ser analizadas a partir de variables objetivas como el origen socio económico, el sexo o el nivel educativo, dejando de lado otras variables simbólicas y subjetivas que tienen fuerte pertinencia explicativa. Agrega que “se

ha desarrollado una estructura desigual de anticipaciones del futuro que está asociada a una estructura desigual de las condiciones de existencia y de oportunidades que repercutirán sobre las prácticas de inserción laboral” (Longo, 2012: 333, citado en Wehle y Lamela, 2014, p 22). La perspectiva que los jóvenes tienen de su propio futuro ejerce una influencia en las prácticas que llevan adelante en el proceso de inserción laboral, existiendo diversas expectativas. En este sentido, Wehle y Lamela (2014) concluyen:

“La planificación aparece como un mandato social donde los jóvenes son incitados a realizar elecciones que se esperan durables y que pueden estar dirigidas, entre otras al tipo de inserción laboral, la elección de una actividad específica, una formación orientada a un desarrollo profesional, la evolución de la actividad profesional actual”.

3.3. Trayectorias Heterogéneas.

Dentro del grupo diverso y heterogéneo juvenil se encuentran también trayectorias dispares. Según Jacinto (*et al*, 2007) el espacio de transición de la educación formal al mercado de trabajo se caracteriza por la diversidad de tipos de contratos, la inestabilidad y la precariedad de las experiencias laborales. Estas trayectorias no sólo están influidas por la inestabilidad estructural del mercado de trabajo sino también por la naturaleza exploratoria de las formas de “ser joven”. Es decir, algunas hipótesis colocan al joven en parte como responsable de las complejas trayectorias y del dificultoso proceso de inserción laboral.

Para Jacinto (2010) las trayectorias de los jóvenes se caracterizan por múltiples transiciones y define a las mismas como el conjunto de procesos biográficos de socialización que proyectan al joven hacia la emancipación profesional y familiar.

Actualmente, existe una crisis de los tradicionales mecanismos de integración social de los jóvenes: la educación y el empleo. Es preocupante la existencia del fenómeno asociado a estos jóvenes que abandonan el sistema educativo y que tampoco tienen empleo. Algunos autores han denominado este fenómeno como de “exclusión juvenil” y representa una de las consecuencias más nocivas de las transformaciones sociales de las últimas décadas (Filmus, Miranda, Zelarayan; 2003). Sin embargo, estos autores reconocen en su artículo del año 2003, un aumento en la cantidad de matriculas escolares registradas que viene en alza desde la reforma de la educación sancionada por ley en el año 1993, pero aclaran que los nuevos contingentes que se

incorporaron al secundario lo hicieron mayoritariamente dentro de una oferta de baja calidad que fortaleció la tendencia a la reproducción de la desigualdad que se extendió hacia las trayectorias heterogéneas incluso de los egresados.

En este sentido, Filmus (*et al*, 2003) sostienen que el colegio secundario perdió ese rol de homogenización de las oportunidades de aquellos con posibilidades de terminarla, y que dicha fragmentación está condicionada por el origen socioeconómico de las familias de los jóvenes, pero también por el tránsito de estos por instituciones que pertenecen a circuitos que brindan una inferior calidad educativa dificultando la posibilidad de una movilidad social.

Aquí, los autores agregan la hipótesis de las diferentes calidades educativas en las instituciones escolares a la discusión de muchos autores, entre ellos Wehle y Jacinto, sobre la heterogeneidad juvenil y las enormes diferencias que pueden existir en las trayectorias de los jóvenes en el camino del pase a la vida adulta.

En su investigación, realizaron un seguimiento de las actividades educativas y laborales de una cohorte del nivel medio que egresó en 1999, para observar los primeros años de su inserción en el mercado de trabajo, encuestando a jóvenes que se encontraban cursando sus estudios y posteriormente realizaron relevamientos durante los primeros años de su inserción laboral. Tomaron una muestra no representativa y estratificada de 570 casos en 18 escuelas localizadas en la Ciudad de Buenos Aires, el Conurbano Bonaerense, La Plata y Rosario, seleccionando cursos a partir de garantizar la heterogeneidad de los grupos en torno al sector, la modalidad de estudio y el origen socioeconómico de la población que asiste al colegio.

En ese trabajo expusieron una categorización de las escuelas que componen su muestra de acuerdo a las características socioeconómicas de la mayoría de sus alumnos. De esta forma identifican tres tipos de nivel de las escuelas: alto, medio y bajo³, donde fragmentan sus resultados en seis grupos con las desigualdades manifestadas en lo siguiente:

- a) *La obtención del diploma del colegio secundario.* Entre los que culminaron sus estudios del segmento educativo bajo, el 20.2% no logró obtener su diploma por adeudar exámenes finales, mientras que los del nivel alto la titulación alcanza al 100%
- b) *La participación en el mercado de trabajo:* Fue significativamente más fuerte entre los grupos del circuito medio y bajo en el período que analizaron.

³ “El índice fue construido en base a las siguientes variables: Categoría ocupacional del jefe de hogar, calificación de la tarea del jefe de hogar y máximo nivel educativo del padre y la madre (promedio)” (Filmus, *et al*, 2003).

- c) *Las posibilidades de conseguir una ocupación:* Aunque la propensión a la actividad económica fue similar entre los grupos del segmento medio y bajo, entre los últimos la desocupación fue más intensa.
- d) *La posibilidad de continuar estudiando:* A pesar de que al finalizar el secundario prácticamente todos los estudiantes manifestaron su voluntad de continuar con estudios superiores, sólo consiguieron hacerlo en forma mayoritaria quienes provienen del grupo de escuelas del circuito educativo alto, también allí existe el porcentaje más alto de jóvenes que le pueden dedicar tiempo completo a sus estudios.
- e) *La mayor propensión hacia la vulnerabilidad:* Determinaron que los jóvenes, aún terminando el secundario, se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social. Siendo que para fines del 2002 el 17.4% de los egresados se encontraban en condiciones de exclusión juvenil.
- f) *El acceso a empleos de calidad diferenciada:* Los que cursaron en establecimientos bajo y medio se encuentran mayoritariamente sobre-educados en la calificación de tareas que realizan. Por otro lado, de las encuestas surge como evidencia la importancia de los factores asociados al entorno social y familiar ya que más del 65% de los encuestados manifestaron que han conseguido sus puestos por intermedio de conocidos o parientes (Filmus y otros, 2003), es decir, aquellos que poseen mayor capital social.

Asimismo, en otra investigación a cargo de los autores Wehle y Lamela (2015) realizada desde una perspectiva territorial, se analizan las diversas formas en que las desigualdades sociales operan afectando las relaciones de los jóvenes con el mundo del trabajo. La metodología empleada para la misma parte de la realización de 777 encuestas semi-estructuradas sobre una muestra no aleatoria a jóvenes de entre 18 y 35 años del Partido de Pilar y sus alrededores, realizada en abril de 2013. Seleccionaron Pilar por ser un territorio donde se muestra de forma evidente las desigualdades socioterritoriales e importantes grados de heterogeneidad social, que han sido consecuencias de las transformaciones socio-económicas y culturales de las últimas décadas en nuestro país. Al analizar el territorio seleccionado afirman que allí la segmentación social se encuentra a su vez reflejada en la segmentación territorial, explícita cuando consideran el tipo de barrio de residencia de los jóvenes. De esta manera, los sectores de ingresos altos o medios altos tienden a agruparse en “countries” o barrios privados, los sectores de ingresos

medios en zonas urbanas, mientras que los de bajos ingresos tienden a ocupar zonas suburbanas. Asimismo, afirman que el tipo de barrio de residencia se constituye en un factor desigualador de las posibilidades y oportunidades que pueden tener los jóvenes respecto a su ingreso al mundo de trabajo, a raíz de múltiples desigualdades sociales y territoriales que portan “de origen” los jóvenes encuestados.

Entienden a esas desigualdades, en línea con los conceptos expuestos por Bourdieu, como acumulaciones desparejas de recursos económicos, culturales y sociales y también respecto a los accesos diferenciales a bienes, servicios y posibilidades que brindan los diversos territorios en los que estos jóvenes viven.

Explican que por un lado, los jóvenes que viven en barrios privados y cuentan con mayores recursos y posibilidades pueden elegir desarrollar una estrategia de inserción laboral que les permita continuar con sus estudios superiores, y/o tener mayores perspectivas de desarrollo laboral y profesional, posponiendo su ingreso al mercado laboral, lo que implica mayores posibilidades de progreso social. Por otro lado, expresan que el territorio opera como un limitante para conseguir mejores empleos para aquellos jóvenes que viven en zonas urbanas y suburbanas. Ellos tienen menores posibilidades de posponer su ingreso y en la mayoría de los casos no pueden elegir, ya que el trabajo reviste el carácter de necesidad, teniendo que trabajar una mayor cantidad de horas en condiciones de precarización e informalidad que no son la resultante de una elección sino producto de su necesidad.

En este sentido, los autores concluyen que la segregación territorial en función del tipo de barrio de residencia influye en las posibilidades que tienen los jóvenes para establecer proyecciones de futuro que estén asociadas a proyectos de movilidad social ascendente (Wehle y Lamela, 2015).

3.4. ¿Qué sienten los jóvenes?

Si bien mucho se ha investigado sobre los problemas que presenta el mercado de trabajo y su demanda influyendo en las heterogéneas trayectorias de los jóvenes en su difícil inserción laboral, otros investigadores se han preguntado sobre la percepción que tienen éstos acerca de obtener un empleo, ya que las dificultades mencionadas no sólo están influidas por situaciones estructurales sino también por la naturaleza exploratoria del propio joven.

Según Jacinto (*et al*, 2007) existen evidencias que permiten hipotetizar que las condiciones y la calidad del empleo son sólo algunos de los elementos tenidos en cuenta por los jóvenes para valorar un trabajo. Aquí adquiere relevancia conocer la valoración subjetiva que se asigna desde este grupo etario a lo que entienden como un “buen empleo”, cuáles son sus deseos y sus conveniencias con respecto a las condiciones laborales ofrecidas, pero además es importante conocer cuáles son sus estrategias que llevan adelante teniendo en cuenta sus márgenes de libertad.

Estos autores realizan un abordaje acerca de la percepción de los jóvenes sobre un “buen empleo” mediante el análisis empírico de entrevistas a 13 jóvenes entre 22 y 32 años que clasifican dentro de sectores medios bajos. La muestra fue seleccionada según criterios teóricos, teniendo en consideración que fueran jóvenes que representan en sus familias la primera generación que ha accedido a estudios secundarios, y que viven en hogares con restricciones de ingresos.

En su análisis, diferencian las características más importantes que tienen en cuenta a la hora de buscar un trabajo y de planear las estrategias para obtener el mismo. En consonancia con las conclusiones de ese abordaje, realizan una categorización de lo que los entrevistados refieren a un buen empleo:

- A) *El tipo de contratación.* Los jóvenes valoran positivamente el empleo registrado por la protección y la mayor estabilidad que ofrece.
- B) *El contenido de la tarea,* priorizando el aprendizaje como fuente de gratificación, que entienden les permitirá desarrollar una mejor carrera y ser más valorados en el mercado.
- C) *El salario y la posibilidad de obtener mayores ingresos.* La mayoría de los jóvenes perciben este punto como esencial y hasta en algunos casos resulta un factor decisivo.
- D) *Las relaciones sociales.* Los jóvenes valoran un agradable clima laboral, el trato personal, las relaciones con los demás empleados para definir un buen trabajo. Estas condiciones generan en el joven un sentido de pertenencia hacia la organización y promueve una actitud positiva que trasladan a sus tareas.
- E) *Organización del tiempo,* compatibilización con otras actividades. Es otro aspecto que aparece como relevante para compatibilizar los horarios de trabajo con otras actividades, se evidencia una mayor presencia femenina en estos casos, quienes por cuestiones sociales asumen el doble rol: productivo y reproductivo. Sobre todo aquellas

que no pueden obtener empleos con salarios que les permitan afrontar el costo del cuidado de los hijos.

- F) *El trabajo independiente*. Está entre las aspiraciones de muchos jóvenes quienes no desean trabajar en relación de dependencia y prefieren asumir los riesgos de tener un trabajo por cuenta propia o un pequeño emprendimiento, valorando la autonomía que brindarían estos tipos de empleos.

Los sentidos del buen empleo lo configuran los jóvenes a partir de su realidad presente, de sus miradas al pasado y de cómo se ven ellos mismos en una proyección hacia el futuro, influyendo estas tres significaciones en sus estrategias para conseguirlo. A esto hay que agregarle la importancia que poseen los márgenes de libertad que su espacio social les habilita para influir en sus opiniones, ya sea según origen socioeconómico, nivel educativo alcanzado o problemas de territorialidad (Jacinto *et al*, 2007).

Una investigación similar realizan J. Longo, Deleo y Adamini (2014), quienes encuentran una coincidencia en las representaciones de los jóvenes, la de tener un mayor control sobre su trabajo, apropiarse de su práctica laboral.

Estas autoras evidencian en su experiencia de investigación que continúan encontrando resistencias de los jóvenes frente a la ofensiva de la precarización, y observan una diferencia en relación con las herramientas y estrategias utilizadas por éstos: *“la primacía de las estrategias individuales frente a las colectivas nos advierte sobre la gran desigualdad y segmentación que existe entre los sectores”* (J. Longo *et al*, 2014).

3.5. Figuras laborales de referencia.

En las subjetividades de los jóvenes y deseos de proyección a futuro aparecen sus figuras laborales de referencia influyendo sus trayectorias. Éstas, constituyen referenciales en torno al trabajo, cristalizadas en la imagen o modelo de trabajador anhelada o perseguida, lo cual implica que están eligiendo implícita o explícitamente el lugar que se desea ocupar en el mundo del trabajo, como también con qué fin u objetivo se lo persigue (J. Longo, *et al*, 2014). Estas autoras realizaron un trabajo de investigación cualitativa a partir del análisis de entrevistas a jóvenes trabajadores de distintos partidos del Gran Buenos Aires, en tres etapas: en la primera de ellas entrevistaron a jóvenes trabajadores de empresas supermercadistas de La Plata y Ciudad de

Buenos Aires entre los años 2008 y 2013, en la segunda a jóvenes del Gran Buenos Aires y en la tercera a pasantes universitarios que trabajaban en la administración pública provincial de Buenos Aires, en la Ciudad de La Plata entre los años 2008 y 2012, en el marco de sus investigaciones doctorales. Allí analizaron los sentidos en torno al “buen empleo”. De esta manera, en su análisis, para el cual seleccionaron seis relatos, lograron deducir a través de la palabra de los jóvenes cinco figuras laborales de referencia:

- 1- *El trabajador especializado o diplomado*: el trabajo se busca recién al finalizar los estudios y en correspondencia con una formación especializada.
- 2- *Trabajador emprendedor*: El trabajo funciona como una aventura que permite el desarrollo de proyectos de autonomía y la asunción de desafíos.
- 3- *Trabajador protegido*: El trabajo funciona como fuente de seguridad personal, legal y económica por medio de los beneficios que este conlleva.
- 4- *Trabajador pleno o satisfecho*: El trabajo es una fuente de desarrollo personal, de satisfacción y de placer
- 5- *Trabajador consumidor*: Se ve al trabajo como lo que permite acceder al consumo de bienes materiales.

Esta distinción de cinco figuras laborales de referencia da cuenta de los modelos que los jóvenes presentan como ideales a alcanzar y las mismas se ofrecen como una gama de alternativas entre las cuales pueden optar de acuerdo a sus oportunidades y condicionamientos existentes, como también a la experiencia biográfica de cada joven (J. Longo *et al*, 2014). Cabe aclarar que esta distinción en categorías no es exhaustiva sino que un joven puede tener más de una figura laboral de referencia e incluso ir modificándola en el paso del tiempo según diversos sucesos que puedan afectar su trayectoria. En este sentido, se entiende que a mayor Capital Social acumulado, mayores son los ejemplos con los que se pueden identificar los jóvenes como referenciales.

3.6. Políticas Públicas de Empleo en Argentina.

En la década del 90, en el período de reformas de corte neoliberal, el pensamiento económico convencional, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos como paradigma de flexibilización laboral, le atribuía a la regulación de las relaciones del trabajo el efecto de elevar los costos laborales, desincentivando las inversiones e impactando de forma negativa sobre la competitividad y el empleo. En este sentido, se dispuso una serie de leyes y medidas tendientes a

lograr la flexibilización del trabajo, con el objetivo de reducir los costos, el trabajo no registrado e impulsar el crecimiento de la elasticidad empleo-producto (Castillo Marín, 2011).

En este contexto, el diagnóstico de problemas de inserción laboral de los jóvenes era la baja empleabilidad de este sector, y el supuesto de que la misma estaría originada por la escasa educación/capacitación. Esta visión seguía los postulados del *workfare*, donde cada trabajador aparece como gestor de su propia trayectoria laboral y las políticas públicas estimulan la autonomía y las oportunidades de los individuos brindándoles medios para llevar adelante sus proyectos, en lugar de simplemente asistirlos. Era un tratamiento del desempleo que no es neutro respecto de las representaciones de los desempleados, ya que al individualizar cada situación, los responsabiliza por encontrarse en ella (Pérez y Brown, 2014).

En este período, se implementaron un sinnúmero de políticas sociales diseñadas de acuerdo con un criterio de focalización, con la idea de maximizar el impacto y minimizar los costos. Las acciones de lucha contra la pobreza tuvieron un carácter residual y con bajo financiamiento ya que, siguiendo las directivas de los organismos internacionales, se diseñaron e implementaron programas focalizados de escaso alcance y de impacto reducido. Frente al desempleo, se desarrollaron políticas de empleo y de capacitación, también acotados y de pobres resultados (Fernández, Gallo, González y Sacavini; 2010).

La principal política de empleo destinada a mejorar la empleabilidad de los jóvenes fue el programa denominado Proyecto Joven. Este se diseñó sobre el supuesto de que en el mercado laboral existía una demanda que no podía satisfacerse a partir de las limitaciones producto de la baja empleabilidad de los jóvenes. Incluía una etapa de capacitación y posteriormente una etapa de pasantía a realizarse en empresas (Castillo Marín, 2011). La capacitación produjo efectos importantes en la autoestima, las relaciones personales y actitudes de los beneficiarios y contribuyó a que la educación volviera a ser una alternativa para quienes habían abandonado la escuela. Sin embargo, en términos generales se agravaron las dificultades de inserción laboral para gran parte de los jóvenes en un contexto de desempleo elevado y peores condiciones de empleo (Perez y Brown, 2014).

A comienzo del nuevo milenio se da el punto más álgido de la crisis desatada en la Argentina, con tasas de desocupación que superaban el 20%. En esta etapa las principales políticas de

empleo fueron *pasivas*, de transferencia de ingresos a los hogares de los desocupados y de organización de acciones que los mantuvieran en actividad. El Programa Jefas y Jefes de Hogar fue la expresión más visible de esa política. Éste otorgaba a jefes o jefas de hogar con hijos de hasta 18 años o con discapacidad de cualquier edad, que estén desocupados una ayuda económica de entre \$100 y \$200 mensuales. Este programa llegó a alrededor de dos millones de hogares (Castillo Marín, 2011).

Luego de un período de transición, el país comenzó un proceso de crecimiento en la actividad económica, que se correlaciona con un aumento en el empleo y una baja sustancial de la desocupación. Se llevaron a cabo políticas públicas en sentido amplio, en sentido general y particular. Dentro de las políticas en sentido amplio, los aspectos claves para la generación de puestos de trabajo radicarón principalmente en las políticas macroeconómicas adoptadas, destinadas a controlar y sustituir el régimen de acumulación financiera pre-existente y promover un régimen de acumulación productiva, con crecimiento sostenido de la producción. Entre esas políticas se destacaron las siguientes: sostenimiento de un tipo de cambio alto, real y competitivo; regulación de la entrada y salida de capitales de corto plazo; renacionalización de varias empresas públicas privatizadas que incumplieron sus contratos y fracasaron en su gestión; desendeudamiento del sector público; prudencia fiscal, sin ajuste recesivo; prioridad en la extracción de rentas extraordinarias generadas en varios sectores de actividad, paritarias libres y aumento del Salario Mínimo, Vital y Móvil; reforma del sistema previsional, posterior aumento exponencial de las prestaciones sociales y del salario indirecto; aumento y mayor cobertura de las jubilaciones, entre otras. (Panigo y Neffa; 2009)

A su vez, se establecieron las siguientes políticas de empleo de carácter general:

- Seguro de capacitación y empleo. Programa que reformula el Plan Jefes y Jefas de Hogar del año 2002. Se pasó de un sistema simple de transferencia de ingresos a una política activa de empleo, mejorando la empleabilidad y promoviendo la inserción laboral de los beneficiarios del anterior programa.
- Sistema integral de prestaciones por desempleo. Es una reforma al seguro de desempleo de la década del 90 que quedó prácticamente en desuso. Contiene una batería de

programas para atacar problemáticas de distintos grupos vulnerables, entre ellos: el programa Jóvenes con más y mejor trabajo, destinado a jóvenes desocupados; el programa Recuperación productiva, para trabajadores suspendidos; el Convenio Interzafra, para trabajadores rurales estacionales.

- Acciones de empleo: Son un conjunto integrado de acciones que tienden a atacar la gran heterogeneidad de situaciones desfavorables que presenta el mercado de trabajo. Entre ellas se encuentran políticas para mejorar la empleabilidad como la de Terminalidad Educativa y formación profesional, y el entrenamiento para el empleo; políticas de incentivo para la inserción laboral como el Programa de Inserción Laboral (PIL); políticas de apoyo al sostenimiento del empleo a través del Programa de Recuperación Productiva (REPRO) e incentivos para la creación de empleo a través del Programa de Empleo Independiente y Entramados Productivos (Castillo Marín, 2011).
- En suma, se llevaron adelante políticas de empleo particulares destinadas a aquellos grupos donde el impacto de las políticas de sentido amplio y sentido general es limitado. Esta limitación, se refleja en el hecho de que la reducción en términos cuantitativos del desempleo, no se manifiesta en la misma medida en la reducción del trabajo no registrado, en algunos indicadores de pobreza o de distribución de ingresos. Se destacan aquí los trabajadores del servicio doméstico, trabajadores rurales y/o pequeños productores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores de la industria de la construcción.

Posteriormente se llevó a cabo una profundización de este modelo y una transformación de los sistemas de protección social con el fin de hacerlos más inclusivos. De esta manera, se realizaron políticas en sentido general que tuvieron impacto en la situación de los jóvenes, como fue la implementación en el año 2009 de la Asignación Universal por Hijo, que supone la extensión del régimen de asignaciones familiares contributivas hacia quienes previamente no las recibían: los hijos de los trabajadores no registrados, informales y desocupados (Fernández *et al*, 2010). Si bien es una política destinada a niños y/o adolescentes, a su vez esta prestación le brinda un beneficio a gran cantidad de jóvenes que tienen hijos a cargo y no estaban incluidos en el sistema previsional.

El programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMyMT), como se dijo, forma parte del sistema integral de prestaciones por desempleo y comienza a implementarse en el año 2008, destinado a jóvenes de 18 a 24 años que no hayan completado el nivel primario o secundario de escolaridad y se encuentren desempleados. Su objetivo principal es generar oportunidades de inclusión social y laboral para jóvenes a través de su inserción ocupacional a partir de acciones integradas que les permitan construir el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse (Deibe, 2008). El programa, que continúa en la actualidad, cuenta con múltiples acciones, algunas de carácter obligatorio y otras opcionales. Dentro de las obligatorias se encuentra la formación para la certificación de estudios primarios y/o secundarios y el programa de orientación al mundo laboral. Entre las actividades optativas, están los programas de formación profesional, certificación de competencias laborales, generación de emprendimientos independientes, prácticas calificantes en ambientes de trabajo, apoyo a la búsqueda de empleo, intermediación laboral y apoyo a la inserción laboral. Este programa, según Pérez y Brown (2014), articula una gran cantidad de dispositivos propios del proceso de activación de las políticas públicas de empleo.

Asimismo, en el año 2014 se crea el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROG.R.ES.AR), política pública destinada a jóvenes de 18 a 24 años. El programa consiste en un beneficio no contributivo que se paga a jóvenes desocupados o que cobran menos de un salario mínimo en condiciones de informalidad, teniendo como objetivo que estos ingresen a procesos de formación y/o educación formal o capacitación laboral (Danani, 2016)⁴. En este sentido, los programas Jóvenes con más y Mejor Trabajo y PROGRESAR se presentan como los más destacados a nivel nacional destinados al segmento joven.

3.7. Análisis estadístico de la situación de los jóvenes.

A continuación se realiza un análisis de las principales estadísticas oficiales destinadas a estudiar este segmento, contextualizando la situación de los jóvenes con respecto a su inserción laboral y el nivel educativo alcanzado.

⁴ Este programa fue modificado por decreto 90/2018. El mismo aumenta los montos del beneficio y además otorga plus económico en los casos de recibir formación docente o educación superior según carreras estratégicas.

En primer lugar, se analiza el informe de la Encuesta Nacional de Jóvenes 2014 (en adelante “ENJ”), publicada en septiembre de 2015 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec)⁵. El objetivo general de la ENJ fue caracterizar los principales comportamientos de los jóvenes residentes en centros urbanos de 2.000 habitantes o más, enfocándose en su pasaje de la adolescencia a la adultez, a través del análisis de las transiciones, intereses y elecciones en diversos aspectos de la vida cotidiana. El universo de personas entrevistadas estuvo conformado por mujeres y varones de 15 a 29 años. Si bien este rango etario excede lo analizado en el presente trabajo, se considera la información valiosa para reflejar el contexto de los jóvenes. El relevamiento de datos se llevó a cabo entre noviembre y diciembre de 2014 en conjunto con las Direcciones Provinciales de Estadística, donde entrevistaron a 6340 jóvenes en todo el territorio nacional.

Asimismo, se incorpora información de la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social II (ENAPROSS II) del entonces Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (actualmente con rango de secretaría) con datos recolectados entre noviembre 2014 y diciembre 2015 de jóvenes de entre 18 y 24 años representativos de la población y los hogares de CABA, 24 partidos del Gran Buenos Aires (incluido San Miguel) y las localidades de 5000 o más habitantes de las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Jujuy y Río Negro, cuyo título es el siguiente: “Transición de los jóvenes de 18 a 24 años al mundo del trabajo y la vida adulta.”

Se complementa la información estadística con un estudio presentado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social⁶ y una presentación estadística denominada “Evolución de las problemáticas Sociolaborales. Series históricas 2003-2016, actualizadas al II trimestre 2016” realizada por el profesor Guillermo Pérez Sosto.

Se presentan a continuación las conclusiones más relevantes estructuradas por los ejes de Educación, Trabajo y Tareas de cuidado:

- **Educación**

Surge de los datos de la ENJ, que el 40% de los jóvenes entre 20 y 29 años concluyeron la educación media en el tiempo estipulado, un 23,2% de los jóvenes terminó la educación media,

⁵ Encuesta Nacional de Jóvenes 2014. Indec.

⁶ Estudio presentado por el equipo de Mercado de Trabajo DGIYEL – SSPEYEL (MTEySS) en el año 2017, basado en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC, el censo poblacional del año 2010 y de registros administrativos de la seguridad social de AFIP.

pero con rezago en alguno de los dos niveles o en ambos y un 22,7% de los jóvenes inició el secundario pero lo abandonó antes. El 6,2% de los jóvenes finalizó la primaria pero no comenzó el secundario y el 4,4% tiene una trayectoria inconclusa, puesto que aún están asistiendo a la secundaria.

En la tabla 1, se exponen las principales razones por las que los jóvenes no finalizaron el secundario. Es llamativa la diferencia de género, ya que el 42% de los varones abandonó el sistema escolar para insertarse en el mercado laboral mientras que solamente el 15% de las mujeres lo hizo por esa razón. Otra diferencia llamativa en este sentido es que el 30% de las mujeres lo hizo por temas de maternidad o haber formado pareja mientras solo el 4,5% de los varones abandonó por ese motivo.

Tabla 1. Razón principal por la que no finalizaron el secundario. Población de 15 a 29 años que no finalizó el secundario por sexo.

Razón principal por la que no finalizaron el secundario	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Tuvo que trabajar	30.0	42.2	14.8
No le gustaba estudiar/no le servía	20.0	23.7	15.3
Por embarazo/maternidad/paternidad/formó pareja	15.8	4.5	29.8
Le iba mal en las materias	15.4	12.7	18.7
Tuvo que ayudar en su casa/por problemas familiares	9.1	7.3	11.4
La escuela le quedaba lejos/no tenía dinero para libros, transporte, etc.	3.7	3.5	3.8
Otra razón	6.1	6.1	6.0

Fuente: Encuesta Nacional de Jóvenes 2014, Indec

En la tabla 2 se muestra el porcentaje de intención de terminar la escuela media de aquellos jóvenes que no la concluyeron. Siendo que el 89% de los jóvenes de entre 15 y 19 años piensan en terminarlo, ese porcentaje desciende a 80% en los jóvenes entre 20 y 24 años y a 72% en los que tienen entre 25 y 29 años. Es decir, a medida que avanzaban en edad, desciende la intención de finalizar el secundario.

Tabla 2. Distribución de intención de finalizar el secundario de la población de 15 a 29 años que no lo finalizó por sexo y grupo de edad. En porcentaje por fila.

Sexo y grupo de edad		Intención de finalizar el secundario	
		Si	No
Total	Total	78.9	21.1
	15 a 19	89.8	10.2
	20 a 24	79.3	20.7
	25 a 29	71.8	28.2
Varón	Total	77.5	22.5
	15 a 19	89.0	11.0
	20 a 24	78.3	21.7
	25 a 29	68.6	31.4
Mujer	Total	80.6	19.4
	15 a 19	91.1	8.9
	20 a 24	80.4	19.6
	25 a 29	75.6	24.4

Fuente: Encuesta Nacional de Jóvenes 2014. Indec

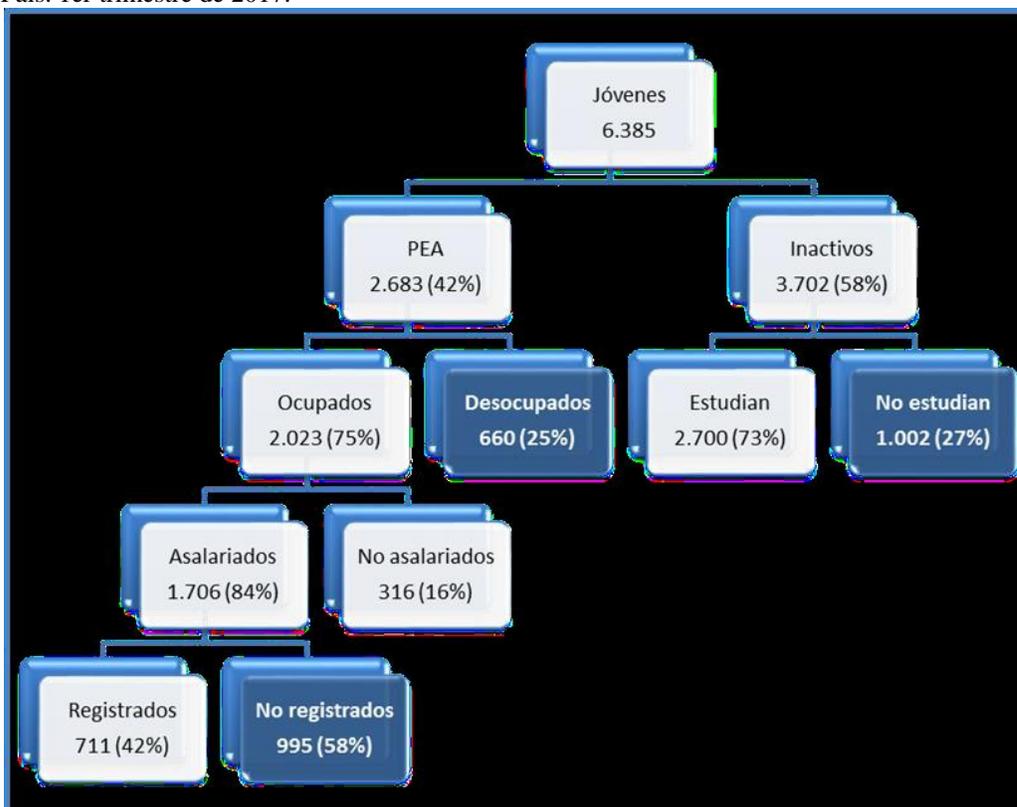
- **Trabajo.**

A modo de presentar los principales datos estadísticos del mercado de trabajo argentino con relación a los jóvenes a nivel nacional, se exponen a continuación los gráficos 1 y 2.

Estos gráficos muestran la estructura socio-ocupacional de la población joven de entre 16 a 24 años en todo el país al primer trimestre de 2017. Aquí se observa que el 25% de los jóvenes se encontraban desocupados, siendo esto 3.6 veces más que los adultos, asimismo los jóvenes desocupados representan el 40% de los desocupados totales. También se destaca que el 58% de los jóvenes asalariados no se encuentran registrados en la seguridad social.⁷

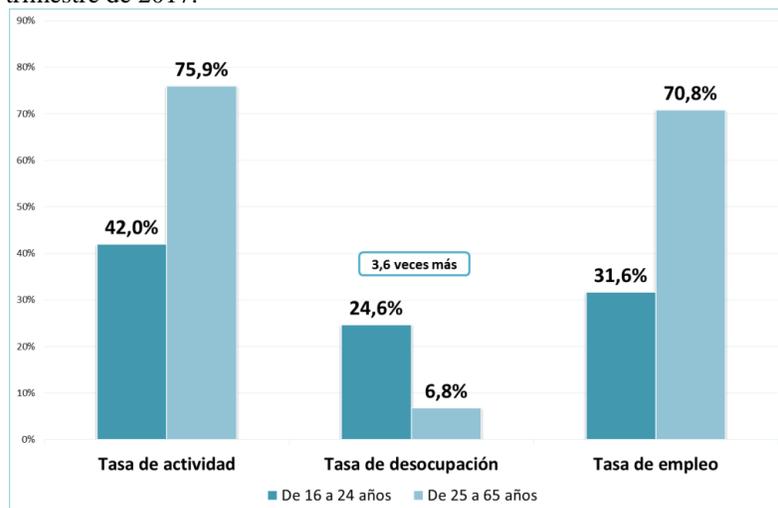
⁷ Información obtenida del estudio “Jóvenes y trabajo” presentado por el Equipo de Mercado de Trabajo DGIYEL – SSPEYEL (MTEySS).

Gráfico 1. En miles de personas. Estructura socio-ocupacional de la población joven de entre 16 y 24 años. Total País. 1er trimestre de 2017.



Fuente: DGIyEL - SSPEyEL (MTEySS), en base a datos de la EPH - INDEC.

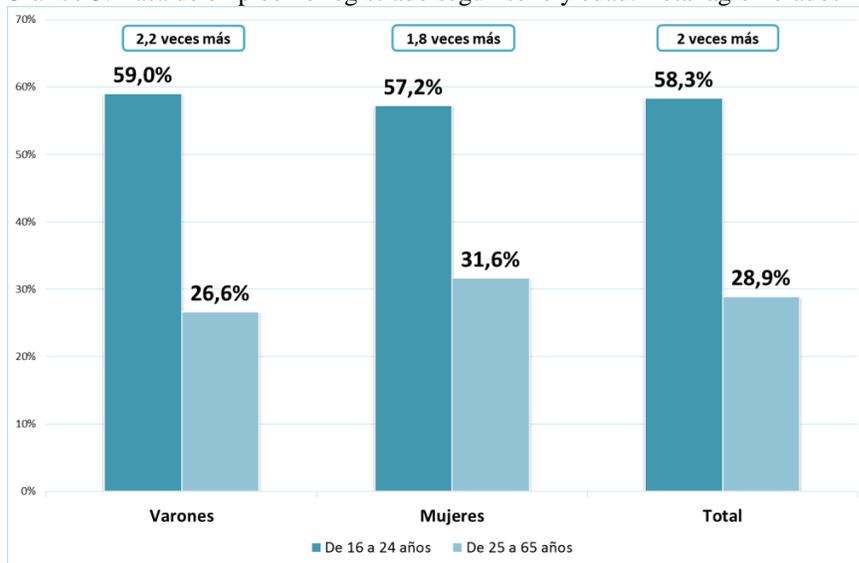
Gráfico 2. Tasas de actividad, desocupación y empleo según grupos de edad. Total aglomerados relevados. Primer trimestre de 2017.



Fuente: DGIyEL - SSPEyEL (MTEySS), en base a datos de la EPH - INDEC.

En el gráfico 3 se expresan las tasas de empleo no registrado de los jóvenes de 16 a 24 años de todo el país por sexo, en comparación con el rango etario de 25 a 65 años, siendo esto el doble para jóvenes que para adultos.

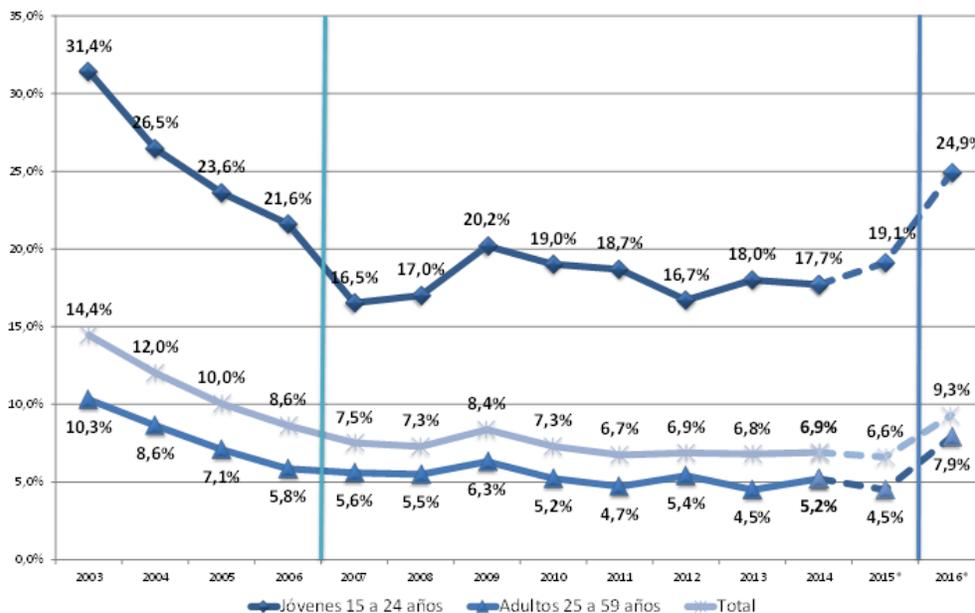
Gráfico 3. Tasa de empleo no registrado según sexo y edad. Total aglomerados relevados. Primer trimestre de 2017.



Fuente: DGIyEL - SSPEyEL (MTEySS), en base a datos de la EPH - INDEC.

A su vez, se presenta la evolución de la tasa de desocupación de los jóvenes de 15 a 24 años en comparación con la de los adultos en el período 2003-2016 en todo el país considerando que la misma siempre es más de 3 veces superior.

Gráfico 4. Evolución de la tasa de desocupación. Total de aglomerados urbanos – 2003/2016

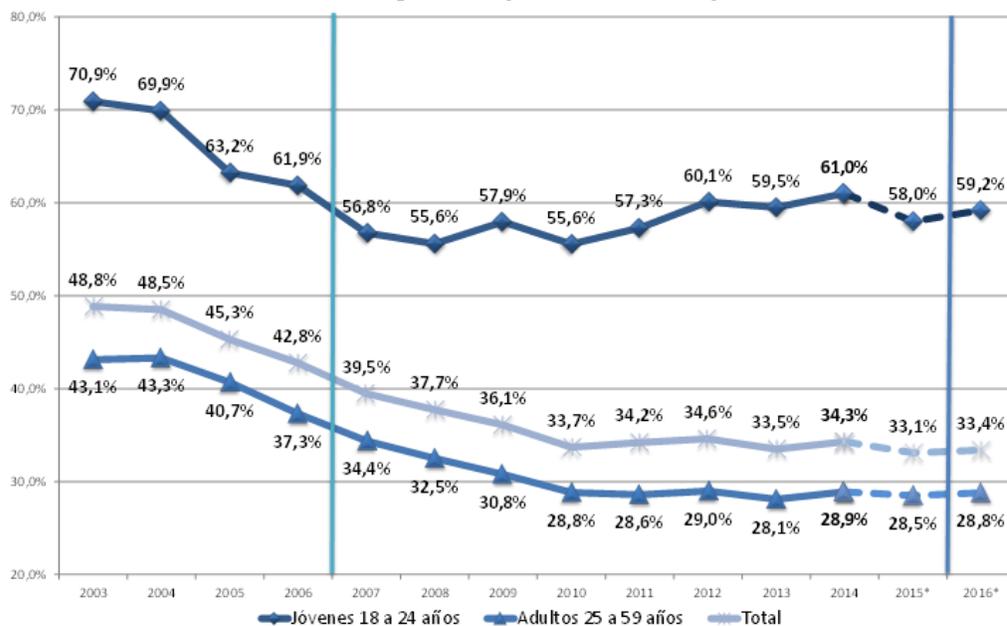


Fuente: Presentación realizada por Prof. Guillermo Perez Sosto, en base a datos de la EPH – Indec.

En el gráfico 5 se muestra la tasa de empleo no registrado de los jóvenes de 18 a 24 años en comparación con la de adultos de 25 a 59 años en un período de 13 años. Aquí se observa una fuerte superioridad del empleo no registrado por parte de los jóvenes en comparación con los

adultos durante todo el período observado, mostrando una diferencia mayor a partir del año 2009 (aún con un descenso de la tasa de no registro total) que se mantiene hasta el 2016.

Gráfico 5. Evolución de la tasa de empleo no registrado. Total de aglomerados urbanos - 2003/2016



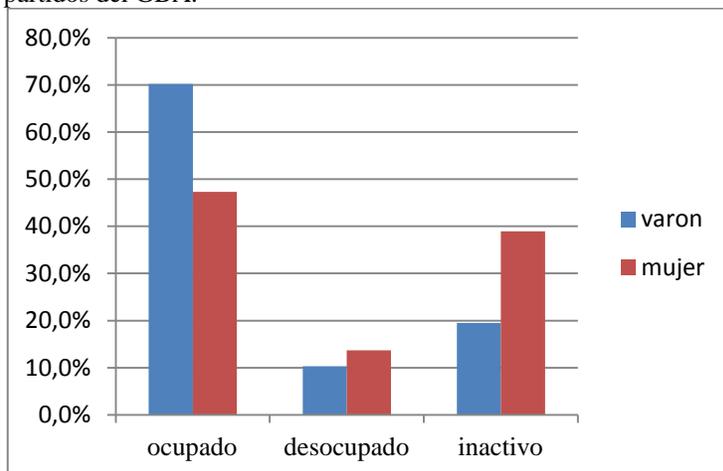
Fuente: Presentación realizada por Prof. Guillermo Pérez Sosto, en base a datos de la EPH – Indec.

Por otro lado, a partir de la ENAPROSS II, en el gráfico 6 se presentan datos sectorizados por territorio. Allí se observa que el 70,2% de los varones y solamente el 47,3% de las mujeres en 24 partidos seleccionados del GBA se encuentran ocupados, marcando una alta diferencia por género. Asimismo, la tasa de inactividad establece otro fuerte contraste, siendo de 19,5% para los varones y de 38,9% para las mujeres.

A su vez, en este informe estadístico, se detalla que el 85,7% de los jóvenes trabajadores de 18 a 24 años de 24 partidos seleccionados de GBA son asalariados y el 12,9% corresponde a trabajadores independientes. Dentro de ese universo de asalariados, al 55% de los jóvenes no se le realizaban descuentos jubilatorios y el 49,2% percibía una remuneración inferior al salario mínimo vital y móvil. En este mismo estudio describen que solamente el 7,4% de los jóvenes era beneficiario de programas sociales dirigidos a la juventud.⁸

⁸ ENAPROSS II. MTEySS. 2015

Gráfico 6. Jóvenes de 18 a 24 años por condición de actividad laboral y sexo, según dominio (en porcentaje). 24 partidos del GBA.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Enapross II MTEySS

Por su parte, la ENJ aporta información sobre la situación de los jóvenes en relación al empleo remunerado. Allí se remarca que 7 de cada 10 jóvenes trabajaron alguna vez, representan poco más de 3 de cada 10 los que tienen entre 15 y 19 años y 9 de cada 10 entre los que tienen 20 años y más, con mayor proporción de los varones en todos los grupos de edad. Por otro lado, 3 de cada 10 jóvenes afirmaron no haber trabajado nunca.

De la tabla 3 se desprende que el 65% de los jóvenes que nunca trabajó, no lo hizo por encontrarse estudiando; por otro lado, casi un 10% no lo hizo por no haber encontrado o encontrarse buscando empleo. Dentro de las mujeres, el 15% dijo no trabajar por obligaciones familiares o embarazos, relacionado a las tareas de cuidado de niños y/o adultos mayores.

Tabla 3. Razón principal por la que la población de 15 a 29 años que nunca trabajó. En porcentaje por columna.

Razón principal por la que nunca trabajó	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Está estudiando	64.9	71.5	59.7
Obligaciones familiares	7.9	1.4	13.1
Es muy joven	7.8	5.8	9.4
No le interesa/no quiere	6.5	6.9	6.2
No encontró trabajo	5.1	7.8	3.0
Está buscando trabajo	4.6	5.2	4.2
Embarazo/maternidad/paternidad	1.4	0.0	2.5
Enfermo o incapacitado	1.4	0.9	1.7
Los sueldos son bajos	0.2	0.2	0.2
Otra razón	0.2	0.3	0.0

Fuente: Encuesta Nacional de Jóvenes 2014. Indec.

Dentro del grupo de jóvenes que trabajaron alguna vez pero no lo hacen al momento de la encuesta, el 31,6% no trabaja por encontrarse estudiando, el 25,7% se encuentra en la búsqueda de empleo, el 30,2% no lo hace por obligaciones familiares o embarazo/maternidad aunque esta última es casi en su totalidad manifestada por mujeres: el 46,6% de las mujeres que no trabajan pero trabajaron alguna vez, no lo hacen en la actualidad por esas causas.

Tabla 4. Razón principal por la que no trabajó la semana pasada la población de 15 a 29 años, en porcentaje por columna.

Razón por la que no trabajó la semana pasada	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Está estudiando/es muy joven	31.6	47.6	21.7
Está buscando trabajo	25.7	32.2	21.6
Obligaciones familiares	23.7	3.9	36.1
Embarazo/maternidad/paternidad	6.5	0.1	10.5
Está enfermo o incapacitado	3.5	4.1	3.2
No le interesa/no quiere	2.9	3.9	2.3
Otra razón	6.0	8.2	4.6

Fuente: Encuesta Nacional de Jóvenes 2014. Indec

- **Tareas de cuidados.**

Asimismo, la ENJ relevó información específica sobre jóvenes que dedican tiempo al cuidado de familiares. Allí se afirma que cerca de un 34% de jóvenes cuida niños habitualmente, al analizar el indicador por sexo se observa una importante diferencia entre varones y mujeres: mientras que el 46,6% de las mujeres cuida niños, solo lo hace un 21,3% de los varones. A su vez, el 29,5% de las mujeres de 15 a 19 años y el 47,9% de 20 a 24 años cuida niños contra el 19,6% y 16,8% de los varones respectivamente, lo que marca una diferencia importante entre géneros en relación con las tareas de cuidado. Las mujeres dedican en promedio, 68 hs. semanales al cuidado de chicos mientras que para los varones es menor de la mitad, destinando 30 hs.

En este marco, afirman que el 32,7% de los jóvenes dejó de trabajar o estudiar por este motivo, afectando principalmente a las mujeres, considerando que el 42,1% desertaron por esta razón, contra un 12,9% de los varones.

A continuación, se expone en la tabla 5 los resultados de las tareas de cuidado.

Tabla 5. Cuidado de niños, promedio de horas por semana y reducción del tiempo dedicado al trabajo y/o al estudio de la población de 15 a 29 años por sexo y grupo de edad. En porcentaje por fila.

Sexo y grupo de edad	Habitualmente cuida niños		Promedio de hs por semana	Dejó de trabajar o estudiar				
	Si	No		Si	Cantidad de horas que cuida niños	No	Cantidad de horas que cuida niños	
Total	Total	33.7	66.3	56	32.7	89	67.3	40
	15 a 19	24.3	75.7	22	8.0	51	92.0	20
	20 a 24	32.1	67.9	63	44.5	88	55.5	42
	25 a 29	46.6	53.4	71	38.7	95	61.3	56
Varón	Total	21.3	78.7	30	12.9	64	87.1	25
	15 a 19	19.6	80.4	15	3.2	14	96.8	16
	20 a 24	16.8	83.2	37	33.4	70	66.6	20
	25 a 29	28.8	71.2	39	7.3	67	92.7	36
Mujer	Total	46.6	53.4	68	42.1	93	57.9	50
	15 a 19	29.5	70.5	27	11.6	58	88.4	23
	20 a 24	47.9	52.1	72	48.5	93	51.5	52
	25 a 29	64.0	36.0	86	52.4	97	47.6	73

Fuente: Encuesta Nacional de jóvenes 2014.

4. Metodología

El presente trabajo de investigación se desarrolla a partir de un enfoque metodológico cualitativo privilegiando las palabras de los protagonistas en primera persona y su comportamiento observable como datos primarios (Vasilachis de Gialdino, 2013).

Según Creswell (1988, p 15; citado en Vasilachis de Gialdino, 2013, p 24):

“La investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas que examina un problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural.”

Esta estrategia permite conocer la perspectiva de los participantes por sus sentidos, sus significados, su experiencia, su conocimiento, sus relatos; abarcando el estudio, el uso y recolección de una variedad de materiales empíricos con el objetivo de generar nueva teoría. Justifica su elección el hecho de intentar describir fenómenos que no son cuantificables, sumado a la exigencia de estudiar a las personas en sus situaciones naturales, es decir en su vida cotidiana conociendo a qué le asignan su mayor sentido.

La investigación cualitativa toma a la comunicación del investigador con el campo y con sus miembros como una parte explícita de la producción de conocimiento que surge en el presente trabajo (Vasilachis de Gialdino, 2013).

La mencionada estrategia se basa en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se produjeron (Mason, 1996, p 4, citado en Vasilachis de Gialdino, 2013, p 25).

Los conceptos utilizados en el marco conceptual solo sirven de guía, pero no precisan por anticipado la realidad determinando que una interacción o proceso adopte las características propuestas.

La estrategia metodológica principal elegida para esta investigación es la teoría fundamentada en los datos cuyos fundadores son Glaser y Strauss. Estos la definen como “(...) una metodología general para desarrollar teoría que está enraizada en información sistemáticamente recogida y analizada (...)” (Strauss y Corbin, 1994; citado en Soneira, 2013, p 153).

El trabajo de campo se complementa con un abordaje etnográfico en el lugar seleccionado, que es la localidad de San Miguel. El motivo por el cual se eligieron estas estrategias es porque se

considera que permiten, a través de la inducción, generar una teoría explicativa del fenómeno estudiado.

En este sentido, la teoría fundamentada en los datos es útil para investigaciones en campos que conciernen a temas relacionados con la conducta humana dentro de un grupo selecto (Cuñat Gimenez, s.d.). Siguiendo esta estrategia se destaca el poder explicativo arribado, expresado por los protagonistas, que es uno de los objetivos propuestos en esta investigación. Para desarrollar la teoría fundamentada en los datos se siguieron las dos estrategias fundamentales:

- A) El método comparativo constante: a través de este método se recogieron, codificaron y analizaron los datos en forma simultánea, dando lugar a la generación de conocimiento. De los datos obtenidos surgieron nuevos conceptos y categorías.
- B) El muestreo teórico: se realizó con el objetivo de descubrir categorías y sus propiedades para sugerir las interrelaciones dentro de una teoría. (Soneira, 2013).

La recolección de datos se realizó por medio de entrevistas semi-estructuradas y en profundidad, dando lugar al surgimiento de nuevos conceptos en el trabajo de campo; se complementó con la observación directa y charlas informales que derivaron en notas de campo.

Por entrevistas en profundidad, Taylor y Bogdan (1992) entienden que son: “(...) *encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.*”

Estas técnicas fueron orientadas por el propósito y las preguntas de investigación preliminares. La unidad de análisis es cada uno de los jóvenes de 18 a 24 años residentes en la localidad de San Miguel, asistentes al comedor social “Los Angelitos de Madre Rosa” y/o al Centro de Desarrollo Integral (CDI) de la localidad de San Miguel, formen o no parte de la población económicamente activa, estén o no estudiando y posean o no, un empleo formal. Se realizaron las entrevistas y charlas informales necesarias en la zona mencionada, hasta el punto de que una nueva entrevista no proporcionó nueva información relevante, es decir, hasta que se saturó la muestra.

Las entrevistas en profundidad fueron conversaciones libres en las que se introdujeron nuevos elementos que ayudaron al informante a comportarse como tal. Se buscó mediante esa estrategia aprehender los significados que los informantes atribuyen a los elementos del contexto en el que

participan mediante un diálogo que se presupone asimétrico. Como entrevistador formulé todas las preguntas y los entrevistados hablaron sobre sus experiencias. (Rodrigues Bresque, Hoffmann Moreira, Mackedanz Flores y Hoffmann Moreira, 2011).

La codificación de los datos se realizó simultáneamente al trabajo de campo comparando la información obtenida. Se desgrabaron las entrevistas textualmente y se realizaron notas de campo. Se siguió con la codificación abierta de códigos *in vivo*, surgieron del lenguaje y expresiones de los jóvenes. Las categorías iniciales se confeccionaron comparando una entrevista con otra, articulando con el marco conceptual propuesto, y se complementó con la escritura de memos que registraron algunas ideas y relaciones surgidas. Luego se continuó con la codificación axial tras haber reunido la información en nuevas formas (Soneira, 2013).

Se considera que el hecho de elegir esta delimitación geográfica no limita necesariamente la generación de teoría, ya que sirve de ejemplo para continuar con más investigaciones similares en otros ámbitos geográficos.

A continuación se describe la recolección de datos del presente trabajo de investigación.

Objetivo específico	Técnica	Tipo de información
Describir las percepciones que tienen los jóvenes sobre su situación con respecto al empleo, empleo precario y desocupación juvenil.	Entrevista en profundidad. Análisis de documentos	Desgrabación de entrevista. Matriz de entrevista. Lectura complementaria
Describir las percepciones que tienen los jóvenes sobre el nivel de estudios alcanzado y el acceso al empleo.	Entrevista en profundidad. Análisis de documentos	Desgrabación de entrevista. Matriz de entrevista. Lectura complementaria
Describir las percepciones de los jóvenes sobre las políticas sociales juveniles.	Entrevista en profundidad. Análisis de documentos.	Desgrabación de entrevista. Matriz de entrevista. Lectura complementaria
Describir las perspectivas de futuro de los jóvenes en relación al empleo deseado y sus características.	Entrevista en profundidad. Análisis de documentos	Desgrabación de entrevista. Matriz de entrevista. Lectura complementaria.

Factibilidad

Se considera que este estudio es factible ya que se cuenta con facilidad de acceso a la juventud residente en San Miguel en virtud de la realización de trabajo de voluntariado social en esa misma localidad, en la Asociación Civil “El Leoncito Dan”.

4.1. Justificación de la localidad elegida.

Para la presente investigación se buscó delimitar el territorio del trabajo de campo, con el objetivo de que la misma sea abarcable en tiempo y espacio. A su vez, el hecho de enfocarse en una población determinada ayudó a que la muestra sea más homogénea y permita una mejor comparabilidad entre los testimonios de los entrevistados. Por otro lado, se buscó indagar sobre las percepciones de los jóvenes más afectados en cuanto a su condición de actividad, que son aquellos de bajos recursos. En este sentido, se examinó que el territorio a seleccionar debía presentar ciertas condiciones de vulnerabilidad en sus habitantes.

De esta manera, se seleccionó la localidad de San Miguel, que presenta las condiciones buscadas y, a su vez, se cuenta con facilidad y factibilidad de acceso a los jóvenes que allí residen, como se expresó con anterioridad. En suma, dentro de la localidad seleccionada, se entrevistó, entre otros, a jóvenes que asistían al comedor social, considerando esto como un indicador de necesidades insatisfechas. Por otra parte, se justifica la elección del territorio con datos estadísticos recabados del Censo 2010 del INDEC sobre la población y características de los hogares que lo componen, y se exponen a continuación:

La localidad de San Miguel se encuentra ubicada en el Noroeste del Conurbano Bonaerense, dentro de la Provincia de Buenos Aires. Para el año 2010, contaba con una población de 260.375 habitantes, 126.606 varones y 133.769 mujeres. A su vez, 34.883 residentes tenían entre 18 y 24 años, representando un 13.40% de la población de esa localidad.

Estos jóvenes presentan una tasa de alfabetismo del 99.38%, existiendo 217 jóvenes que no sabían leer ni escribir. Esta tasa es levemente superior a la de la provincia de Buenos Aires, que presenta un nivel de 99.18% de alfabetismo. Asimismo, el 13.80% de los jóvenes solo habían concluido o se encontraban cursando la educación primaria; 7,45% el EGB; el 53,65 de los

jóvenes habían concluido o se encontraban cursando la escuela secundaria y el 24,45% se encontraban realizando o habiendo finalizado estudios superiores.

Por otro lado, dentro de la localidad de San Miguel existen más de 80.000 hogares, de los cuales el 8.21% tiene al menos una necesidad básica insatisfecha, resultando similar al promedio de la provincia de Buenos Aires de 8.19%. Asimismo, se observa que el 1.76% de los hogares no tiene baño ni letrina, superando levemente al promedio de la Provincia de Buenos Aires que es de 1.74%. A su vez, el 86,72% de los hogares reciben agua por cañería dentro de la vivienda mientras que el resto lo hace fuera de la vivienda o incluso fuera del terreno. Este promedio es inferior al de la provincia de Buenos Aires, donde un 90% recibe agua por cañería dentro de su vivienda.

El 3.88% de los hogares no tenía heladera siendo levemente superior al promedio de la provincia de 3,56%. En cuanto a las condiciones de hacinamiento, se visualiza que el 3,8% de los hogares tenían más de 3 personas por cuarto, contra el 3.60% de la provincia de Buenos Aires.⁹

A través de los datos expuestos, se observa que el territorio seleccionado presenta características sociales y habitacionales similares o inferiores al del promedio de la provincia de Buenos Aires, por lo que cumple con los objetivos propuestos para la presente investigación.

4.2. Descripción de la situación de entrevista.

A continuación se presentan las once entrevistas en profundidad y semi-estructuradas realizadas en la localidad seleccionada. Ocho de ellas se realizaron en el terreno donde recientemente se construyó un comedor popular llamado “Los Angelitos de Madre Rosa” en el barrio Cuartel Dos del partido de San Miguel. Estas ocho entrevistas se efectuaron durante tres sábados distintos correspondientes al mes de abril de 2017, a personas conocidas de las voluntarias del comedor, que asisten al mismo ya sea para buscar la vianda para sus hijos/as y/o a comprar ropa en las ferias que allí se realizan para recaudar fondos. De estas entrevistas, seis se realizaron a mujeres y dos a varones. Las tres entrevistas restantes se realizaron el último sábado de abril a diez cuadras del comedor popular, en el Centro de Desarrollo Integral (CDI) del barrio El Faro. Es en ese lugar

⁹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Censo 2010

donde las voluntarias cocinan diariamente para 170 chicos hasta que puedan tener la habilitación de un nuevo comedor. Allí se entrevistó a tres varones que realizaban actividades pertenecientes a la organización social “Scouts de Argentina”.

Las entrevistas fueron grabadas para su posterior desgrabación y análisis donde se buscó generar una teoría explicativa expresada por los protagonistas. La codificación de los datos se realizó simultáneamente al trabajo de campo posibilitando la comparación de la información obtenida.

Dentro de la heterogeneidad juvenil existente descripta en el Estado del Arte, se buscó entrevistar a un grupo de jóvenes con ciertas características homogéneas, entre ellas la de residir en un mismo territorio y de encontrarse dentro del rango etario determinado, a fin de poder generar un conocimiento certero. En primer lugar, las entrevistas se realizaron tanto en el comedor social como en el CDI por la factibilidad de acceso a las personas que allí asisten, considerando el tipo de territorio y sus características, como así también se tuvo en cuenta que muchos de los entrevistados se acercan a estos lugares para satisfacer necesidades básicas a las que no logran acceder por sus propios medios, siendo esto un indicador de vulnerabilidad social. Se entrevistó dentro de estos lugares a jóvenes de entre 18 y 24 años que residían en los barrios Cuartel Dos, El Faro y Mitre.

En las dimensiones que analizan las entrevistas, a fin de poder identificar en cada cita textual los datos más relevantes del entrevistado y comprender el contexto en el que expresa su opinión, se escogieron las siguientes variables para su segmentación: edad, nivel educativo, si goza o no de moratoria social y su condición de actividad en el mercado de trabajo.

Se realizó un muestreo por conveniencia hasta alcanzar la saturación teórica.

5. Percepciones sobre empleo, empleo precario y desocupación juvenil.

En el presente capítulo se analizan las percepciones que tienen los jóvenes sobre el acceso al empleo, el empleo precario y la desocupación que afecta a su sector. El análisis se realiza a partir de las entrevistas en profundidad, anteriormente mencionadas.

De los once entrevistados, siete residen en el barrio Cuartel Dos, tres de ellos en el barrio El Faro y una joven lo hace en el barrio Mitre. En cuanto a su condición de actividad, entendida como el tipo de relación del sujeto con el mercado de trabajo, dos jóvenes se encuentran desocupados, tres de ellos están sub ocupados, dos se encuentran ocupados y cuatro permanecen inactivos. Siete de ellos tienen al menos un hijo (seis mujeres y un varón) y cuatro jóvenes no tienen hijos (todos varones). Los once han tenido al menos una experiencia laboral precaria y ninguno de ellos posee empleo registrado en el período de referencia. Es decir, todos los entrevistados comparten la experiencia del trabajo precario, entendiendo a este por un empleo atípico, donde no se cumplen las normas laborales y/o también por la labilidad del vínculo contractual. Esto no es casualidad, ya que como se mencionó en el estado del arte y lo expresan numerosos autores en sus investigaciones - entre otros, Wehle, Jacinto, Longo, Busso y Pérez - los jóvenes de barrios humildes sufren en gran medida esta problemática. De los entrevistados que tuvieron hijos, ninguno de ellos terminó la secundaria al momento de la entrevista, mientras que los que no los tienen, dos de ellos terminaron, uno de ellos adeuda pocas materias finales y el restante se encuentra cursando el último año.

Moratoria Social.

Margulis y Urresti (1998) definen a la moratoria social como un privilegio que gozaría una capa social de los jóvenes, es decir, un período de permisividad que media entre la madurez biológica y la madurez social. Los autores aclaran que esta “moratoria” es un privilegio para ciertos jóvenes, aquellos pertenecientes a sectores sociales relativamente acomodados, que pueden dedicar un período de tiempo al estudio, postergando exigencias vinculadas con un ingreso pleno a la madurez social, como son el hecho de formar un hogar, trabajar y/o tener hijos. En síntesis, es la posibilidad de postergar la asunción plena de responsabilidades económicas y familiares. Desde esta perspectiva, la condición social de “juventud” no se ofrece de igual manera a todos los

integrantes de la categoría estadística “joven”. *“La moratoria social propone tiempo libre socialmente legitimado, un estadio en la vida en que se postergan las demandas, un estado de gracia durante el cual la sociedad no exige”* (Margulis y Urresti, 1998, p 4).

Se definió entonces que a los entrevistados que: a) hayan formado su propia familia y tengan la tutela de hijos y/o b) asuman obligaciones y responsabilidades económicas en el sostén del hogar y/o de la familia; no estén dentro de la capa social que goza de este período de “moratoria social” y por ende les sea más difícil ser “juveniles”. No es un dato menor que ocho de los entrevistados no gocen en la actualidad de la moratoria social, teniendo obligaciones económicas y/o familiares que les impidan disfrutar de un período de tiempo libre socialmente legitimado asociado a la “juventud”, no pudiendo postergar esas obligaciones y afectando las posibilidades de prolongar su estadía en la educación formal. Siete de ellos porque han tenido al menos un hijo y uno de ellos que sin tener hijos tiene que hacer frente a obligaciones económicas para su sustento y el de su madre.

El hecho de no gozar de la mencionada “moratoria social” no significa que los jóvenes no posean tiempo libre, lo que se quiere decir es que ese tiempo que poseen se vive con culpa y congoja, con impotencia por no poder realizar las estrategias tendientes a mejorar su propia situación. En el caso de Diego (19 años, secundario completo, no goza de moratoria social, ocupado), quien necesita encontrar un trabajo estable para poder costearse los estudios, a la pregunta de si está estudiando en la actualidad responde lo siguiente:

“No, ahora no, el año que viene posiblemente, si encuentro un trabajo porque el tema de educación física tengo que comprarme los libros y todo eso. De parte de mi mamá no le puedo pedir y de parte de mi papá... mi papá cumplió 18 y ya está, ya está no pasó más plata. O sea yo no puedo ir a decirle: - Me bancás los estudios...- no, no puedo decirle eso. O sea yo cumplí 18 y ya está para él.”.

Por otro lado, está el ejemplo del testimonio de Paola (22 años, primaria completa, no goza de moratoria social, subocupada), quien abandonó los estudios al concluir la primaria, tras el fallecimiento de su madre; empezó a los 16 años a trabajar cuidando chicos (por más que ella en la entrevista no lo consideró un trabajo) y a los 18 años fue madre por primera vez. A la pregunta de por qué abandonó el colegio contesta: *“(...) falleció mi vieja y dejé todo. No seguí más el colegio, después tuve mi nena y no lo terminé (...) tenía mi cabeza en otro lado, no pensaba las cosas bien que tenía que hacer.”* Paola tuvo que hacerse cargo primero de su propio sustento y

luego del de su familia, lo que le impidió, entre otras cosas, poder gozar de ese período de moratoria social.

5.1. La precariedad en el empleo de los jóvenes.

Entre los entrevistados existen diferencias en cuanto a algunos factores, como por ejemplo el grado de alcance de educación formal, la condición de actividad, el goce de la moratoria social, entre los de mayor relevancia. Estos factores determinan pequeñas desigualdades al interior del grupo seleccionado. A la vez, existen similitudes que hacen ver a los entrevistados como un grupo de jóvenes relativamente homogéneo, y estas son el hecho de vivir en un mismo territorio, en un mismo período y de no tener un empleo en el sector formal. A ninguno de los once entrevistados se les efectúan aportes en la seguridad social de parte de un empleador, y sólo uno de ellos tuvo trabajo registrado una vez, siendo desvinculado del mismo al tener un año de antigüedad. La precariedad en el empleo los atraviesa a todos ellos, de distintas maneras y generando diferentes preocupaciones.

El empleo precario se expresa de manera heterogénea a los empleos que no son “típicos” y que tienen inferiores condiciones. Un empleo típico hace referencia a jornada completa, para un solo e identificable empleador, por tiempo indeterminado, realizado en el domicilio del empleador, generalmente protegido por la legislación laboral y la seguridad social. Dentro de esta definición, en los denominados empleos “atípicos” o precarios ingresaría un universo altamente diverso de empleos, entre ellos el clandestino o desprotegido, el empleo a tiempo parcial, el empleo temporario, el empleo asalariado fraudulento (desconociendo al verdadero empleador, es decir tercerizado), etc. Estos modos de gestión de trabajo y de la producción determinan lo que se entiende por calidad del empleo. A mayor nivel de precariedad, inferior es la calidad del empleo y a mayor protección en las condiciones de trabajo y cumplimiento de la legislación, entre otras cosas, mayor es la calidad del empleo.

Se evidencia para los jóvenes entrevistados, diversas formas en las cuales se manifiesta la precariedad y la baja calidad de sus empleos.

5.1.1. Precariedad en las mujeres jóvenes.

Cuando consideramos la perspectiva de género se establece un contraste importante para las mujeres jóvenes. Ellas se encuentran doblemente condicionadas – por ser mujeres y por ser jóvenes – y representan el grupo social con mayor exposición al desempleo.

A las desventajas particulares asociadas al hecho de ser jóvenes, su condición de mujeres genera que los empleadores las releguen en su búsqueda de trabajadores argumentando que los embarazos y la crianza de los hijos aumentan el ausentismo (dado que la mayor parte de las obligaciones domésticas recae sobre ellas) y eleva su costo de contratación en relación a los varones. Esta situación de discriminación deriva en que las mujeres jóvenes presenten menores tasas de actividad y empleo respecto de los varones. (Pérez, 2010)

En el caso de la muestra analizada, existe coincidencia con lo planteado por Pérez (2010) ya que es mayor el grado de inactividad en ellas; si bien es una muestra pequeña y no representativa, se encontró que de las seis mujeres entrevistadas, cuatro se encuentran inactivas, una de ellas desocupada y la restante está sub ocupada (trabaja menos horas de las que desearía).

Muchas de las jóvenes entrevistadas trabajan, o han trabajado como empleadas realizando tareas de limpieza, ya sea en casa de familia o en eventos. En algunos casos, esos empleos se consiguen a través de contactos familiares o conocidos, pero en otros, no les queda otra opción que recurrir a “agencias” donde tienen que pagar una suma fija anual para que les consigan empleo y luego una suma más pequeña cada vez que cambian de empleador. En el caso de Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) narra en la entrevista que tuvo que pagar “(...) \$800, te consiguen trabajo durante un año, y cada vez que vos vas a trabajar” y aclara que el pago se realiza “(...) una sola vez, y después \$70, cada vez que te cambien de trabajo tenés que pagar \$70. Es un tema, pero bueno, el trabajo del día lo tenés”. Un caso similar nos cuenta Alejandra (20 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) al relatar el caso de la cuñada. En este caso, se le preguntó a la joven cómo iba a hacer cuando quiera buscar trabajo y responde lo siguiente: “Ir a una agencia. Bueno, mi cuñada, la hermana de Guillermo, ella se fue a una agencia. En esa agencia pagó \$500. (...) Ella tuvo que pagar para que le consigan trabajo, Y yo digo ¿Por qué hay que pagar? Si nosotros estamos

pidiendo trabajo y en realidad ellos nos tienen que dar, no tenemos que pagar.” Siguiendo la entrevista expresa su opinión:

“A mí me parece mal, porque si vos vas a una agencia, me imagino que ellos te tienen que ayudar, no te tienen que pedir. Y yo digo bueno. Bueno a mi hermana también, fue a Capital a una agencia y también tuvo que pagar \$500 pero ella nunca la llamaron (...) fue a reclamar pero resulta que esa agencia ya no estaba más.”

Aquí se evidencia una percepción de disconformidad de las jóvenes con esta práctica, pero al mismo tiempo, manifiestan utilizar estas agencias de todos modos, ya sea por ser una de las pocas alternativas que encuentran a la falta de empleo, o por desconocer otros mecanismos de búsqueda.

Como se menciona en el estado del arte, algunos autores denominan “exclusión juvenil” al fenómeno asociado a jóvenes que abandonan el sistema educativo y que tampoco tienen empleo, (Filmus *et al*, 2003). En esta investigación se define que se encuentran en situación de “exclusión juvenil” aquellos jóvenes que no estudian, no trabajan y no reciben formación alguna, representando una de las consecuencias más nocivas para los jóvenes.

Dentro de los entrevistados, se destaca que cuatro de ellos se encuentran dentro de este segmento al momento de la entrevista; es decir que no trabajan, no estudian ni reciben ningún tipo de formación. Las cuatro son mujeres, y según esta conceptualización se las puede enmarcar como excluidas del mercado de trabajo. De todas formas, no se puede afirmar que no trabajen ya que las cuatro están encargadas de las tareas del hogar y del cuidado de sus hijos, lo cual les dificulta el tiempo disponible para dedicarle a un empleo rentado. No obstante, las jóvenes manifestaron su voluntad de reinsertarse en el sistema educativo para concluir con los estudios secundarios.

Alejandra (20 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva), luego de tener empleos inestables, abandona la búsqueda pasando a la inactividad, manifestando lo siguiente: *“busqué durante casi un año y bueno después dejé (...) no apareció nada. Dejé de buscar, porque hay veces que te cansás, decís buscás y no encontrás ¿Y para que voy a buscar si no encontrás? Digo yo.”*. El testimonio de Alejandra es un claro ejemplo del paso a la inactividad por falta de motivación.

Daniela (24 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social) es otro caso de “exclusión juvenil”. Ella abandonó el secundario para insertarse en el mercado de trabajo para “tener su plata”, en la actualidad no tiene empleo rentado sino que se ocupa del hogar y del cuidado de sus hijos; a la pregunta de si está trabajando actualmente, responde: *“Y yo por el momento no, nada, el papá de ellos (sus hijos) me mantiene (...)”*.

Jimena (22 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social) también está dentro de la “exclusión juvenil”; a la pregunta de cuánto tiempo buscó trabajo, respondió lo siguiente: *“Y busqué casi, de principio de año bueno hasta la mitad de año que quedé embarazada y después ya no busqué más”*. Jimena tuvo que abandonar los estudios argumentando que fue por haber quedado embarazada y además, por distintos problemas con la familia del marido, quienes se encontraban pasando un mal momento.

Ada (22 años, secundario incompleto, desocupada, no goza de moratoria social) tuvo que abandonar el colegio al quedar embarazada, desea retomar pero todavía no le es posible: *“de tener tengo ganas de seguir, pero lo que pasa es que tengo los nenes muy chiquitos y no se con quien dejarlos.”* A la pregunta de si trabaja, contesta lo siguiente: *“No, ama de casa”*, no considerando las tareas del hogar como un trabajo. Ada manifiesta no poder tener un empleo por no tener con quien dejar a sus hijos. En este caso, nuevamente se observa que el rol de cuidado de hogar e hijos es lo que le impide a Ada insertarse tanto en el sistema educativo como en el mercado de trabajo.

Estos cuatro casos de “exclusión juvenil” coinciden en el hecho de haber tenido que abandonar la educación formal y encontrarse sin empleo rentado, con la mención de que realizan tareas al interior del hogar y de cuidado de la familia, siendo estos factores los principales impedimentos para poder realizar alguna otra actividad en ese momento. Otro punto en común es la inestabilidad laboral que transitaron las jóvenes en su trayectoria de vida, afectando la previsión y planificación de sus tareas, y a su vez, el efecto de desaliento que produce no encontrar el empleo deseado, que sumado a las responsabilidades asumidas en sus hogares, determinaron, en gran parte, su paso a la inactividad y exclusión del mercado de trabajo.

5.1.2. Precariedad en los varones

La trayectoria laboral de los varones difiere a la de las mujeres en cuanto a la diversidad de empleo por los que han transitado, coincidiendo con ellas en la precariedad de los mismos. Los cinco varones entrevistados han tenido o tienen trabajos precarios, por su carácter de inestables. Las tareas que realizan o han realizado en sus historias laborales están entre las siguientes: ayudante de carpintería, peón de albañil, empleados en pequeños comercios, ayudante mecánico, remisero, ayudante en fletes, entre otros. Muchas de estas son denominadas por los jóvenes como “changas” restándole importancia a la tarea. Por ejemplo, a la pregunta de si está trabajando, Guillermo (24 años, secundario incompleto, subocupado, no goza de moratoria social) contesta: *“Eh estoy haciendo algunas changas de albañilería, pero más de ahí no estoy haciendo nada hace rato, hace como 4 o 5 meses.”*

Solo uno de ellos ha estado registrado en la seguridad social, la duración fue de un año y luego fue despedido, confirmando este hecho la labilidad del contrato por su inestabilidad y por ende, su precariedad. Es el caso de Diego (19 años, secundario completo, ocupado, no goza de moratoria social), quien manifiesta haber trabajado en un “Cyber”. A la pregunta de si todos sus trabajos fueron no registrados, contesta lo siguiente: *“No, en el que trabajé un año (Cyber) estaba en blanco, a los dos meses me pusieron en blanco.”*

Al momento de las entrevistas, de los cinco jóvenes, Jerónimo se encontraba cursando el último año del secundario e inactivo, Diego trabajaba de ayudante de carpintero, Leandro estaba sub ocupado haciendo “changas” en fletes y otras cosas, Fabián estaba trabajando de remisero y Guillermo haciendo “changas” de albañilería, subocupado.

Se destaca, tanto en el caso de los varones como de las mujeres, la ausencia de empleos con tareas que requieren una calificación formal previa y en suma, su baja calidad. Por otro lado, existe solo un caso en el que el joven es poseedor de la herramienta de trabajo, se trata de Fabián, cuya familia es dueña del auto con el que trabaja de remisero de manera independiente; el resto de los jóvenes no tienen más que su fuerza de trabajo.

5.1.3. Opiniones de los jóvenes sobre las condiciones y medio ambiente en sus empleos precarios (CyMAT)

El trabajo, más que una penosa obligación social, es un derecho humano fundamental, que estructura la personalidad de las personas y es la fuente de derechos laborales. No es en sí mismo un castigo que arrastra a los trabajadores, si bien su ejercicio provoca normalmente la fatiga por el uso de la fuerza de trabajo. Cuando las condiciones y medio ambiente del trabajo no son las adecuadas, la fatiga se hace patológica, aumenta la propensión a enfermarse y accidentarse y termina por deteriorar la salud. El proceso laboral se desarrolla en un contexto dado por las condiciones de trabajo; estos son factores de otra naturaleza, debido a que se refieren a formas institucionales, a las relaciones sociales de producción, a los modos de organización de las empresas y organizaciones, de gestión de trabajo y de la producción. Son las condiciones de trabajo las que explican en buena medida el impacto diferente de los riesgos ocupacionales sobre la salud de los trabajadores (Neffa, 1995).

En la presente investigación se analizan algunas condiciones en los empleos precarios que tienen o tuvieron los jóvenes entrevistados, evidenciando que las mismas son peores y de menor calidad que los empleos no precarios.

No existe en los empleos mencionados por los jóvenes, un sistema de prevención de accidentes o de enfermedades profesionales que podrían derivarse de sus tareas, tampoco existen programas de ergonomía que adapten los medios de producción, las instalaciones y el trabajo, a cada trabajador. Por lo tanto, estos jóvenes están más expuestos a sufrir accidentes y/o enfermedades derivadas de las actividades que realizan. Incluso, no cuentan con un sistema de protección de accidentes o enfermedades profesionales una vez que estas suceden (que tienen los trabajadores registrados a través de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo), arriesgando lo único que tienen, su cuerpo y su fuerza de trabajo.

Uno de los inconvenientes principales en estos casos lo tienen las mujeres embarazadas, al no encontrarse registradas en la seguridad social, no gozan de la protección de la legislación, de la licencia por maternidad paga por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) ni del período de excedencia sin goce de haberes, teniendo muchas veces que abandonar el empleo o sus estudios para poder ocuparse de las tareas de cuidado del hogar y de los hijos.

Otro problema recurrente de CyMAT en los empleos precarios es la incertidumbre relacionada al tipo de contratación, que genera no saber cuántos días van a tener empleo, dependiendo de ello los ingresos que tengan, considerando los salarios ya de por sí inferiores a los empleos no precarios. Esta afirmación surge de una investigación de Pok y Lorenzetti (2004) donde expresan que el ingreso medio de los empleos informales representa un 55% del ingreso laboral medio del total y dentro de ese universo, las mujeres informales reciben un salario medio que representa el 73.3% de la de los varones en igual condición (Pok y Lorenzetti, 2004, p 41).

Al respecto, brinda su opinión Melisa (23 años, secundario en curso, inactiva, no goza de moratoria social) al describir las condiciones de un empleo que tuvo en el Hipódromo, trabajando en limpieza en eventos que allí se realizaban:

“Eh... cada vez que hacían eventos y... donde guardan las cosas tenía que ir ahí y limpiar y ordenar las cosas de vidrio y todo eso, no sé cómo se llama. Hay como un cuarto y ahí están todas las cosas que se necesitan para el evento, las telas, todo eso. Y ordenar todo eso, barrer y limpiar. Después limpiar al otro lado, pasar el trapo. A mi hermana la ayudaba a limpiar los baños y los sillones, los puf, todo eso. [...] mis primos trabajaban ahí, hacían los eventos, armaban. Y le dijeron un día a mi hermana y después empecé a ir con mi hermana, ayudándola a ella. Y después ya me pasaron a otro lado para ordenar esas cosas.”

Al consultarle sobre si le alcanzaba los ingresos que allí obtenía contesta: *“No, lo que a ella le pagaban y ahí nos repartíamos la mitad.”* En este caso, ni siquiera tenía salario propio sino que era la hermana quien compartía su ingreso con ella, por su ayuda.

La carga global del trabajo afecta todas las dimensiones y el efecto es diferente para cada trabajador. En el caso de Guillermo (24 años, secundario incompleto, subocupado, no goza de moratoria social) quien realiza tareas de albañilería, hace una interesante comparación entre las tareas actuales y un empleo que tuvo por dos meses en un hotel. Al preguntarle su opinión sobre las condiciones de su empleo, contesta:

“Y, difícil. Encima viste que la albañilería... ponele en el invierno tenés mucho frío y en el verano tenés mucho calor. Te insolás o que se yo, estás todo el día trabajando. Tenés que llenar una losa tenés que estar todo el día preparando para la losa y todo eso. Es muy, muy cansador. Me cansa mucho a mí. Por ahí vos laburás dos o tres días seguidos o una semana seguida y a la otra semana no querés saber nada de vuelta de volver a levantar ladrillos, pasar baldes... (...) En cambio si estás en un hotel y cumplís 8

horas es diferente. 8 horas por ahí... yo cuando estaba en el hotel doblaba las sábanas y esas cosas. Doblaban las toallas, secaban las toallas con un secador. Máquinas industriales grandes eran viste, en la parte del lavadero... lavábamos las sábanas de todos los cuartos. De todos los hoteles. Re tranquilo.

Si bien realiza una comparación entre dos empleos precarios, visualiza una diferencia en la carga de trabajo de ambos, siendo el de albañilería mucho más agotador físicamente que el del hotel, que representaba un cansancio y un desgano mucho mayor con la tarea.

5.2 ¿Por qué piensan los jóvenes que no consiguen un empleo estable?

5.2.1. Desajuste de competencias de educación formal.

En primer lugar, existe consenso entre los jóvenes de la necesidad de haber concluido el nivel de enseñanza secundario para poder acceder a un empleo estable - entendiendo por empleo estable aquel que consta de jornada completa, a tiempo indeterminado, registrado en la seguridad social y con un bajo índice de rotación - ya que este es un requisito demandado en los avisos que ellos visualizan en los diarios, en internet y en el recorrido que realizan en el territorio durante la búsqueda de empleo. Es decir, se vislumbra como primera causa un desajuste entre lo demandado por los empleadores y el nivel de estudio obtenido por los jóvenes. Se describen a continuación opiniones de dos jóvenes en ese sentido.

Ada (22 años, secundario incompleto, desocupada, no goza de moratoria social), a la pregunta de si piden gente que estudie en los avisos de empleo, se expresa de la siguiente manera: *“Si, todo eso piden, piden que estudie la gente. Que tenga todos los estudios, hasta cuarto año te piden. Y si no lo tenés no conseguís trabajo en ningún lado, nadie te da una mano, nada y es feo porque vos te vas a buscar trabajo y nadie te da nada.”* Otro testimonio similar es el de Alejandra (20 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social) que opina lo siguiente:

“... no encontrar trabajo es horrible, porque decís bueno que se yo, yo también no terminé el colegio y entregué el Currículum en un montón eh, por San Miguel en un montón de lados o sea de, como te puedo decir, vendiendo ropa o como te puedo decir. Y no te aceptan, porque no tenés estudios y eso es lo más feo. Porque sí, bueno que se yo, puedo aprender, porque es así, de todo se aprende”.

En ambas opiniones destacan la imposibilidad de poder obtener un empleo al no tener concluidos los estudios secundarios.

5.2.2. Desajuste entre experiencia demandada y trayectoria laboral de los jóvenes.

Otro punto en común en la opinión de los jóvenes sobre las causas de la dificultad del acceso al empleo es la falta de experiencia de éstos en las tareas que se solicitan, siguiendo la línea de desajuste entre la demanda de los empleadores y la experiencia de los jóvenes en las tareas solicitadas. Fabián (19 años, universitario en curso, ocupado, goza de moratoria social) con fastidio, opina lo siguiente: “(...) *Algunas empresas o negocios tienen como muchas presunciones sobre cómo sería un empleado, como que tiene que tener cierta experiencia previa, y hay veces que no se puede conseguir experiencia pero... no te consideran nunca.*” A la pregunta de qué es lo que piden las empresas responde: “*Experiencia. Yo fui a entrevistas de trabajo que te piden 1 o 2 años de experiencia y edad mínima 18 años. Es imposible, matemáticamente imposible.*” En línea con la opinión de Fabián se encuentra Diego (19 años, secundario completo, ocupado, no goza de moratoria social), quien a la pregunta de si está buscando trabajo contesta:

“Si, si, entrego currículums por todos lados pero, es... está el tema ese con los pibes de mi edad que es con experiencia. Vos vas a una empresa y te piden experiencia y vos vas a un supermercado para repositor y te piden experiencia, vas a dónde vas, te piden experiencia. Y eso... eso también es el tema que está jodido encontrar laburo para pibes como nosotros.”

En esta afirmación Diego entiende por “*pibes como nosotros*” a aquellos jóvenes en una situación similar a la suya, que tienen secundario completo pero no tienen la experiencia requerida en el mercado laboral; y específicamente se refiere a su entorno de amigos que lo rodean.

Como se menciona en el marco conceptual, existen autores que ponen la responsabilidad en el joven ante la imposibilidad de acceder al mercado laboral. En este sentido, se calificaría a ciertos jóvenes entrevistados con baja “empleabilidad” entendiendo por esto a la falta de competencias, fundamentos, conocimientos y habilidades necesarias para encontrar y conservar un buen empleo (Gallart, 2003; citado en Assusa, 2014). Si bien es certero el desajuste entre la formación de los jóvenes y lo demandado por las empresas, no se puede separar esta calificación del contexto en el

que éstos se encuentran inmersos, debiéndose realizar un análisis más exhaustivo de los motivos que hacen que su “empleabilidad” sea baja. Esta aclaración se realiza por considerar que la mayoría de las políticas públicas juveniles se centran en elevar la empleabilidad de los jóvenes, sin considerar en su diseño, los problemas estructurales que les impiden plantear estrategias para aumentar su “empleabilidad” a mediano o largo plazo, o bien analizar la demanda del mercado laboral, que no genera el suficiente empleo de calidad, más allá de las competencias de los jóvenes.

5.2.3. Menores costos de rotación y despido en los jóvenes

Por otro lado, la experiencia de Diego en el empleo registrado ratifica, a la vez, otra de las causas de la falta de empleo no precario en los jóvenes. En la única experiencia de trabajo registrado mencionada en las entrevistas, Diego fue desvinculado de su empleo, según su opinión, por los siguientes motivos: “(...) hicieron reducción de personal en el cyber, y yo como tenía un año nada más trabajando me despidieron a mí y quedaron los más viejos.” Se evidencia aquí que en caso de reducción de personal decidido por la empresa, son los jóvenes los primeros en ser despedidos, ya sea porque representan el menor costo de despido, como así también por tener la menor experiencia en el empleo.

Los jóvenes confirman con sus opiniones lo que expresa Pérez (2010) sobre el mencionado desajuste que se produce entre las exigencias de los tomadores de empleo y las calificaciones de los jóvenes que lo buscan. Tras analizar las percepciones de los jóvenes sobre este tema, se concluye lo siguiente: de los testimonios expuestos por aquellos que no tienen el secundario completo (como lo expresado por Ada y Alejandra) sienten que es ese el principal motivo por el que no logran insertarse en el mercado de trabajo, mientras que los que tienen el secundario completo, como es el caso de Diego y Fabián, afirman que la principal causa es la falta de experiencia que se exige para acceder a los empleos.

5.2.4. Importancia de la transmisión del Capital Cultural.

Otra causa acerca de la dificultad de conseguir empleo estable para jóvenes en situación de vulnerabilidad fue encontrada en el trabajo de campo, expresado por los propios entrevistados y es que ellos sienten que los empleadores aprecian la “presencia física” a la hora de seleccionar empleados, y que aquellos que se visten de determinada manera o se expresan en un lenguaje

determinado, tendrían mayores dificultades para conseguir empleo que otros. Es decir, que para ellos ya no solo alcanza con tener secundario completo y experiencia, sino también tener la vestimenta adecuada y un lenguaje cordial, siendo examinada su expresión corporal. Estas cuestiones están vinculadas con el capital cultural incorporado que poseen los jóvenes.

Estas afirmaciones se relacionan con las realizadas por Bourdieu (1987) quien cuestiona la definición típicamente funcionalista de la educación formal, sin relacionarlo con las otras formas de capital cultural: en estado incorporado y en estado objetivado. En su opinión, esa visión economicista ignora la contribución que el sistema de enseñanza aporta a la reproducción de la estructura social y la importancia de la transmisión del capital cultural previamente invertida por la familia que, asimismo, es un factor que contribuye a las desigualdades sociales. Expresa además, que esa visión desconoce que el rendimiento económico y social del título escolar, depende del capital social, también heredado, y que puede ponerse a su servicio.

Se exponen las principales opiniones de los jóvenes sobre esta causa de desempleo juvenil:

Daniela (24 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social) expresa:

“Si es algo que tenés que tener presencia. Porque ponele, muchos también dicen: yo tengo todos los estudios terminados y no podés conseguir un trabajo como la gente. Terminás limpiándole... a un anciano, terminás viste trabajando así a lo negro como te digo. Porque también es todo un conjunto. Eso también es otro tema, porque por ahí tenés todos los estudios terminados y no tenés presencia entendés, y como decís vos, por ahí el barrio o esto, lo otro”

En línea con lo expuesto, se expresa Jimena (22 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social):

“(...) es como te digo, todo depende, como te vean, siempre la presencia o el hablar, no sé. Depende como vos te hagas ver para mí. (...) Por ahí si se fijan (si tenés un título) pero, te ven también tu actitud. Si vos mostrás una buena actitud, de responsable, sería. Por ahí eso también influye mucho en esas cosas, cuando buscás trabajo.”

Aquí Jimena destaca la importancia de la “actitud” que demuestra el joven, que podría ayudar a conseguir su objetivo. También Fabián opina al respecto, quien se ha sentido discriminado en su

proceso de búsqueda de empleo; a la pregunta de qué le genera el hecho de no encontrar trabajo, responde:

“Y... algo de enojo, no sé si sería enojo. Es como rabia pero menos, cosa que hay trabajo pero no te lo quieren dar a veces, por cómo te vestís, como hablás, como te ves. Pero vos sos capaz de hacerlo y ellos no consideran eso. (...) se juzga mucho por cómo se ve a una persona o como habla pero no por sus actos, o por su forma de actuar.”

Es decir, la posesión de una “presencia física” determinada por el lenguaje, la vestimenta y el comportamiento del joven, generalmente transmitido por la familia como parte del capital cultural incorporado por los jóvenes, se evidencia como otro factor de desigualdad social que afecta en la inserción en el mercado de trabajo. De esta manera, se expresa la existencia de múltiples barreras por las cuales los jóvenes, según sus opiniones, no consiguen el empleo deseado.

5.3. Consecuencias de la precariedad.

Los motivos anteriormente mencionados son obstáculos que colaboran con la dificultad de acceso de los jóvenes al mercado de trabajo formal y estable. Estos jóvenes se encuentran dentro de un círculo vicioso del que, según explican, es muy complejo salir. Las principales consecuencias que sienten los jóvenes ante la falta de empleo formal son las siguientes:

- **Falta de capacitación y calificación en las tareas.** Los jóvenes entrevistados no han recibido ningún tipo de capacitación en los empleos que han transitado en sus trayectorias laborales. Esto hace que continúen con un desfasaje en cuanto a la calificación que se requiere en los puestos de trabajo solicitados.
- **Falta de experiencia.** Muchos de los jóvenes no consideran como empleos las tareas que realizan, sino que los relativizan por su precariedad e inestabilidad. Esto hace que sientan que no poseen experiencia en el mercado de trabajo y dificulta las posibilidades de conseguir un empleo.
- **Salarios insuficientes.** Dentro de los jóvenes que trabajan, están aquellos que lo hacen menos horas de las que desearían siendo subempleados demandantes. A la vez, la baja rentabilidad y la falta de capacitación en las tareas hacen que los salarios sean insuficientes para satisfacer sus demandas básicas de consumo.

- **Falta de organización personal.** Esto es provocado por la elevada inestabilidad que tienen los jóvenes en el empleo, generando un alto nivel de incertidumbre en ellos e impidiendo la posibilidad de poder organizarse para planear estrategias que los ayuden a mejorar su situación en el tiempo, afectando su futuro.
- **Preocupación por la dificultad en la manutención del hogar.** Los jóvenes que tienen hijos expresaron preocupación por no poder brindarles lo que ellos necesitan.
- **Problemas en las viviendas.** Muchos de los jóvenes han manifestado compartir la vivienda que residen con otros familiares, teniendo poco espacio en los mismos, evidenciando problemas de hacinamiento. De hecho, muchos de ellos al ser consultados sobre cómo se ven en el futuro, mencionan el deseo de tener “su casa” (esto es analizado con más detalle en el último capítulo). Si bien la precariedad en el empleo o la falta del mismo no son las únicas causas, dificultan la posibilidad de salida a otro hogar.

5.4. Estrategias de búsqueda de inserción en el mercado de trabajo.

Los jóvenes entrevistados han emprendido o emprenden una búsqueda de empleo en miras de insertarse en el mercado laboral. Diversas son las estrategias que utilizan arrojando resultados similares: La imposibilidad de insertarse en un empleo formal. El trabajo de campo permitió conocer la situación, no sólo de los jóvenes entrevistados sino también de sus más allegados residentes en la zona, encontrando situaciones similares.

Las estrategias de búsqueda que manifestaron realizar los jóvenes son las siguientes: Avisos en los diarios, reparto de currículums en el barrio y/o alrededores de manera presencial, concurrencia a agencias de empleo, envío de currículums digitalmente a través de internet y/o a través de redes de contactos. Pueden variar las estrategias según el tipo de trabajo que se busque; por ejemplo para limpieza, Paola (22 años, primario completo, subocupada, no goza de moratoria social) nos cuenta que realiza lo siguiente: *“Ves donde hay carteles, que necesitan chicas de limpieza. En San Miguel más que nada, llevar y tirar currículum, ver en las agencias, tirar en las agencias Currículum, preguntar. Presentarse a las entrevistas.”*

Guillermo (24 años, secundario incompleto, subocupado, no goza de moratoria social) realiza una estrategia similar, pero enfocado a la búsqueda de tareas de albañilería o similares: *“Y, andaba por todos lados, salía temprano. Preguntaba a mis vecinos ahí, los conozco más o menos los que*

trabajan de albañilería así haciendo losas y esas cosas. Siempre les pregunté mucho. Y así iba trabajando con todos.”

También están aquellos que salen a buscar empleo acompañados de otros jóvenes. Diego (19 años, secundario completo, ocupado, no goza de moratoria social) cuenta lo siguiente: *“Hemos ido juntos también, nos juntamos así, vamos: “acá entregá vos” y bueno entra y entrega él y así. Nos juntamos para entregar currículum pero no, nada.”* Obteniendo los mismos resultados.

Fabián (19 años, universitario en curso, goza de moratoria social, ocupado) realiza más de una estrategia con el objetivo de conseguir el empleo deseado:

“Eh... por lo general antes iba a San Miguel, y recorría todo lo que podía, buscando las ofertas: “busco empleado” “busco kiosquero” busco, no sé, ese tipo de trabajos. Después me dediqué a buscar por internet. Trato por lo general de que sea para, a partir de los 18 años y ver que no pidan tanta experiencia, que la pueda pilotear un poco.”

En el trabajo de campo se ha observado la dificultad de algunos jóvenes, sobre todo aquellos que no han concluido con el nivel medio de enseñanza formal, en la planificación y el alcance de las estrategias de búsqueda de empleo. Se vislumbraron casos en los que no tenían currículum preparado o no utilizaban internet, lo que reduce la posibilidad de llegar a más búsquedas en simultáneo. A raíz de esto, algunas de las chicas entrevistadas manifestaron que tuvieron que pagar una suma de dinero en agencias de empleo para poder conseguir trabajo.

La dificultad de poder acceder a un empleo deseado generó que algunos de los jóvenes entrevistados realicen trabajos de tipo precario y/o con subempleo, o bien empujó a otros a ubicarse en la inactividad, desanimados luego de un período prolongado de no encontrar empleo.

5.4.1. Opiniones y sentimientos en el proceso de inserción en el empleo.

Se visualiza en el trabajo de campo un consenso en las opiniones de los jóvenes sobre la dificultad que existe para conseguir un empleo estable, y los sentimientos que eso genera son similares: tristeza, bronca, impotencia, ansiedad, etc.

Este diagnóstico coincide con lo planteado por algunos autores en el estado del arte, quienes describen que el proceso de inserción laboral se complejizó en las últimas décadas, dejando de ser un simple paso de la educación formal al sistema productivo provocando una ruptura del

mismo (Jacinto *et al*, 2007). Detallan que los jóvenes presentan graves dificultades para acceder al empleo deseado al finalizar o abandonar su etapa educativa.

Los jóvenes entrevistados sufren este complejo proceso en la inserción al sistema productivo en carne propia, expresando su descontento sobre esa situación.

Paola (22 años, primaria completa, subocupada, no goza de moratoria social) al consultarle sobre que siente al no conseguir trabajo, expresa: *“Yo digo que tristeza, por no tener trabajo, por no poder comprarse lo que quiere, estar bien. No poder comprarle un pedazo de pan a una criatura, a tu hijo. ¿Cómo hacés? ¿En qué lugar te ponés? Yo digo que eso es re feo.”*

Guillermo (24 años, secundario incompleto, subocupado, no goza de moratoria social) expresa como se siente al no encontrar trabajo: *“Y mal, mal porque hay que trabajar, más si tiene familia, para todo, para estar bien uno mismo (...) Está difícil la mano (...) pero bueno yo trato de seguir adelante, más por mi hija y por mi señora que están conmigo, me están acompañando. Hay que salir igual.”*

Diego (19 años, secundario completo, ocupado, no goza de moratoria social) a la pregunta de cómo se siente al alternar en empleos precarios y no conseguir trabajo estable contesta:

“Y mal, mal porque yo quiero tener un trabajo estable, no quiero trabajar, que se yo trabajar un año y después de repente te dicen que no vayas más. O trabajar una semana completa si, la otra no, o dos semanas completas si, la otra no. Te sentís mal, no podés ayudar a tu mamá, no podés comprarte lo tuyo y ponerle, mi sentido, me hace sentir mal.”

Por otro lado, los jóvenes en la búsqueda de empleo conviven con la ansiedad a la espera de ser seleccionado para algún empleo, Jimena (22 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social) lo expresa de la siguiente manera: *“Si, algunas veces te ponés mal porque buscás con tanta ansiedad o esperás ese llamado que no llega nunca y cuesta.”*

Esa ansiedad también le sucede a Melisa (23 años, secundario en curso, inactiva, no goza de moratoria social) cuando trabajaba en limpieza antes de entrar en la inactividad, se le preguntó qué le generaba el hecho de que a veces la llamen para trabajar y otras veces no, y contesta lo siguiente: *“Y capaz que vos necesitás y no te llaman, y... cuando más necesitás y por ahí no te*

llaman y vos necesitás y estás contando con esa plata diciendo que hay que ir a trabajar y no podés.”

Como se observa en los comentarios de las entrevistas, los jóvenes viven este período con congoja, tristeza, ansiedad y bronca, afectando sus motivaciones y autoestima. Se entiende que estas sensaciones expresadas por los jóvenes con su propia voz demuestran que la falta de empleo de calidad en el segmento juvenil les genera sufrimiento y se visualiza como una problemáticas que la sociedad en su conjunto debe atender con prioridad.

5.5. Territorio y empleo

Para la presente investigación reviste importancia explorar si el territorio donde los jóvenes residen tiende a aumentar las desigualdades sociales existentes, según la opinión de los protagonistas.

En este sentido y tal lo mencionado en el Marco Conceptual, entendemos por heterogeneidad socioterritorial al conjunto de accesos desiguales a recursos, posibilidades y oportunidades producto de la pertenencia a las distintas posiciones sociales que se materializan sobre un territorio determinado. A la posesión diferencial de capitales económicos y culturales se le suma el desigual acceso a bienes y servicios producto de la diferenciación territorial, que no es solo consecuencia de las desigualdades estructurales sino que opera como causa activa que incrementa la desigualdad de posiciones (Wehle y Lamela, 2015).

En la investigación realizada por estos autores se analizó, desde una perspectiva territorial, las diversas formas en que las desigualdades sociales operan afectando las relaciones de los jóvenes con el mundo de trabajo. En esa investigación, descripta en el Estado del Arte, afirman que el tipo de barrio de residencia se constituye en un factor desigualador de las posibilidades y oportunidades que pueden tener los jóvenes respecto a su inserción laboral. A su vez, observan una relación significativa entre el tipo de barrio de residencia y el sector de la economía en que estos jóvenes se insertan. Esta heterogeneidad se encuentra fuertemente vinculada a desiguales posibilidades, necesidades y motivos de inserción laboral, encontrando desde jóvenes que realizan estas labores para subsistir, fundamentalmente en zonas suburbanas, hasta aquellos que realizan actividades ocasionalmente para tener una relativa autonomía económica respecto de sus padres (Wehle y Lamela, 2015).

5.5.1. Opiniones de los jóvenes sobre el territorio como factor desigualador

En línea con esa investigación, se buscó indagar qué sucedía en los barrios seleccionados desde la perspectiva de los jóvenes que allí residen. Se les preguntó a los entrevistados si consideran influyente el hecho de residir en la zona que viven al momento de conseguir empleo; las respuestas fueron variadas. Tres jóvenes dijeron que podía influir negativamente el hecho de residir en su barrio a la hora de insertarse en el mercado laboral, mientras que los ocho restantes dijeron que no influye o que no debería influir en ello. Algunas opiniones apuntan a que puede existir una influencia negativa el hecho de residir en “villas” en la búsqueda de empleo pero no consideran que la zona donde ellos residen sea influyente.

Para Jimena (22 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social), el hecho de vivir en su barrio le puede provocar un perjuicio en la búsqueda de empleo. A la pregunta de si cree que es influyente vivir en ese barrio para conseguir empleo, responde: *“Y por ahí cuesta, por el barrio, decís ah, viene de un barrio humilde. O lo escucharon sonar al barrio y decís ah ese barrio es feo, o es peligroso, inseguro o esas cosas, por ahí cuesta mucho.”*

En una línea similar, Ada (22 años. Secundario incompleto, desocupada, no goza de moratoria social) expresa su pensamiento: *“No sé, yo pienso que sí o sí tenés que estar viviendo en San Miguel o en un lado que tenga plata para tener trabajo, porque a todos les dan trabajo los que tienen plata, a los que no tienen no les dan.”* Aquí Ada, con un tono de bronca, expresa la importancia, no solo del territorio de residencia sino también de la capa social a la que pertenece, para conseguir un empleo.

Diego (19 años, secundario completo, ocupado, no goza de moratoria social) piensa que en su caso no es influyente el barrio donde reside, pero comenta que en la entrevista que tuvo para acceder a un empleo le consultaron por ello. A la pregunta de si influye el hecho de vivir en su barrio para conseguir empleo contestó lo siguiente:

“Para mí no, o sea, para mí no. Yo no creo que se fijen en el barrio porque... bah en mi opinión creo que no. Por ahí sí, por ahí no, depende el lugar donde te quieran llamar. Porque a mí cuando me llamaron del Maxi Kiosco yo estaba en Palermo, o sea, y me preguntaron donde vivía y todo. Me preguntaron si tenía dificultad en viajar y yo les dije que no, o sea yo salía a las 4 de la mañana para entrar a las 6 en Palermo. O sea, no. Y por el tema del barrio me preguntaron

cómo era, y les conté como es el barrio, todo. Y no me dijeron “ah bueno, venite otro día” o sea, para mí no es el tema del barrio sino, cuando te entrevistan te ven si tenés ganas de trabajar, si te toman a prueba es porque te vieron con capacidad de trabajar.

Es interesante que Diego menciona que en la entrevista le han consultado sobre el barrio de residencia, resaltando el interés que tiene el empleador por conocer esa realidad, pero que sin embargo no incidió en la resolución ya que fue contratado para ese empleo.

Por otro lado, algunos jóvenes consideran que para buscar empleo se deben trasladar al centro de San Miguel, Muñiz o bien a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que es donde se concentran, según Alejandra (20 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social), los empleos mejor pagos: *“(…) casi todos trabajan en Capital (C.A.B.A.) y acá también trabajan todos en Capital, porque dicen que es lo mejor que hay es trabajar allá. Bueno acá también trabajan, pero no es lo mismo trabajar por acá que en Capital, porque por ahí acá te pagan menos y allá te pagan más. Es así.”*

Fabián (19 años, universitario incompleto, ocupado, goza de moratoria social) está entre los que piensan que solo influiría negativamente el hecho de residir en villas o en asentamientos y no así en el barrio donde actualmente vive. A la pregunta de si cree que el barrio donde vive influye a la hora de conseguir trabajo responde: *“No creo en este caso, no sé capaz si viviera en una villa, en un asentamiento. Capaz que sería más discriminatorio, no es mi caso por lo menos.*

En síntesis, si bien algunos consideran que los puede perjudicar el hecho de residir en determinado territorio para conseguir empleo, otros no lo consideran como una causa principal, ya sea porque piensan que no debería ser un factor relevante o porque no consideran que el barrio en donde viven pueda generar una percepción negativa para los empleadores. De todas maneras, expresan, en algunos casos, la necesidad de trasladarse a otros territorios para conseguir empleo, en ocasiones grandes distancias, como la expuesta por Diego en su empleo en Palermo, pudiendo esto convertirse en otro obstáculo, relacionado con la marginación ecológica.

5.5.2. Diferencias registradas entre los barrios que residen los jóvenes.

En el trabajo de campo se relevaron algunas diferencias entre los residentes en los barrios Cuartel Dos y Mitre con respecto a los residentes en el barrio El Faro, que si bien son mínimas, se

evidencia como una marca de heterogeneidad socioterritorial y como un factor desigualador de posibilidades y oportunidades con respecto al ingreso al mundo del trabajo. A Diego (19 años, secundario completo, ocupado, no goza de moratoria social), se le preguntó si para él existe diferencia entre los jóvenes que residen en el barrio El Faro y los jóvenes que residen en Cuartel Dos; considera que esa diferencia existe y marca una polarización. Afirma lo siguiente:

“Eh... acá en el Faro, digamos hay más pibes que, digamos, quieren trabajar, que quieren progresar. De aquel lado (barrio Cuartel Dos) como... es muy poca la cantidad de pibes que quieren progresar. O sea de este lado es más, ¿cómo se diría? tienen más ganas digamos, algo así. Porque también están los pibes que están allá que no quieren trabajar, hay pibes que roban acá a la vuelta y por todos lados, como en todos los barrios. Pero acá es como que hay, veo pibes más rescatados. (...) Más creo por el tema de que, para este lado por ejemplo está la parroquia, está el grupo scout que, o sea, los endereza bastante a los chicos. Está la pastoral, están los chicos, también... ahí tengo amigos también. Y, o sea, hay pibes que se meten a Scout para enderezarse o se meten ahí, o los padres los mandan directo y después les gusta. Para mí es por el tema de que están las sedes estas que por ahí te ayudan un poco.”

En este caso Diego se convierte en un informante clave ya que reside en el barrio Cuartel Dos, pero su círculo íntimo de amigos y las instituciones a las que asiste se encuentran en el barrio El Faro. Diego es el único que en las entrevistas se expresó sobre estas diferencias en los barrios. Según esta opinión, se está materializando una posición social sobre los territorios determinados. De cualquier manera, si bien la comparación entre estos barrios es interesante, excede los objetivos de la presente investigación.

6. Percepciones sobre la relación entre el nivel educativo y el acceso al empleo

En este capítulo se intenta detallar las percepciones que tienen los jóvenes entrevistados sobre la relación entre el nivel educativo alcanzado y el acceso al empleo. A la vez, pretende describir el complejo proceso que transitan hacia la inserción en el mercado de trabajo.

6.1. Influencia de Capital Simbólico en el acceso al empleo.

El acceso al empleo presenta diferentes dificultades a los jóvenes por ser este un grupo de gran heterogeneidad. En este sentido, las posibilidades de obtener un empleo de calidad muchas veces están determinadas por el grado de posesión de capital simbólico de cada joven.

Según Bourdieu (1998) el capital simbólico está conformado por la posesión de los tres distintos tipos de capital: económico, cultural y social. Tal como se describe en el Marco Conceptual, se entiende por capital económico a la posesión de bienes de carácter económicos; por capital social a la posesión de redes sociales de contacto y por capital cultural a la posesión de capital en estos tres estados: Estado Incorporado (en el sentido de disposiciones duraderas del organismo), Estado Objetivado (posesión de bienes culturales: cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, maquinarias, etc.) y Estado Institucionalizado (titulación y certificaciones) (Bourdieu, 1987).

La acumulación heterogénea de los distintos tipos de capital y de distintos grados de posesión de los mismos es un factor que profundiza las desigualdades existentes entre los jóvenes, determinando sus posicionamientos sociales, y afectando el proceso de inserción laboral de aquellos que menos capitales han acumulado o heredado.

Del trabajo de campo surge que la posesión de capital cultural, sobre todo en los estados incorporado e institucionalizado y la posesión de capital social a través de una red de contactos es determinante para los jóvenes a la hora de conseguir empleo.

Las opiniones de estos coinciden en que para acceder al empleo que buscan, la educación es fundamental, es decir, es necesario tener el título secundario (capital cultural en estado institucionalizado); también es importante el vocabulario, la forma de hablar y de expresarse (capital cultural incorporado) y por último destacan la importancia de tener una red de contactos que los pueda recomendar en un empleo (capital social).

Las principales expresiones sobre el grado de posesión de capital cultural en estado Institucionalizado se identifican en la relevancia de tener el título secundario para acceder a un empleo como ya se describió en el capítulo anterior.

Sin embargo, es significativo agregar aquí algunas opiniones relacionadas a la importancia de posesión del **capital cultural en estado incorporado**:

- Fabián (19 años, secundario completo, goza de moratoria social, ocupado) expresa que para él los empleadores a la hora de contratar a un empleado se fijan en algunos aspectos del capital incorporado, a la pregunta de si era influyente el barrio en el que vivía para conseguir empleo contestó: *“En el barrio no sé si tanto, pero si la forma de hablar, de expresarse, de vestirse, el corte y el peinado, la imagen más que nada. O la imagen que quieren dar”*.
- Jerónimo (19 años, secundario en curso, goza de moratoria social, inactivo) destaca la importancia del conocimiento como posesión de capital incorporado. Se le preguntó qué importancia tenía la educación y respondió:

“Mucha je, o sea, si no estudiás, no vas a poder conseguir un trabajo, no vas a poder saber algo. Por lo menos si no estás en el colegio, nunca fuiste al colegio, o sea si te dan un papel para que vos firmes y vos no sabés leer, cagaste, estás arruinado, porque no sabés lo que dice.”

Por otro lado, muchos de los jóvenes han conseguido su empleo actual o pasado a través de contactos, y dentro de las opiniones remarcan la importancia de la posesión de **capital social**; se destacan a modo de ejemplo las siguientes:

- Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado) cuenta cómo se facilita el acceso al empleo a través de redes de contactos; se le preguntó si le afecta el hecho de vivir en ese barrio para conseguir empleo y respondió:

“Si eh, hay un poco por ahí, pero no, eso en la búsqueda de trabajo no. Trabajo hay en todos lados, si querés trabajar vas a trabajar. Hay que tener el contacto justo para entrar ahí. Tenés que tener uno que esté trabajando... suponete acá en Macabi, en la empresa Macabi,

viste que es un barrio privado de judíos, bueno ahí sí. Tenés para mantenimiento, tenés que tener uno que esté ahí adentro viste acomodado hace un año ya... (...) se te hace muy difícil sino. Tienen una pila de Currículum y el tuyo va ahí abajo, si tenés un contacto por ahí te lo hacen subir al toque. Sino uno apila Currículum y el tuyo te lo ponen abajo, el último que llegó, y los que están todo adelante tuyo...”

- Diego (19 años, secundario completo, no goza de moratoria social, ocupado) brinda su opinión sobre la importancia de la posesión de **capital social** y cómo él consiguió empleo a través de conocidos. Se le preguntó si para él era importante tener contactos y respondió:

“Si, si. Porque yo cuando entré al maxi kiosco eh, entré por medio de mi tía, porque mi tía conocía a la dueña y entonces entré por ese medio. Cuando entré al otro también, entré por un amigo, o sea, si no tenés a alguien adentro o algún conocido, o si no vas de parte de alguien es difícil que te tomen. Es mi opinión.”

Si bien la desigual distribución de los recursos económicos tiene una relevancia central para entender la problemática, aquí se añaden otras formas de desigualdades y es donde cobra especial importancia la noción de “capital cultural” (Wehle y Lamela, 2014). Por otro lado, los jóvenes le añaden una importancia central al capital social, considerando que una red social de contactos podría facilitar sus búsquedas de empleo. En este sentido, también se considera que la desigual posesión de capital social afecta directamente a aquellos de las capas más bajas.

6.2. Proceso de transición y trayectoria laboral.

Los jóvenes, a medida que se convierten en población económicamente activa, comienzan a desarrollar su propia trayectoria, que es distinta a la de cualquier otro joven y se caracteriza por múltiples y heterogéneas transiciones. Jacinto (2010) define a éstas como el conjunto de procesos biográficos de socialización que proyectan al joven hacia la emancipación profesional y familiar. Ese conjunto de procesos biográficos se va modificando en cada joven, según el contexto social, las elecciones de los sujetos, las probabilidades de resolución, la acumulación de experiencias vitales significativas, la proximidad de políticas sociales de transición y el origen socio familiar.

Dentro de los once jóvenes entrevistados se encuentran variados procesos de transición, coincidiendo en su situación general de empleo, donde alternan períodos de desocupación, empleo precario e inactividad.

Tal lo expresado en el Marco Conceptual, según Casal (et al, 2011) la juventud consiste sociológicamente en la realización de dos transiciones: La transición profesional y la transición familiar. Entre esos procesos se transita la juventud, concluyendo en la emancipación familiar plena que supone el establecimiento de un nuevo domicilio y hogar propio.

Sin embargo, en los casos observados esta transición no se da de manera lineal sino que es un proceso heterogéneo que cambia según las posibilidades y determinaciones estructurales de cada uno de los jóvenes entrevistados. Los procesos de transiciones familiares se ven alterados por condiciones estructurales en las que se encuentran, como la imposibilidad de tener un hogar propio, llegando, en algunos casos, a compartir vivienda con padres o hermanos y sus familias. En el caso de la transición profesional, éstos se ven impedidos de orientarse a la misma por la falta de empleo estable.

Para demostrar lo analizado en las entrevistas, se citan como ejemplo algunos casos heterogéneos sobre cómo se desarrollan los procesos de transición en éstos jóvenes:

- Para Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada), la transición familiar se realiza parcialmente, condicionada por carencias económicas para acceder a una vivienda propia. Reside en el barrio Cuartel Dos, es madre desde los 18 años, al presente tiene dos hijos y está en pareja. Su familia comparte vivienda con el hermano y la familia de éste, teniendo cada familia una habitación propia. Si bien se logra emancipar del hogar de origen a un nuevo domicilio, el mismo es compartido con la familia de su hermano, por falta de recursos. En cuanto a la transición profesional, Paola se encuentra trabajando pocos días a la semana como empleada de limpieza, sin estar registrada, acudiendo al empleo solo cuando es requerida por una agencia que la contrata. Se encuentra en la búsqueda de esa transición profesional, todavía no alcanzada, expresando en reiteradas oportunidades su deseo de conseguir un trabajo “fijo”.

- Ada (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) reside en barrio Cuartel Dos, tiene cuatro hijos, el primero lo tuvo a los 17 años, actualmente vive con su marido y sus hijos en la parte del fondo de la casa de su madre. Si bien Ada armó su propia familia y vive con ellos, lo hace en la propiedad de los padres, sin haberse establecido en un nuevo domicilio. En el caso de la transición profesional, Ada tiene una barrera para entrar al mercado de trabajo y es el rol que cumple en el hogar en el cuidado de sus hijos, no quedándole tiempo para un empleo. Ella es ama de casa, y al preguntarle si le interesaría trabajar contesta lo siguiente: *“Si, me interesa trabajar, pero lo que pasa es que ando con los chicos y ¿con quién los dejo? Yo desconfío de todos, no me gusta dejar a mis hijos. Por eso. Ya cuando estén un poco más grandes sí.”* Al momento de la entrevista Ada no estaba atravesando la transición hacia la emancipación profesional.

- Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado) vive en el barrio Cuartel Dos con su mujer y su hija, esperando el segundo hijo. Comparten la casa con la hermana de él y su familia, teniendo cada familia su pieza y un comedor en común. Guillermo realiza tareas de albañilería con intermitencias en la actualidad, encontrándose en el proceso de transición hacia un trabajo más estable. En este caso, se logró la emancipación familiar en cierta medida, al compartir domicilio con la familia de la hermana y se orienta a la emancipación profesional, sin embargo, al momento nunca ha tenido un trabajo estable ni registrado.

- Daniela (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) vive en el barrio El Faro con su pareja y sus dos hijos. Residen en el terreno de sus suegros pero tienen su propia casa al fondo del mismo. Es ama de casa e inactiva. Ya realizó la transición familiar al establecerse en un domicilio propio, aunque sea en el terreno de los suegros. La transición profesional está postergada por el momento; está pensando en retomar los estudios para luego conseguir un empleo.

En los ejemplos expuestos se denota la dificultad de que existan procesos claros de transición para definir a la juventud, ya que estos son heterogéneos e influidos por cada trayectoria de vida de cada joven.

¿Cómo influye el no tener moratoria social en el proceso de transición a la inserción laboral?

Como se mencionó, el proceso de transición no es lineal sino que es afectado por distintas experiencias vitales y determinaciones estructurales que intervienen él. Estas elecciones y determinaciones encarrilan notablemente la movilidad social futura. Dentro de la mencionada heterogeneidad de estos procesos se encuentran aquellos jóvenes que no gozan del período de moratoria social, lo que determina una mayor restricción en cuanto a las elecciones individuales que deben tomar, afectando su inserción en el empleo.

El hecho de no gozar de moratoria social, por lo motivos expuestos en capítulos anteriores, hace que al joven se le dificulte la posibilidad de planear estrategias de largo plazo libremente, sino que lo hace considerando aquellas responsabilidades que se ve obligado a asumir en el presente.

En algunos casos esas responsabilidades dificultan a los jóvenes mantener o postergar su estadía en la educación formal, lo que perjudica su acumulación de capital cultural, trayendo consecuencias en su condición social y su empleabilidad, y afectando de esta forma su inserción en el mercado de trabajo. Un ejemplo de esto se demuestra en el caso de Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado) quien abandonó la educación formal en octavo grado (segundo año del secundario) por lo siguiente: *“Eh porque justo mi mamá había fallecido y tenía que ponerme a trabajar”*. Este hecho particular forzó a Guillermo a abandonar los estudios por la obligación de sumar ingresos al hogar, eliminando su período de moratoria social y dificultando su transición hacia un empleo de estable.

6.3. Importancia de la educación para los jóvenes.

Entendemos por educación formal al concepto que Bourdieu expresa dentro del Capital Cultural en estado Institucionalizado, esto es, el paso del joven por una Institución educativa que le brinde una acumulación de Capital Cultural en forma de titulación y/o certificaciones y una acumulación de Capital Cultural en estado Incorporado. (Bourdieu, 1987)

Pérez (2010) destaca que los motivos del desempleo juvenil son diversos y que uno de ellos se debe al desajuste entre la formación de los jóvenes y la demandada en el mercado de trabajo, y otro se debe a la falta de conocimiento de éstos sobre el mercado de trabajo y de las formas de búsqueda de empleo. Para este autor, el nivel de instrucción se destaca como una variable

explicativa fundamental de las posibilidades de inserción de los jóvenes. Según este análisis, la educación resulta indispensable para los jóvenes a la hora de acceder a un empleo.

La opinión que tienen los jóvenes entrevistados sobre la importancia que tiene asistir a instituciones educativas coincide en gran medida con ese análisis. Esto se evidencia ya que todos ellos expresan que resulta de vital importancia asistir a establecimientos educativos formales para conseguir un mejor empleo. Aquellos jóvenes que no terminaron el secundario manifestaron estar arrepentidos por haber abandonado los estudios, algunos los han retomado posteriormente y otros planean retomar en algún momento en el corto plazo.

Sus percepciones sobre este tema son en cierta medida homogéneas. Entre estas, están los que consideran la importancia de la educación para modificar su situación y acceder a otro tipo de empleo. A continuación se citan testimonios a modo de ejemplo que dan cuenta de lo expresado:

Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) opina lo siguiente: *“Y eso es lo más importante, tener todo el estudio ¿No? Para poder conseguir un trabajo bien. Y no estar limpiando... no estar de limpieza ¿no?”.*

Para Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado) estudiar es la prioridad para conseguir un mejor empleo; a la pregunta de si cree que los empleadores se fijan en eso para contratar empleados, contesta lo siguiente: *“Y, sí. Por eso siempre trabajé de albañilería viste así, porque no te piden estudios. Tenés que ir y trabajar, tenés que agachar la cabeza y poner el lomo. (...) Estudiando cuando sea más grande voy a tener un mejor trabajo que el que tengo ahora.”*

Alejandra (20 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) expresa:

“A mí me encantaría volver al colegio porque bueno, te vienen los recuerdos de antes porque bueno decís eras chico ibas al colegio, y decís después de grande te volvés loca querés salir a todos lados y no terminás los estudios. Después de grande bueno que se yo, cumplís 20, 30 años y decís ¿Por qué no fui al colegio? No tengo un mejor trabajo, tengo que andar de limpieza. (...) Porque si yo no termino los estudios, o sea, no tengo nada. Voy a seguir, que se yo, de lo mismo, o de limpieza, o cuidando chicos.”

En estos casos, es interesante ver la coincidencia en cuanto a la resignación y aceptación de empleos no calificados por no tener los estudios completos. Los jóvenes se sienten incapaces de conseguir un empleo de mayor calificación o mejores condiciones por la falta de capital cultural institucionalizado, debiendo, como afirmó Guillermo, “*agachar la cabeza y poner el lomo*”.

A la vez, existen opiniones de jóvenes que asignan importancia a la educación formal expresando que desearían que sus familiares directos o sus hijos puedan tener los estudios completos. De esta manera intentan aconsejar a sus familiares de menor edad para que no repitan su situación. Algunas afirmaciones sobre esto son las siguientes:

Diego (19 años, secundario completo, no goza de moratoria social, ocupado) a la pregunta de si le gustaría que sus hijos sigan sus pasos, contesta lo siguiente:

“No, o sea, primero que terminen el secundario y después lo que le guste a él que estudie. Yo a mi hijo le pagaría el estudio, si tiene que estudiar hasta los treinta años se lo pagaría. No sería como hace mi viejo que a los 18 ya está. O sea, yo si tuviera un hijo, primero que termine el secundario, o sea le guste o no le guste es algo que le voy a obligar; después que termine el secundario que haga un oficio o que siga una carrera y yo lo bancaría en todo el tema económico.”

Daniela (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) expresa su arrepentimiento al haber abandonado el colegio y trata de que su hermana menor no repita lo que ella hizo; a la pregunta de si le parece importante estudiar, responde:

“Y sí, eso es lo principal, yo hoy en día me arrepiento. Me arrepiento porque hoy sería otra mi situación, quizás no tendría que estar pensando ahora en terminar de estudiar entonces tendría que estar pensando en buscar un trabajo ya directamente. Así que sí, yo a mi hermanita le hablo mucho, y si yo puedo estar con ella la voy a tratar de ayudar, viste para que ella termine, y a mis hijos ni hablar... los cago a palos je.”

Por último, Jerónimo (18 años, secundario en curso, goza de moratoria social, inactivo) opina que el hecho de estudiar te coloca en una mejor posición de empleabilidad frente a otro que no estudia, ante la mirada del empleador, y lo justifica con el siguiente testimonio, cuando se le preguntó qué importancia tenía la educación para él:

“O sea, si vos sabés más de algo específico te van a aceptar más a vos que a otro. Por ejemplo mi tío estaba trabajando para hacer guardia, y habían dos, estaba mi tío, que ya terminó la secundaria y todo, y estaba el otro que tenía más experiencia en el trabajo, y al otro no lo aceptaron, aceptaron a mi tío que tenía la secundaria y los estudios. Y era la segunda vez que lo estaba haciendo.”

Por otra parte, en cuanto a la relación entre estudiar y trabajar, también existe alto grado de coincidencia en las opiniones de los jóvenes. La relación entre el nivel de estudio alcanzado ejerce una fuerte influencia en el acceso de los jóvenes al empleo. Por sus experiencias vividas, se dan cuenta de que la exigencia mínima para conseguir un empleo estable es habiendo completado el secundario. Aquellos que no culminaron esta instancia cuentan que tienen grandes dificultades para acceder a un empleo estable, manifestando su deseo de concluir los estudios a fin de mejorar su condición de empleabilidad.

Por un lado, algunos testimonios dan cuenta de que el hecho de no tener el secundario completo resulta de gran dificultad poder acceder a un empleo. Aquí se citan algunos ejemplos de esas opiniones:

Jimena (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) expresa su sentimiento al no conseguir trabajo:

“Nada, algunas veces te ponés mal, algunas veces por ahí decís bueno, el trabajo no me convencía mucho pero necesitaba trabajar. Igual al no tener terminado el colegio cuesta demasiado también, porque te piden mucho. (...) te exigen el terminar el estudio y si no lo tenés terminado por ahí cuesta demasiado conseguir”.

En la misma línea se expresa Ada (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) a la pregunta de si le parece importante tener un título responde:

“Sí, sí o sí tenés que tener la secundaria para trabajar. Y tenés que tener bastante educación para poder trabajar. (...) porque a todos les piden secundario para trabajar (...). Los que no tienen no le dan trabajo.”

Daniela (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) expresa su opinión sobre no tener oportunidades de empleo por no tener el secundario completo. Al

preguntarle si le pasó de buscar empleo y no conseguir, contesta lo siguiente: *“No, si muchísimas veces. Y por el hecho de no tener secundario viste, es como que directamente no te daban oportunidades. (...) es lo primero que te piden también.”*

Jerónimo (18 años, secundario en curso, goza de moratoria social, inactivo) opina sobre la gente que no pudo terminar el secundario: *“Y, yo creo que si consiguen trabajo, va a ser un trabajo así re, le van a pagar poco. Y para mí no, es re feo si no estudiás je.”*

Fabián (19 años, universitario en curso, goza de moratoria social, ocupado) expresa su sentimiento sobre el beneficio de estudiar:

“Porque... yo siento que los mejores trabajos están con estudios previos. No los mejores trabajos, los mejores, los... no sé si los más importantes. Pero si uno quiere conseguir un mejor trabajo tiene que tener ciertas herramientas que le sirvan para conseguir ese trabajo.”

Diego (19 años, secundario completo, no goza de moratoria social, ocupado) sostiene una opinión similar, considera que para tener un trabajo digno es necesario estudiar:

“Si no estudiás, no vas a tener un trabajo digno, o sea, tenés que tener suerte para enganchar un buen trabajo si no estudiás, o sea, hoy en día por lo menos la secundaria tenés que tener porque te la piden en todos lados. Y si querés tener un trabajo digno tenés que estudiar y hacer una carrera o un oficio, algo de eso.”

Por otro lado, algunos jóvenes opinaron sobre los beneficios que traería el hecho de tener el secundario completo en relación al acceso a un empleo deseado por los jóvenes.

Leandro (19 años, secundario en curso, goza de moratoria social, subocupado) expresa que con los estudios completos existe facilidad para conseguir empleo, al preguntarle sobre si es difícil conseguir empleo para los jóvenes, dice lo siguiente: *“Y depende, si estudiaron conseguís al toque, pero si no tenés el secundario completo y eso, no vas a encontrar.”*

Un testimonio interesante brindó Alejandra (20 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) en la entrevista, al hablar de los beneficios de completar el secundario, citó el caso de su vecina: *“... una señora que tiene 47 años que vive al frente de mi casa, ella ya*

terminó la escuela, y ella estudió ahí también (en el CDI). Ahora tiene su título, está trabajando, tiene un mejor trabajo. (...)”

En síntesis, se concluye que la opinión de los jóvenes es unánime a favor de los beneficios laborales que conlleva la posesión de capital cultural en estado institucionalizado, más precisamente de concluir el secundario. Aquellos jóvenes que tuvieron que abandonar la educación formal lo viven con congoja y culpa, y si bien desean retomar los estudios para terminarlos, existen algunas barreras que les impiden realizarlo.

6.4. Barreras de entrada y permanencia a la educación formal y al empleo.

Se buscó indagar a través de las entrevistas en profundidad, cuáles eran las barreras que impedían a los jóvenes culminar sus estudios en la educación formal y/o retomar los mismos en los casos que hayan abandonado previamente. A la vez, se buscó explorar sobre la existencia de barreras que les impidan formar parte de la población económicamente activa en el mercado de trabajo.

Se entiende a estas barreras como las dificultades o impedimentos que obstaculizan el acceso y/o permanencia en el sistema educativo y/o la inserción y permanencia en el mercado de trabajo. Para su análisis, se dividen las barreras encontradas de la siguiente manera: Barreras sociales y/o culturales, barreras económicas y barreras que impiden la inserción al mercado de trabajo. Se aclara que esta división se realiza para su análisis pormenorizado y que las mismas no son excluyentes entre sí.

6.4.1. Barreras sociales al acceso y/o permanencia en la educación.

Se entiende por barreras sociales a aquellas situaciones relacionadas con problemas por su condición social, familiar y/o cultural que impide al joven continuar su estadía en el sistema educativo o bien, retomar al mismo aquellos que hubieran abandonado. Las principales barreras de este tipo están relacionadas con la condición social del joven, la falta de redes de contención familiar e institucional, entre otras. Se entiende por red de contención al apoyo y/o ayuda a través de entramados de relaciones sociales en instituciones en las que las personas están inmersas.

Las principales opiniones expresadas por los jóvenes en las entrevistas sobre estas dificultades se deben a lo siguiente: problemas familiares, incompatibilidad del trabajo productivo y reproductivo, dificultad en el aprendizaje, falta de redes de contención familiar y/o institucional,

entre otras. Si bien estas barreras no constituyen un factor excluyente para permanecer en el sistema educativo, los jóvenes entrevistados las exponen como factor principal de sus decisiones de abandonar sus estudios.

Siete de los jóvenes entrevistados manifestaron que tuvieron este tipo de barreras y que resultó como el principal factor que derivó en su deserción de la educación formal. Se citan algunos ejemplos de los jóvenes mencionados:

- Jimena (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) tuvo que abandonar los estudios al quedar embarazada para dedicarse al cuidado de su hijo, y cuando quiso retomar, tuvo que dejar por problemas familiares. A la pregunta de por qué abandonó el colegio, responde:

“Y quedé embarazada, de mi primer hija y bueno dejé. Después retomé, hice primero y segundo y bueno después dejé por unos problemas que tuvimos en casa. La familia de mi marido estaba pasando por un mal momento y tuve que dejar. Y dije bueno este año no tomo, por estar cuidándolo a él y bueno. Este año cuando quise, dije este año voy a retomar para ya terminar porque ya me faltaba ese último año, y bueno quedé embarazada.”

En este caso, desde la percepción de Jimena, el hecho de haber quedado embarazada fue el primer obstáculo que determinó su deserción escolar y luego se debió a problemas familiares. Se puede evidenciar aquí la falta de redes de contención que le permitan a Jimena poder conciliar el trabajo reproductivo y la asistencia al sistema educativo.

Por trabajo reproductivo se entiende a las actividades destinadas a atender el cuidado del hogar y de la familia, siendo el escenario principal el hogar o ámbito doméstico, sin percibir remuneración (Carrasquer, Torns, Tejero y Romero, 1998).

- Melisa (23 años, secundario en curso, no goza de moratoria social, inactiva) manifiesta que dejó el colegio secundario porque le era muy difícil. Cuando se le pregunta por qué dejó, expresa lo siguiente: *“No fui más, había repetido dos veces y no fui más. (...) algunas cosas no me quedaban, entonces ya me llevaba casi todas las materias. No quería ir más y no fui más.”* Sin embargo, Melisa al momento de la entrevista cuenta que

ha retomado los estudios y puede llegar a tener alguna traba económica para continuar. Se le preguntó si esa traba puede complicar sus estudios, y contestó:

“Y si, porque no alcanza mucho la plata de la asignación de los chicos. Y el progresar encima que no lo estoy cobrando. Porque si no ese sí, me puedo comprar las cosas. Igual no es mucho pero igual, para comprar las cosas de la escuela me sirve.”

- Alejandra (20 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) cuenta que abandona el colegio por una decisión propia. Se le preguntó por qué tuvo que abandonarlo y contestó lo siguiente:

“Y... no, porque no quería. Porque es así, que se yo. Cuando sos chico se te viene a la mente cualquier cosa, entonces dije ah para que ir al colegio si no vas a hacer nada. No, no es así, vos te podés recibir de algo. Bueno, y dejé como dicen todos, de pendeja, es así.”

Alejandra no menciona una dificultad u obstáculo visible que le haya hecho decidir abandonar el sistema escolar cuando tenía 15 años, sin embargo se evidencia una ausencia de red de contención en ese momento. En la misma entrevista manifiesta haberse arrepentido de esa acción y su deseo de retomar. La barrera que se le presentó al querer retomar es que no obtuvo vacante en la institución que iba a asistir.

- Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) manifiesta haber abandonado los estudios tras el fallecimiento de su madre y posteriormente por haber tenido a su hija: *“Yo, eh, falleció mi vieja y dejé todo. No seguí más el colegio, después tuve mi nena y no lo terminé.”* Se le preguntó si abandonó por causas económicas y contestó lo siguiente: *“No, tenía mi cabeza en otro lado, no pensaba las cosas bien que tenía que hacer.”*

En los casos expuestos, se evidencia la ausencia de redes de contención que den apoyo a las jóvenes para poder continuar sus estudios. Las instituciones que podrían brindar contención a estos jóvenes (familia, Estado, organización no gubernamental) se encuentran ausentes en esta problemática.

6.4.2. Barreras económicas al acceso y permanencia en el sistema educativo.

Un número reducido de jóvenes entrevistados han manifestado que la barrera de acceso y/o permanencia al sistema educativo haya sido económica. Tres de los jóvenes entrevistados expresaron que abandonaron el sistema educativo por este tipo de problemas. Se exponen los casos, desde la opinión de los mismos jóvenes:

- Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado) cuenta que tuvo que abandonar el colegio luego del fallecimiento de su madre y salir a trabajar por necesidad. Expresa su opinión de lo sucedido:

“Quiero terminar el colegio, yo me quedé en octavo y me quedé porque mi mamá había fallecido y me tuve que poner a trabajar. En mi casa encima eran todas hermanas viste, eran chicas, yo también era chico y bueno. Después fui creciendo y tuve mi familia ahí, tuve mi bebé y me tuve que poner a trabajar, con más razón. Y nada y ahora estoy de a poquitito arreglando mi casa como puedo, tengo mi lugar, mis cosas... yo solo con mi mujer y con mi hija. Compramos las cosas para mi hija, lo que podemos y lo que no podemos no podemos je.”

Si bien aquí expresa que abandona el sistema educativo para insertarse en el mercado laboral por cuestiones económicas, tampoco se visualiza una red de contención que haya intervenido para evitar esta situación.

- Daniela (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) cuenta que abandonó el colegio cuando estaba en noveno grado. Y expresa *“(...) después quise retomar pero eh tuve a mi nena. Tengo una nena que va a cumplir dos años, y tuve que dejar ese primer cuatrimestre, así que estoy queriendo retomar ahora.”*. A la pregunta de por qué abandonó responde:

“Y no, porque, tengo a mis padres que trabajaban haciendo changas así, pero bueno, yo ya era adolescente, quería tener mi plata y bueno, dejé para trabajar. Y trabajaba que se yo, en la feria, en un pool, cosas así. (...) como para comprarme viste, ya llega una edad que tenés que comprarte zapatillas, ropa, tener tu celular y eso, nada más.”

Daniela expresó en la entrevista que el dinero que obtenía de su trabajo no lo tenía que aportar en el hogar, sino que era para poder realizar sus necesidades propias de consumo, y a raíz de ello abandonó el sistema escolar siendo esta barrera económica determinante en la decisión.

- Por último, se encuentra el caso de Diego (19 años, secundario completo, no goza de moratoria social, ocupado) quien manifiesta su deseo de empezar la carrera para profesor de educación física cuando pueda conseguir un trabajo estable para solventar los gastos que ocasionan los estudios. Su madre no lo puede ayudar y manifestó que su padre no tiene la intención de hacerlo. Aquí se evidencia nuevamente la falta una red de contención que pueda brindarle ayuda para que pueda prolongar su estadía en el sistema educativo. En este caso, la ausencia de ayuda familiar es determinante.

Resulta importante destacar aquí que el desarrollo de ciertas políticas públicas como el caso del plan Progresar, el plan FINes, la asignación universal por hijo, entre otras, generaron mejores condiciones para combatir estas barreras, sin embargo no han logrado impactar en estos jóvenes. Esto se analiza con mayor profundidad en el próximo capítulo.

6.4.3. Barreras de acceso al mercado de trabajo

Las principales barreras que tienen los jóvenes en cuanto al acceso al mercado de trabajo ya fueron expuestas y se deben, según ellos, principalmente a la falta de un título escolar y a la falta de experiencia laboral. En este apartado se manifiestan las percepciones que tienen los jóvenes acerca de las barreras que hacen que estos se retiren de la población activa en el mercado de trabajo (es decir, que sin tener empleo, dejen de buscarlo). La principal dificultad expresada por las mujeres se refiere al hecho de tener que ocuparse del cuidado del hogar y de los hijos, es decir del trabajo reproductivo y de cuidado, ante la ausencia de, por ejemplo, dinero para una niñera, jardín maternal, familiares que los ayuden con el cuidado de los chicos, etc. Otro motivo que hace que los jóvenes (sin distinción de género) se retiren del mercado de trabajo es por el cansancio y la frustración que les provoca la búsqueda de empleo sin conseguir los resultados esperados. En este caso la condición de actividad es la de inactivos, generado por estar “desalentados” como se los suele caracterizar.

Se expone a continuación, algunas opiniones que dan cuenta de esta realidad:

- Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) se le preguntó por qué dejó de trabajar y contestó lo siguiente: *“Porque... problemas, no podía con las nenas, después la señora también dejó de trabajar... (su ex empleadora)”*. En este caso se aleja del mercado laboral por la incompatibilidad del cuidado de sus hijas con un empleo, sumado a que la empleadora que tenía dejó de solicitar sus servicios.
- Alejandra (20 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) abandona el empleo que tenía al quedar embarazada. Lo expresa así: *“Y estuve un año creo que en un kiosco, y después de niñera estuve como 5 o 6 meses, porque mucho no... o sea después me enteré que estaba embarazada de mi hija y después dejé.”*

Las barreras que presentan estas jóvenes para poder realizar la inserción en el mercado laboral están dadas principalmente, según sus percepciones, por la dificultad que tienen al cargar con la responsabilidad del trabajo reproductivo y compatibilizarlo con el trabajo productivo, lo que provoca, entre otras cosas, su exclusión del mercado de trabajo.

Las barreras señaladas en este apartado colaboran para que estos jóvenes no gocen del período de “moratoria social” mencionado anteriormente, que les impide vivir su período de “juventud” libremente.

El hecho de analizar las barreras que tienen los jóvenes entrevistados resulta indispensable para poder intentar resolverlas a través de políticas públicas efectivas. Se evidencia que para superar las mismas, es primordial mejorar las redes de contención hacia estos jóvenes.

6.5. Comparación entre jóvenes que estudian y los que no lo hacen.

A fin de continuar indagando sobre las percepciones que tienen los jóvenes de la relación que existe entre la educación formal y el acceso al mercado de trabajo, y dentro de este, al tipo de empleo que acceden, se describen las opiniones y percepciones que tienen los jóvenes comparando a aquellos que estudian con los que abandonaron prematuramente su estadía en instituciones educativas.

En este apartado, existe coincidencia en las expresiones de los jóvenes acerca de que aquellos que estudian tienen más posibilidades de acceder a un mejor empleo que aquellos que no lo hacen. Sin embargo, las opiniones no son idénticas, identificándose algunas variantes.

Por un lado, las percepciones en esa comparación ven diferencia a favor de los que estudian en el sentido de que sienten que pueden acceder a una mayor cantidad de bienes de consumo (por ejemplo, tener auto). Se citan ejemplos de esas opiniones:

- Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) habla sobre un conocido que terminó la universidad y realiza en base a eso su comparación. Se le preguntó de que trabaja esa persona y contestó: *“No, Ni idea, pero por lo visto está bien, tiene su auto, sus cosas.”* Luego se le consultó si piensa que debe tener un “buen trabajo” y contestó lo siguiente: *“Seguro que sí, para tener un auto creo que tenés que tener un trabajo fijo.”* En este caso, se entiende que para ella el haber estudiado le permite tener un empleo de mayor calidad y acceder a una mayor cantidad de bienes de consumo.
- Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado) expresa una opinión similar; se le preguntó cómo ve a sus amigos que terminaron el colegio y contestó lo siguiente: *“Los veo económicamente muy bien. Eh pibes de mi edad que ya tienen sus coches. Capaz que su casa propia no, ¿viste?, pero tienen sus cosas, están económicamente bien, si.”* A la vez, expresa que ve *“una diferencia muy grande”* en lo económico. Continúa comparándose con él mismo y ve que esa diferencia se da por el hecho de no haber gozado de la “moratoria social”, expresando lo siguiente: *“como que, yo me quedé y ellos siguieron. Yo tuve una bebé, él no ¿viste? Es diferente un pibe soltero de 25 años con uno que se juntó de chico que tuvo que trabajar...”*

Por otro lado, están las opiniones de los jóvenes que afirman que los que estudian tienen más posibilidades en cuanto al acceso a un empleo de mayor calidad y ven que la diferencia es importante en ese sentido. Se exponen ejemplos de estas opiniones:

- Jerónimo (18 años, secundario en curso, goza de moratoria social, inactivo) se expresa en ese sentido. Se le preguntó si ve diferencia entre aquellos que tienen un título con respecto a aquellos que no lo tienen para conseguir un mejor trabajo, y contestó lo siguiente:

“Mucha diferencia, porque van a aceptar más al que estudia que al otro. No importa si tiene experiencia o si trabaja en otro lugar y eso, si o si va a tener que estudiar para obtener un trabajo.”

- Jimena (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) ve desigualdades en cuanto a las condiciones de trabajo que se acceden comparando a los que estudiaron con los que no lo hicieron. Se le preguntó si ve diferencias con respecto a los tipos de empleo a los que acceden y contestó lo siguiente:

“Y si, porque por ahí una persona que no terminó está limpiando una casa por horas nada más. U otras personas que tienen un estudio terminado también llegan a trabajar de limpieza en fábricas o en un supermercado o en otros lugares pero con la diferencia que están en blanco, trabajan 8 horas fijas, tienen obra social. En cambio otras personas que trabajan en casa de familia por ahí no.”

Aquí Jimena resalta que aquellos jóvenes que tienen los estudios completos tienen más posibilidades de conseguir empleos registrados y de mayor calidad.

- Para Leandro (19 años, secundario en curso, goza de moratoria social, subocupado) la situación de aquellos que no terminaron el secundario va a ser similar a la suya, la de no encontrar empleo. Se le preguntó cómo ve a los jóvenes que estudiaron con respecto a los que no estudiaron de cara al futuro y contestó lo siguiente: *“Y los que estudiaron, vivir su carrera, los veo bien parados. Pero los que no estudiaron van a estar igual que yo, van a andar buscando y no van a conseguir por ningún lado.”*

Por último, están aquellos que si bien les parece influyente el hecho de estudiar, opinan que también influyen otras cuestiones a la hora de acceder a un empleo de mejor calidad, como por ejemplo la experiencia, los contactos, la presencia, etc. Se exponen las opiniones de los jóvenes en este sentido.

- Fabián (19 años, universitario en curso, goza de moratoria social, ocupado) pone el foco en la importancia de la experiencia a la hora de acceder a un mejor empleo. Se le preguntó

si ve diferencia entre alguien que estudia y alguien que no estudia con respecto al tipo de empleo que acceden y contestó lo siguiente: *“A esta edad no, porque por lo general aunque estudies no vas a tener mucha experiencia tampoco.”* Sin embargo, luego se preguntó si puede comparar aquellos que han terminado el secundario con respecto a los que no, y contestó: *“Y ahí sí, puede ser. Por lo general la mayoría de los trabajos te piden el secundario completo.”*

- Daniela (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) compara a sus conocidas que han terminado el secundario con aquellas que no, pero piensa que equipara el hecho de tener buena presencia y contactos. Se le preguntó si aquellos jóvenes que estudiaron consiguieron mejores trabajos y contestó:

“Y bueno, como te digo, yo hace poco me he cruzado con compañeras, que algunas terminaron, otras también dejaron. Compañeras que, de primero hasta que terminé la escuela que está acá en mi barrio. Y algunas sí, una está trabajando en el bingo, otra trabaja también así en una tienda... (...) en blanco. Y otras que no terminaron trabajan pero como te digo, por la presencia y recomendadas por... hay una que no terminó y la que terminó en el bingo la hizo entrar.”

- Diego (19 años, secundario completo, no goza de moratoria social, ocupado) coincide en el hecho de la importancia de terminar los estudios, y que en el caso de que no los culminen, la única forma de conseguir un empleo es a través de un contacto. Se le preguntó cómo veía a los jóvenes que no pudieron estudiar con respecto a conseguir empleo y contestó lo siguiente:

“Y... los que no pudieron estudiar la veo difícil que consigan un buen laburo, pueden conseguir con un contacto o si no, terminando los estudios, porque nunca es tarde para terminar los estudios, o sea si tenés 30 años y no los tenés, los terminás. Mi mamá lo terminó a los 40 años, el secundario.”

Siguiendo estas últimas opiniones, se concluye que no sólo es importante el hecho de asistir a establecimientos educativos a la hora de conseguir empleo estable, sino que también existen otros factores influyentes; en palabras de los jóvenes serían los contactos, la presencia física, la forma de expresarse, la experiencia, entre otros. Esto coincide con lo planteado al inicio del capítulo por

Bourdieu (1988) sobre la diferencia que provoca la posesión desigual de los distintos tipos de capitales (económico, social y cultural) que conforman el Capital Simbólico.

Para concluir, al describir las opiniones de los jóvenes sobre la relación entre la educación y el empleo se detectaron muchas coincidencias en las percepciones sobre la importancia de la educación y de la posesión de los distintos tipos de capitales para acceder al mercado de trabajo. A la vez se detectaron barreras comunes que dificultan la permanencia en el sistema educativo y el acceso a un empleo, y que afectan en la actualidad a los jóvenes entrevistados.

Si bien no es una muestra del todo homogénea, se repiten patrones comunes asignados por el hecho de ser jóvenes y vivir en un territorio similar. Por un lado, algunos de ellos responsabilizan a los mismos jóvenes por su situación, al no tener experiencia laboral ni estudios completos, pero lo cierto es que la falta de una oferta de empleo estable para este rango etario es la principal dificultad que soportan estos jóvenes, sobre todo aquellos con menor posesión de capital simbólico y las mujeres que tienen la obligación de cumplir, a su vez, con el rol reproductivo.

Por otro lado, se destaca también la diferencia existente con respecto al origen social de los jóvenes en cuanto al acceso al empleo, ya que como comprueba Pérez en una investigación realizada, a igual nivel de titulación escolar las posibilidades de aquellos de origen social humilde de valorizar su formación son menores que las de jóvenes de origen social más acaudalado (Pérez, 2010). Este patrón se repite en los casos observados de jóvenes con secundario completo.

En el capítulo siguiente se analizarán las políticas públicas existentes para este rango etario vistas desde sus percepciones.

7. Percepciones sobre las principales políticas públicas destinadas a los jóvenes.

En este capítulo se describen las percepciones que tienen los jóvenes entrevistados, sean beneficiarios o no, acerca de las políticas públicas destinadas, directa o indirectamente, al grupo etario juvenil. Se busca indagar sus opiniones y sus sentimientos acerca de las mismas. A su vez, tiene como objetivo brindar más información sobre la efectividad de las políticas públicas llevadas a cabo por el Estado y cómo llegan éstas a los jóvenes entrevistados.

Como se mencionó en el estado de situación, hay políticas públicas laborales y no laborales. Existe entonces, políticas públicas destinadas a los jóvenes, tanto a nivel nacional como provincial y municipal que impactan de manera diversa a este grupo etario.

Las principales políticas públicas nacionales destinadas específicamente a los jóvenes son el Programa Jóvenes con más y mejor Trabajo y el Prog.r.es.ar. Dentro de estos programas coexiste una amplia batería de acciones para mejorar el nivel de educación formal, la empleabilidad y la inserción laboral. Asimismo, tanto el gobierno de la Provincia de Buenos Aires como el Municipio de San Miguel, adhieren y son partícipes de estas políticas públicas nacionales.

El gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a su vez, tiene políticas de empleo particulares. Dentro de éstas, el programa que más encuadra con las características de inserción laboral de los jóvenes entrevistados es el denominado “Empecemos por casa”, destinado a personas que desempeñan su labor en casas particulares, con el objetivo de fomentar la valorización social y su regularización laboral. Brinda a este sector capacitaciones, formación laboral y asesoramiento legal y técnico, entre otras cosas. También existen programas que fomentan el autoempleo, y un plan de Promoción, Preservación y Regularización del Empleo. Por otro lado, se destaca la existencia del programa “Enviación”, destinado a la inclusión social de niños y jóvenes de entre 12 y 21 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.¹⁰

¹⁰ (abril 2018) Página Web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.gba.gob.ar/desarrollosocial/asistencia/enviacion>

El Municipio de San Miguel, por su parte, brinda cursos de formación laboral y cuenta con oficinas de empleo donde se desarrollan acciones de los programas nacionales (por ejemplo, el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo).

En este contexto, los jóvenes entrevistados son potenciales beneficiarios de políticas públicas de empleo, actualmente todas ellas enmarcadas dentro del paradigma de la *actividad*, condicionadas a la educación formal, a la mejora de la empleabilidad, y/o a la inserción en el mercado de trabajo.

7.1. Políticas Públicas a las que acceden o accedieron los jóvenes entrevistados.

En el proceso de la realización de las entrevistas, el momento de las preguntas sobre las políticas públicas fue el de más difícil comprensión para los jóvenes y donde las respuestas fueron más acotadas; entendiéndose que esto se debió a la falta de conocimiento de los jóvenes sobre las acciones y programas de las que podrían ser potenciales beneficiarios.

Al momento de la entrevista, seis jóvenes manifestaron ser beneficiarios de alguna política pública que impacta en su trayectoria y uno de ellos informó que era beneficiario de un programa pero que al abandonar los estudios (condicionante para ser beneficiario del mismo) dejó de serlo. Entre los entrevistados que no reciben ningún beneficio se encuentran dos jóvenes que han terminado el colegio secundario, una joven cuyo cónyuge tiene trabajo registrado y un joven que terminó la cursada y adeuda 4 materias para concluir ese nivel educativo.

Dentro de los jóvenes beneficiarios de políticas públicas, cinco de ellos respondieron que reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH) y dos jóvenes que son beneficiarios del programa Progresar (una joven es beneficiaria de ambos programas). Ninguno de los once entrevistados manifestó ser o haber sido beneficiario de alguna política pública distinta a las dos mencionadas.

En este marco, se les preguntó a los entrevistados si están interiorizados acerca de la existencia de políticas públicas destinadas a los jóvenes. Si bien las respuestas no fueron todas iguales, encontramos una cierta homogeneidad en el conocimiento de las mismas. Siete jóvenes respondieron que conocían la AUH como política pública. Nueve asociaron en su respuesta al programa Progresar. A su vez, en menor medida mencionaron el programa Ellas Hacen (una joven), el programa FINes (dos jóvenes) y Argentina Trabaja (un joven). Por otra parte, al

responder esta pregunta, cuatro jóvenes han hecho mención sobre un programa de empleo específico el cual brindaba una ayuda económica a cambio de una contraprestación laboral de limpieza de calles y veredas, pero no sabían el nombre del mismo. Un ejemplo de esto lo da Jerónimo (18 años, secundario incompleto, goza de moratoria social, inactivo), al preguntarle si conoce algún programa de empleo para jóvenes responde: *“Creo que el de la municipalidad para conseguir un trabajo no es ese, ¿los que limpian la calle? Bueno, ese sólo nomás conozco (...) Ah, y el Progresar, sí.”*

Ada (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, desocupada) comenta algo similar; se le preguntó si conoce algún tipo de plan del Estado que la pueda ayudar y respondió: *“El de las calles, que están anotando ahora. (...) Si, plan juvenil o algo así se llama (...) te pagan para ir a ayudar a limpiar ahí en la calle todo.”* Otros dos jóvenes expresaron conocer este mismo plan, describiéndolo de una forma similar.

Se le preguntó a una de las voluntarias del comedor “Los Angelitos de Madre Rosa”, donde muchos de los entrevistados asisten, si conocía de qué programa se trataba y expresó que los jóvenes se estarían refiriendo al programa de Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, perteneciente al, en ese entonces, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

El objetivo del mismo es lograr la inclusión social a través del trabajo y la promoción de la organización cooperativa.¹¹ Era requisito del programa ser mayor de 18 años y que el grupo familiar no posea ingresos demostrables; los beneficiarios se encargaban de realizar tareas de limpieza, desmalezamiento, parquización y mantenimiento de lugares públicos y recibían una contraprestación dineraria.¹²

Por otro lado, al preguntarles a los entrevistados si conocen políticas públicas destinadas a jóvenes, algunos vincularon sus respuestas a programas que brindan ayuda para la inserción en el sistema educativo, excluyendo a aquellos que pudieron concluir el colegio secundario. Así es que

¹¹ (abril 2018) Fundación UOCRA. Recuperado de <http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/programa-ingreso-social-con-trabajo-argentina.pdf>

¹² El programa Argentina Trabaja fue modificado y unificado junto con los programas Ellas Hacen y Desde el Barrio al programa denominado Hacemos Futuro, por decreto 96/2018. Al mismo se le agrega como requisito la Terminalidad educativa y da la posibilidad de realizar una formación integral. Más información en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/hacemosfuturo/>

Fabián (19 años, universitario en curso, goza de moratoria social, ocupado) responde de la siguiente manera a la pregunta de si conoce políticas públicas destinadas a jóvenes: *“No me acuerdo los nombres ahora creo que era progresar uno, primer empleo era el otro creo, o empleo joven, pero son todos para chicos que no terminaron el secundario.”* Fabián no era beneficiario de ninguna política pública laboral ni conocía jóvenes que fueran beneficiarios de éstas.

Al analizar las entrevistas se observa que existe un desconocimiento absoluto del programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y de las prestaciones que lo integran; y a su vez, vinculan en sus respuestas a la AUH como plan del Estado destinado a los jóvenes, siendo la misma un derecho para sus hijos, que vino a poner en igualdad a aquellos que no accedían a la asignación familiar que se otorga a los hijos de trabajadores registrados.

Por otra parte, el único programa que mencionan los jóvenes que les fue ofrecido dentro del barrio fue el que mencionaron como “plan juvenil”, haciendo referencia, como se explicitó, a Argentina Trabaja, que se realiza a través de cooperativas de trabajo según el territorio. Esto se evidencia en el testimonio de Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado):

“(…) ahora me anoté para trabajar, para salir a las calles, viste esas cosas, barrer, juntar la basura, hacer algo aunque sea. (...)Yo me anoté acá con una chica que tiene el contacto viste como te dije. Si tenés el contacto por ahí entrás, si no bueno como quien dice, cagaste je”

Del análisis de las entrevistas se verifica que aquellos programas desconocidos por los jóvenes mencionados anteriormente, no fueron ofrecidos en los barrios donde estos residen, y no se encontraban informados por otros medios acerca de las características de los mismos.

¿Qué interés demuestran los jóvenes en ser beneficiarios de políticas públicas?

Resulta importante, a los fines de la presente investigación, conocer si los jóvenes están interesados en ser beneficiarios de alguna política pública o recibir ayuda de parte del Estado. Sobre esta pregunta hubo respuestas diversas, y estas se podrían agrupar de la siguiente manera: a) aquellos que perciben un beneficio y manifiestan interés al considerarlo de gran ayuda; b) aquellos que les interesa ser beneficiarios pero encuentran los beneficios actuales como

insuficientes; c) los que no son beneficiarios pero están de acuerdo con que existan y d) aquellos que no les interesa percibirla.

A) Dentro del primer grupo, se exponen algunos testimonios de los entrevistados, a modo de identificar sus propias percepciones:

- Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) es beneficiaria de la AUH. Se le preguntó qué opinaba de los planes sociales del Estado y respondió:

“Que están bien, porque es para ayudar a la gente (...) me gustaría estar en uno, para ayudarme (...) En el de estudio... bueno la mayoría son de estudio. Porque Ellas Hacen es de estudio, el plan fines es de estudio, el progresar es de estudio. El de las calles no, no sé, ese no sé como es. (...) quiero anotarme. Es más, hoy me dijeron para anotarme en uno, tenía que llevar la fotocopia a la sede para ver si podía entrar”

- Ada (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, desocupada) percibe la AUH y estaba interesada en ser beneficiaria del programa “Argentina Trabaja”. Se le preguntó si estaba interesada y respondió lo siguiente:

“Si, hoy tenía que ir hasta allá, enfrente de la casa de la que era mi amiga, a llevar un papel para anotarme. (...) Si, para mí me sirve, porque yo que tengo cuatro nenes a veces mi marido solo no puede, y al menos acá no te piden nada, ni un papel, nada. Te piden los documentos nomás, y no corre riesgo la asignación, nada de eso.”

B) En el segundo grupo, mediante sus testimonios, dos jóvenes manifestaron estar interesados en los planes sociales del Estado, pero los encontraban insuficientes. A continuación se visualiza un testimonio sobre lo expuesto:

- Jimena (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) se expresa en esta línea, al consultarle si le sirve el programa de la que es beneficiaria, responde:
“Sirve y a la vez no, porque no. Ayuda pero no es una gran ayuda tampoco. Es muy poco para lo que está hoy todo, muy caro, la ropa, la comida, la verdura, calzarse, hasta para bañarse, está todo caro todo lo que es higiene, está todo muy caro.”

C) Dentro del tercer grupo se encuentran dos jóvenes. Por un lado está Daniela, quien no es beneficiaria de ningún programa del Estado, manifiesta que eso se debe a que su esposo tiene

trabajo registrado, y por el otro lado Fabián, quien se encuentra cursando en la Universidad, no recibe ningún plan social, pero considera que están bien; se exponen sus testimonios:

- Daniela (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) al preguntarle qué le parece el plan Progresar responde: *“Sí, no sé. La verdad es que está bien porque por ahí les sirve a muchos chicos que no tienen la posibilidad de comprarse... En ese sentido también y por ahí el tema del viático y esas cosas está bien (...)”*
- Fabián (19 años, universitario incompleto, goza de moratoria social, ocupado) resume su opinión sobre los programas del estado de la siguiente manera: *“y... que está bien, por lo que se los ayudan a terminar el secundario mientras trabajan. Está bien.”*

D) Dentro del cuarto grupo se encuentran dos jóvenes que manifiestan no tener interés en ser beneficiario de alguna política pública. Se expone el testimonio de Diego (19 años, secundario completo, no goza de moratoria social, ocupado):

- Se le preguntó si le interesaba ser beneficiario de algún plan social del Estado y respondió lo siguiente: *“No, a mi por lo general no. No me interesa cobrar los planes, yo si quiero tener plata voy a trabajar.”*

Si bien las respuestas fueron heterogéneas, la mayoría de los jóvenes entrevistados demostraron interés en las políticas públicas que conocen, siendo una ayuda complementaria pero que notan insuficiente.

7.2. Opiniones y sentimientos de los jóvenes sobre las políticas públicas destinadas a su grupo etario.

Uno de los objetivos de este apartado es conocer, a través del análisis de las entrevistas en profundidad, la opinión de los jóvenes acerca de las políticas públicas destinadas a ellos mismos. Se realiza de esta manera porque se considera que al ser ellos los potenciales beneficiarios de los programas, pueden realizar un gran aporte para mejorar las mismas, desde su propio punto de vista, ya que son los que mejor conocen su contexto y sus necesidades.

En primer término, se intentó indagar sobre la accesibilidad de los programas del Estado, es decir si están al alcance y son de fácil acceso. Sobre este punto las respuestas son dispares, si bien para

algunos es simple acceder a los programas del estado, para otros no es tan sencillo; se exponen las principales opiniones de los jóvenes sobre esta problemática:

- Para Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) no es sencillo el acceso a programas del Estado, se le preguntó si consideraba fácil acceder al programa Argentina Trabaja (*“el de las calles”*), responde: *“No, tiene que haber cupos para... y tienen que salir justo, tenés que enganchar.”*

- Jerónimo (18 años, secundario incompleto, goza de moratoria social, inactivo), se le preguntó como accedió al programa Progresar y respondió:

“Si, o sea lo único que tenés que hacer. Ese es si estudiás, el Progresar. Te dan un papel, que vos lo tenés que llenar y el colegio también tiene que llenar, Después lo tenés que dar y ya está, eso es lo único. Pero ahí ya van a verificar si vos seguís estudiando y todo.”

Luego se le preguntó si le parece fácil acceder al programa y respondió:

“La verdad, recién el año pasado empecé a tener el progresar. Y no diría que sea tan fácil, tampoco difícil. Lo único es que tenés que esperar. (...) A ver si ya estás aceptado al Progresar ese. (...) Si comparo el mío con el de mi hermano Nacho, el mío fue más rápido. Porque o sea, a veces la cosa va más rápida o más lenta. A mi creo que me tardó como un mes, y a mi hermano le había tardado como tres o cuatro.”

- Por otro lado, Daniela (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) expone en su testimonio, que no pudo acceder al programa Progresar: *“Yo estuve haciendo ese primer cuatrimestre pero a mí nunca me salió el plan ese. Me anoté pero no y mi hermana si había salido, ella si salió y había dejado también por el tema de que tuvo a mi sobrino y seguía cobrando igual...”*

Dado los testimonios expuestos de los jóvenes, se entiende que existen ciertos obstáculos, que deberían ser analizados por la autoridad de aplicación, para que los jóvenes puedan acceder de forma sencilla a los programas propuestos por el Estado, ya sea porque demoran más de lo previsto por ellos, o por no contar con los requisitos (o condicionantes) necesarios que solicita el plan, excluyéndolos directamente del beneficio.

7.2.1. Defectos, virtudes y propuestas de mejora sobre las políticas públicas juveniles, según los jóvenes.

Se buscó indagar en los jóvenes su opinión sobre los programas del Estado; específicamente se les preguntó si encontraban defectos y/o virtudes sobre las políticas públicas que conocían y si se les ocurrían propuestas de mejora para los mismos; dentro de las respuestas se encontraron ciertas similitudes. Con el objetivo de brindar un análisis más detallado, se dividen sus respuestas en dos grupos: 1) aquellos que encuentran los planes del Estado como positivos, mencionando defectos; y 2) aquellos que no sienten que sean positivos, encontrando mayores defectos que virtudes.

La mayoría de los jóvenes entrevistados se encuentran en el primer grupo; coinciden en que los programas del Estado les sirven de ayuda para mejorar su situación en lo que respecta a la mejora en el nivel educativo y en la empleabilidad para su posterior inserción en el mercado de trabajo. Por otro lado, también encuentran defectos al señalar que el monto dinerario del beneficio es insuficiente. Se exponen los testimonios en primera persona para su mejor comprensión.

- 1) Dentro de este grupo, Jerónimo (18 años, secundario incompleto en curso, inactivo, goza de moratoria social) es el que encuentra como muy positivo los programas del Estado. Se le preguntó si le parecía bueno el programa Progresar (el que estaba percibiendo) y respondió lo siguiente: *“Si, o sea, antes tenía mi mamá que trabajar o tenía que trabajar yo para conseguir plata y comprar los cuadernos, lapicera y todo eso, Ahora gracias a eso ya menos gasto tengo. Para nosotros es más fácil.”* Se consultó si el programa tenía algún defecto y contestó: *“No, yo no le encuentro defecto, para mí. Porque o sea ya es el primer año, pero hay algunos que ya están hace rato.”*
- Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) cree que los planes del Estado son una ayuda para los beneficiarios. Se le preguntó si los planes le eran útiles para las personas beneficiarias y respondió: *“Si. Porque están terminando todo el estudio, y hay gente grande también que está terminando el estudio que no pudo terminar cuando era chico y ahora lo ayudan a terminar el estudio y aparte lo ayudan con plata que le dan también.”* Se le preguntó si encontraba defectos en los programas y respondió: *“No, sirven, a la gente creo le ayuda mucho porque le ayuda a terminar los estudios y es complicado porque no siempre salen. Ese es el tema ¿no? y cada vez que salen mucha gente se anota.”*

- Por otro lado, Diego (19 años, secundario completo, ocupado, no goza de moratoria social) tiene una opinión más medida sobre las políticas públicas existentes, encontrando virtudes, pero también defectos en su implementación. En su testimonio se encuentra una marcada diferenciación con los vecinos que residen en su mismo barrio y son beneficiarios de una política pública, lo que denota una heterogeneización social existente en un mismo territorio.

Se le preguntó que le parecían los planes y cuál era su opinión y respondió lo siguiente:

“Sí, creo que está... bueno la Asignación Universal por hijo, que esa nunca la cobramos porque mi papá estaba en blanco. Y como pasaba el límite de salario que habían impuesto, eh a mi papá le depositaban creo que \$70 por cada chico, entonces era al pedo. Y después estaba el Argentina Trabaja también. Que ahí muchos... ahí sí, se metió mucha gente de mi barrio, en el Argentina Trabaja se metió mucha gente, pero no iban a trabajar, o sea. Iban, cobraban y le daban plata al coordinador entonces firmaban como que trabajaron. Eso siempre, ahí en el barrio siempre se hizo y nunca nadie trabajó. (...)Yo digo que son buenos si los llevan bien a cabo. Porque por ejemplo, el plan trabajar, si los coordinadores no fueran tan corruptos de recibir la plata de los que no vinieron a trabajar, si les dicen - vení a trabajar o no cobrás más, yo creo que la gente ahí va a decir – No, voy a trabajar 4 horas y cobro a fin de mes. Para mí si se llevara todo bien a cabo, los planes no son malos.

Luego se le preguntó que le parecía el programa Progresar y respondió:

“El Progresar para mí está bien, porque... ese es por ahora, por lo que cobra mi hermana... mi hermana tiene que presentar cada seis meses el certificado de que está estudiando, para mí está bien porque yo... hay pibes que no terminaron el secundario y eso los ayuda un montón, y les da un incentivo para que estudien.”

2) Asimismo, algunos entrevistados que pertenecen al segundo grupo, expresaron los principales defectos que para ellos tienen los programas del Estado.

- Guillermo (24 años, secundario incompleto, subocupado, no goza de moratoria social) era beneficiario del programa Progresar hasta que tuvo que abandonar los estudios; se le preguntó si le parecía bueno el plan y respondió:

“No, bueno no. A mí me servía porque yo quería terminar los estudios. Pero no bueno no, porque la plata no me alcanzaba para nada. Y menos teniendo una criatura viste, y teniendo la casa que mantener... Por eso tuve que dedicarme a la albañilería cuando podía.”

En este testimonio se observa de manera representativa la limitación del programa mencionado, ya que el incentivo dinerario que se ofrecía para poder continuar los estudios no resultó suficiente, lo que derivó en el abandono de los mismos para abocarse por completo al empleo.

- Alejandra (20 años, secundario incompleto, inactivo, no goza de moratoria social) encuentra virtudes y defectos en las políticas públicas. Se le preguntó que le parecían los planes (Progresar y la AUH) y respondió expresando las virtudes del programa:

“Y para mí es una ayuda. Bueno la asignación es una ayuda, que se yo para comprarle las cosas a los chicos, mantener tu casa también. Y el procrear (progresar) también, le ayuda a los que van al colegio también que cobran, para comprarse sus cosas, lo que ellos necesitan”.

Se le preguntó si creía que mejoraba la situación de los beneficiarios y respondió: *“No, mucha mejora no es. Porque creo que... bueno es una ayuda pero es muy poco lo que le dan. (...) en el Progresar, y bueno la asignación es casi lo mismo, \$800. Y que se yo, bueno te ayuda pero no mucho, a eso es lo que voy.”*

Si bien en este testimonio se visualizan aspectos positivos de los programas, no considera que produzcan un cambio cualitativo en los beneficiarios, ya que el incentivo económico le resulta insuficiente.

Por otro lado, dos jóvenes expresaron ideas sobre cómo ellos piensan que se podrían mejorar estos programas, a raíz de los defectos que encontraron.

A Alejandra (20 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) se le preguntó si se le ocurría de qué manera podrían mejorar esos programas y contestó lo siguiente:

“Y si nos podrían ayudar un poco más. (...) Y no sé, ¿qué se me puede ocurrir? Ayudar, no sé, a otros que no tienen también. (...) Si, con cursos, dándoles una ayuda a ellos también (otros

jóvenes), o sea, que hagan cursos pero al mismo tiempo que los ayuden a ellos también. Y ellos tienen que hacer cursos, ayudarlos a que se mantengan.”

Fabián (19 años, universitario en curso, goza de moratoria social, ocupado) también expresa ideas de mejora para las políticas públicas, se le preguntó si algún otro plan le parecería mejor y contestó:

“Podrían hacer un plan de cursos que podrían ser gratuitos, para ayudar a la gente que no tiene experiencia. (...) si te dieran, no sé, un curso de mecánica corto, un curso de electrónica... Hay de esos cursos por todos lados pero la mayoría son pagos y algunos no tienen los recursos para pagarlos.”

En estas dos propuestas, tanto Alejandra como Fabián sugieren que se ponga a disposición cursos que mejoren la empleabilidad de los jóvenes. Existen en el Estado programas de capacitación y formación profesional gratuitos, enmarcados dentro de “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo”, pero resulta desconocido para los jóvenes que residen en el territorio analizado, siendo uno de los motivos por los cuales no son beneficiarios de dicha política.

7.2.2. ¿Qué sienten los jóvenes acerca de recibir beneficios del estado?

Otra de las cuestiones a analizar en este capítulo es sobre el sentimiento que les produce a los jóvenes ser beneficiarios de algún programa o política pública del Estado. En algunas entrevistas se les preguntó cómo se sienten o cómo se sentirían siendo beneficiarios de alguna política pública y las respuestas recibidas obtuvieron cierta homogeneidad. Se partió de la premisa previa de que el hecho de recibir algún tipo de ayuda del Estado podría llegar a generar algún sentimiento negativo, pero esto no se comprobó sino que las respuestas se orientaron en un sentido contrario. La mayoría de éstas apuntaron a que les gustaría recibir más ayuda, y que el sentimiento en caso de recibirla sería positivo. De hecho, una de las respuestas de un joven expresaba lo positivo del programa y su miedo a que el mismo desaparezca en el tiempo. Es el caso de Jerónimo (18 años, secundario incompleto en curso, inactivo, goza de moratoria social) quien es beneficiario del Progresar. Al preguntarle cómo se siente siendo beneficiario de ese programa, respondió:

“Y... más o menos, por qué o sea por parte está bueno porque me ayuda más a comprar los artículos, y en lo otro no. Si, pienso más que por eso, está bien. (...) Y en lo otro por qué, o sea si después eso se cae, si ya no va a haber más el progresar, después vamos a empezar todo de nuevo, a trabajar todos.”

Luego se le preguntó si pensaba que el programa iba a dejar de existir y contestó: *“Y... yo creo que tarde o temprano sí, porque ya o sea, todos tienen eso”.*

El resto de las respuestas apuntaron a la necesidad de recibir una ayuda mayor, y que esto redundaría en un sentimiento positivo para los jóvenes. A continuación se exponen algunos testimonios sobre lo expresado:

- Se le preguntó a Ada (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, desocupada), interesada en el plan Argentina Trabaja (el de las calles), cómo se sentiría siendo beneficiaria del mismo y respondió:

“Si, a mi me gustaría, porque yo bastante necesito. Quiero arreglar un poco también mi casa. Yo tengo una casilla así nomás. Quiero arreglar mi casa porque está más o menos mi casa. Y yo con eso puedo darle una mano a mi marido ya que él trabaja para darnos de comer y comprando las cosas para mi casa.”

- A Paola (22 años, primario completo, subocupada, no goza de moratoria social) se le preguntó cómo pensaba que se siente la gente que es beneficiaria de algún programa del Estado y contestó lo siguiente: *“Y creo que bien, porque es una ayuda para ellos, ayuda a terminar el colegio. Ayuda económicamente también. Capaz que no tienen y eso le da una ayuda más.”*

Sobre este tema, se identifica que la mayoría de los jóvenes entrevistados desearían recibir mejores beneficios en los programas del Estado (considerando que desconocen muchos de los existentes), que los puedan ayudar tanto a cubrir necesidades básicas como a mejorar su empleabilidad y su inserción en el mercado de trabajo. En este sentido, surge la importancia de mejorar la estrategia de comunicación de los programas ya existentes para que puedan asistir a los jóvenes que manifiestan necesitarlos, pero que por simple desconocimiento no lo están recibiendo.

7.3. Eficacia de las políticas públicas destinadas a los jóvenes.

Las políticas públicas existentes en la Argentina en el período analizado responden, como se mencionó en el marco conceptual, al paradigma de la activación (tanto al *workfare* como al *welfare*), destinadas a lograr incluir a los jóvenes en la sociedad mediante su inserción en el mercado de trabajo, a partir de transferencias de ingresos con condiciones, relacionadas a incrementar la empleabilidad y la experiencia en el ámbito de trabajo. Tal como se expresó al inicio del presente trabajo, este nuevo paradigma se extendió en el mundo impulsado por diversos organismos internacionales como la ONU, OCDE, Banco Mundial y la Unión Europea (Siis, 2011). Sin embargo, su eficacia no carece de críticas.¹³

Se entiende por eficacia a la virtud, la fuerza, el poder para actuar y producir los efectos buscados. Lo eficaz se mide en función del poder para hacer efectivo un propósito. La eficacia evalúa la relación entre procedimiento y función objetivo (Barbeito, Lo Vuolo, Pautassi y Rodriguez, 1998).

Las preguntas que surgen de esta definición son ¿producen estos programas los efectos buscados? ¿Tienen el poder suficiente para hacer efectivo su propósito?

En este sentido, Pérez y Brown (2014) le asignan un carácter reduccionista al paradigma de la activación, al explicar que intentan resolver una diversidad de problemáticas a partir de la inserción ocupacional. Los autores analizan el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, afirmando que el principal diagnóstico que se establece es que los jóvenes se encuentran excluidos del mundo laboral debido a deficiencias de capital humano, y citan a la terminalidad educativa como uno de los principales limitantes de los beneficiarios para el acceso al empleo. Sin embargo, afirman que en muchos casos los que subyacen a los problemas de inserción y/o exclusión son otros factores, vinculados con carencias estructurales, principalmente relacionales, de vivienda y/o de salud. A su vez, distinguen tres

¹³ Una crítica ilustrativa a las políticas “activas” se puede observar en el Film Británico “Yo, Daniel Blake” (2016) dirigida por Ken Loach, donde se muestran las dificultades que sufre el protagonista, cercano a la edad de retiro, desempleado y con problemas de salud, para poder acceder a los beneficios de las políticas activas del estado, enmarcadas dentro del *workfare*. Para percibir una renta mensual, se le exige participar de cursos de formación profesional y demostrar fehacientemente que se encuentra en la búsqueda de empleo, aún sabiendo que su salud no se lo permite. A su vez, expresa estar buscando “empleos que no existen”. El film gira en torno a la búsqueda de la supervivencia, intentando atravesar todos los condicionantes exigidos para acceder al mencionado ingreso.

tipos de problemáticas que entienden que deben ser resueltas antes de pensar en la inclusión laboral de estos jóvenes: La vulnerabilidad de sus hogares, el problema de adicciones y la carga que generan las tareas de cuidado de personas a cargo, que recaen principalmente sobre las jóvenes mujeres (Pérez y Brown; 2014).

Estas problemáticas se encuentran presentes en los casos analizados; algunos jóvenes expresaron tener carencias en sus viviendas, a la vez que se presentan casos de entrevistadas que no pueden resolver las tareas de cuidado de sus hijos, impidiéndoles contar con tiempo para realizar actividades que mejoren la empleabilidad y/o la inserción en el empleo (no se indagó en las entrevistas sobre casos de adicciones). No existe al momento ninguna política pública diseñada para atacar estas problemáticas que viven los jóvenes y les impiden a su vez, ser beneficiarios de los programas existentes.

Por otra parte, se discute la eficacia que tiene la condicionalidad de los programas existentes, con el argumento de que los requisitos de ingreso y permanencia en los mismos son punitivos y afectan a ciertos jóvenes por no cumplirlos al no poder resolver las problemáticas antes planteadas.

En los casos analizados, se presentan situaciones de expulsión del programa Progresar por no poder cumplir con sus condiciones. Son los siguientes:

- Jimena (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) expresa: *“Me anoté en el progresar, en el programa ese de los jóvenes para estudiar, pero como tuve que dejar el colegio me lo sacaron”*. En la entrevista menciona abandonar el estudio por problemas familiares. Expresó el deseo de retomar y finalizar los estudios pero no pudo hacerlo en ese momento por quedar embarazada.
- Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado) menciona que ya no era más beneficiario del programa Progresar tras abandonar el colegio por lo siguiente: *“(…) no pude terminar (el colegio), el tema del trabajo viste, trabajaba de 8 a 5. Tenía que venir del laburo y prepararme para ir al colegio y esas cosas viste.”* En este caso, la necesidad económica de ir a trabajar y el cansancio que le generaban tareas de albañilería, impidieron que pueda cumplir con los requisitos del programa.

- Melisa (23 años, secundario en curso, no goza de moratoria social, inactiva) expresó lo siguiente: “(...) *me cortaron el progresar. (...) Porque no entregué un papel antes de diciembre.*”

Por último, retomando la pregunta sobre si los programas producen los efectos buscados, habría que analizar si la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo se puede lograr únicamente incentivando el aumento de la empleabilidad y/o a través de prácticas en el mercado de trabajo, esto es, poniendo el foco solamente en la oferta de mano de obra y no en la demanda, es decir, en la generación de nuevos puestos de trabajo destinados a jóvenes. Un cuestionamiento similar realiza Hardy (1997; citado en Pérez y Brown, 2014, p 163) al analizar el Ingreso Mínimo de Inserción (RMI por sus siglas) francés, se pregunta ¿para qué mejorar la empleabilidad en una sociedad que ya no crea los suficientes empleos? (al menos para los jóvenes). En este sentido, se entiende que mejorar la empleabilidad de los jóvenes resulta insuficiente si en paralelo no se pone el foco en la demanda, en la generación de nuevos puestos de trabajo formales; de no ser así, incrementar la “empleabilidad” en los jóvenes solo mejoraría su posición en la fila de espera para acceder al empleo deseado. (Pérez y Brown, 2014). A su vez, que responsabiliza a los propios jóvenes por su exclusión social, al considerarlos responsables de su “baja empleabilidad”.

Por el lado de los jóvenes, en el trabajo de campo se percibió que sostienen intacta la esperanza y el deseo de poder progresar y lograr su debida inserción en la sociedad, apostando y creyendo en la idea de poder mejorar su futuro.

8. Perspectivas de futuro de los jóvenes en relación al empleo.

El objetivo del presente capítulo es analizar las perspectivas y sentidos que tienen los jóvenes del territorio analizado sobre su futuro con relación al mercado laboral, tomando en consideración el contexto en el que se desarrollan y su condición de actividad actual.

Las opiniones y discursos de los jóvenes que expresan sus percepciones y sentidos, no constituyen de por sí meros reflejos de la realidad social, sino que contribuyen también a su construcción. Esto implica que los enunciados de estos discursos se anclan en existencias materiales, lugares y momentos determinados, que los condicionan y que ellos también conforman (J. Longo *et al*, 2014). En este sentido, se considera que las perspectivas de los jóvenes sobre su futuro en relación al empleo, están influidas y son el resultado de múltiples factores que atraviesan sus vidas, tanto en su contexto social como en sus motivaciones y su observación subjetiva.

En este capítulo, la investigación se centra en conocer qué es lo que consideran los jóvenes como el empleo ideal y cuáles son sus expectativas con respecto a acercarse a ese deseo en el futuro. De esta forma, se propone comparar las distintas perspectivas de futuro que tienen los jóvenes que, residiendo en un mismo territorio y coincidiendo en la ausencia de empleo formal, poseen miradas, motivaciones y contextos socioeconómicos heterogéneos.

Asimismo, se indaga acerca de las estrategias que realizan o planean realizar para acercarse, en un futuro mediano, a ese ideal en la construcción de su trayectoria laboral, considerando al trabajo como el eje que estructura la identidad personal y social. Por otro lado, se analizan las percepciones de los jóvenes sobre la factibilidad que tienen de realizar esa transición.

Marín (2004) concibe a la construcción de la identidad social de las personas como un proceso que integra la dialéctica permanente entre el mundo intrasubjetivo de las representaciones y los afectos; el mundo intersubjetivo en el que se construye el vínculo constitutivo entre el sujeto y los otros significantes -el mundo de la vida- y el mundo transubjetivo vinculado a ese macrocontexto histórico e ideológico legitimador de la realidad social y personal. En este sentido, se entiende a la identidad social como una construcción que se realiza durante la trayectoria de vida, en base al rol que se va ocupando en la sociedad, a partir de la propia subjetividad y la mirada de los otros,

influidas por el trabajo y el amor. Al plantearse objetivos para el futuro y planificar estrategias en el presente para lograrlo, los jóvenes van desarrollando su identidad social y laboral.

8.1. El empleo ideal según los jóvenes.

A fin de conocer las perspectivas de los jóvenes en relación a su futuro en el mercado de trabajo, resulta conveniente indagar los enfoques subjetivos en torno a cómo consideran ellos a un empleo deseado, cuáles deberían ser sus características principales y qué aspectos suponen prioritarios a la hora de elegir hacia donde orientar su estrategia de inserción laboral en el corto y mediano plazo.

Como se menciona en el Estado del Arte, los sentidos de “buen empleo” se configuran a partir de las significaciones presentes, de las proyecciones futuras y la mirada retrospectiva de sus experiencias pasadas. En este sentido, se parte de la premisa que los empleos deseados no se refieren solamente al trabajo estable y “en blanco”, sino que incluye otros elementos de valoración tales como las condiciones de trabajo, la compatibilidad con otras actividades, las relaciones sociales, el nivel salarial, y el nivel de autonomía en las tareas y en la dirección del trabajo (J. Longo *et al*, 2014).

M. Longo (2014), en su investigación cualitativa y longitudinal de seguimiento de las trayectorias de 85 jóvenes varones y mujeres, expresa las disposiciones que tienen los jóvenes hacia el empleo, abordando los criterios que los movilizan a evaluar los empleos concretos; allí analiza las consideraciones de los jóvenes acerca de qué es un buen empleo para ellos. Destaca que entre los criterios priorizados por los jóvenes para aceptar, abandonar o permanecer en un empleo se encuentran: la seguridad laboral, la estabilidad, la posibilidad de hacer carrera, la tarea, el salario, los tiempos de trabajo y el ambiente laboral.

En el presente trabajo de campo se indagó acerca de cuáles son las características que consideran prioritarias los jóvenes al pensar en un empleo deseado. Las respuestas mantienen cierta similitud con los criterios expresados en la investigación mencionada anteriormente. Cabe aclarar que la elección de determinadas prioridades expresadas por los jóvenes entrevistados, no resulta independiente del contexto socio económico al que cada uno pertenece sino que es influenciada por este.

Las principales características que más valoran los jóvenes cuando imaginan el empleo deseado son: la estabilidad, el estar registrado y protegido por la seguridad social, la tarea relacionada a una profesión, la compatibilización del horario con el rol reproductivo y/o con el estudio, el ambiente de trabajo, el salario y el trabajo independiente.

- La estabilidad y el registro en la seguridad social.

Es el criterio más mencionado entre los jóvenes entrevistados, considerando que ninguno de ellos poseía al momento de la entrevista un empleo estable. El deseo de *“tener un trabajo fijo”*, diario y la posibilidad de cobrar un salario determinado a fin de mes que les permita poder planificar sus proyectos es el criterio más importante para ellos en la actualidad.

Se expresa el testimonio de Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) que da cuenta de ello. Se le preguntó qué tipo de trabajo quería tener y respondió: *“Un trabajo fijo, que pueda estar bien yo y que la persona que me dé el trabajo también se sienta bien. Levantarme y trabajar todos los días. (...) no me importa el horario sino que sea todos los días y que sea fijo. Que pueda yo llegar a mi casa contenta y darle lo que necesitan a mis hijos.”*

Estar registrado en la seguridad social y gozar de los beneficios que ello brinda es prioritario para algunos de los jóvenes entrevistados, sobre todo aquellos que ya tienen hijos bajo su tutela. Aquí destacan el acceso a una obra social y un mejor servicio de salud. A Alejandra (20 años, secundario incompleto, inactiva) se le preguntó si le parecía importante estar en blanco, y destacó: *“Si, importante porque te ayuda también tu obra social. Porque teniendo vos obra social podés poner a tu hija o hijo que tengas, y por lo menos se te enferma y vos ya sabés que tenés algo adonde los podés llevar, su clínica... (¿Estuviste alguna vez en blanco?) Si, mi papá. Él está en Argentina Trabaja y él me había puesto también. Bueno yo la tuve a ella en una clínica, no en un hospital medio así. Para mí me atendieron re bien ahí.”*

Una opinión similar presenta Daniela (24 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social), se le preguntó qué condiciones le gustaría tener en un empleo y contestó: *“Y sí, eso, estar en blanco o sea, tener un sueldo. Tener todos los beneficios que incluye eso, ¿entendés? Todo, obra social para mí, para mis hijos.”*

- Tarea relacionada a una profesión.

Los jóvenes que eligieron esta opción como una de las más importantes son aquellos que prestan especial atención a la tarea a realizar, generalmente relacionada a su vocación y al deseo de aprendizaje. Estos jóvenes están estudiando o tienen el deseo de reinsertarse en instituciones educativas con miras a realizar una carrera determinada y dedicarse a ello.

Un ejemplo de ello es el caso de Fabián (19 años, universitario en curso, goza de moratoria social, ocupado) quien se encuentra estudiando abogacía en la universidad. Se le preguntó cuál sería su empleo ideal y contestó: *“Eh secretario o ayudante, eh mensajero no sé, algún estudio jurídico sería muy bueno en este momento. Y en un futuro empleado en un estudio jurídico o incluso poner un estudio jurídico.”*

A la vez, existen jóvenes que, o bien han abandonado el secundario o no se encuentran estudiando una carrera universitaria determinada, pero tienen la intención de estudiar en el futuro para insertarse en un empleo relacionado a su vocación. Un ejemplo de ello lo expresa Alejandra (20 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva), se le preguntó qué tipo de empleo le gustaría obtener y respondió:

“¿A mí qué tipo de empleo? A mí me encantaría ser una enfermera. (...) Ayudar a otras personas, que se yo. Enfermería creo que es poner vacunas, atender a los chicos, a los que necesitan también adentro. Ayudar a los doctores también, porque es así. Y a mí me encantaría eso.”

Por otro lado, al preguntarle a Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado) sobre qué expectativas tiene para el futuro, expresó lo siguiente: *“quiero estudiar, quiero estudiar y terminar los estudios, si puedo ir a la facultad. (...) Pero la veo difícil je. Si me gustaría estudiar para maestro de educación física. Cuando era chico me gustaba mucho.”*

Si bien Guillermo en la actualidad se imagina en otro tipo de empleo, su ideal en un futuro mediano es poder insertarse laboralmente en una profesión determinada, relacionada a estudios superiores, pero remarca la dificultad que debe atravesar para llegar a ese anhelo.

- Compatibilización del horario laboral con el rol reproductivo y/o con el estudio.

La posibilidad de compatibilizar el empleo con el rol reproductivo es uno de los intereses principales de las mujeres entrevistadas al dedicarse al cuidado de sus hijos, dada la mencionada falta de redes de contención existente en este territorio. En este sentido, algunas de ellas priorizan empleos de menor cantidad de horas, o bien por turnos, para poder tener un ingreso a la vez que cumplen con las tareas del hogar y de cuidado de sus hijos.

Por ejemplo, Ada (22 años, secundario incompleto, desocupada, no goza de moratoria social) se le preguntó si deseaba trabajar todos los días y respondió: *“Si, en la mañana nomás, porque ya al mediodía tengo que estar ocupándome de los nenes.”* Y al consultarle sobre su trabajo ideal, expresó: *“mientras que me den unos pesos para mis hijos...”* Aquí se deduce que su único interés en el mercado de trabajo pasa por poder cuidar y mantener a sus hijos, por encima de algún deseo de realización personal.

A su vez, se encuentra el caso de Melisa (23 años, secundario en curso, no goza de moratoria social, inactiva) quien no sólo debe compatibilizar un empleo con el rol de cuidado de los hijos sino también con los estudios secundarios que cursa por la noche. Se le preguntó si había algún trabajo que le guste y respondió: *“Y si es para limpiar las calles está bien, y lo otro está bien. Con que esté trabajando para poder tener la plata todos los meses.”* En la entrevista contó que le habían ofrecido un plan del Estado para trabajar 4 horas por día, se le consultó si deseaba trabajar más horas y respondió:

“No, ahí está bien porque a la tarde le tengo que dedicar a mis chicos y después voy a estudiar. (O sea que es importante que sean pocas horas) Si, está bien ahí. Y después al mediodía tengo que llevar a los chicos al jardín, después a la tarde los voy a buscar. Después ya 17.30 salgo de mi casa y me voy a estudiar. Y me sirve que sea así.”

Por otro lado, Fabián (19 años, universitario en curso, goza de moratoria social, ocupado) elige en el presente obtener un empleo con un horario que le permita compatibilizarlo con sus estudios universitarios. Se le preguntó qué condiciones le interesan en un empleo y respondió: *“Emm, mientras me dejen tiempo para estudiar, o que no me, no me persigan si tengo que estudiar, ese tipo de cosas, para mí estaría bien. (...)Que me dejen, si tengo un parcial que me dejen faltar ese día... ese tipo de cosas, pero no me importaría estar en negro o en blanco.* En este caso, Fabián prioriza en la actualidad tener un empleo que le permita continuar sus estudios por sobre otros

criterios y, como se mencionó en el punto anterior, en el futuro prioriza un empleo relacionado a la tarea.

- El ambiente de trabajo.

Esta característica ha sido mencionada por tres jóvenes, todos ellos varones, sin hijos y con la posibilidad de estudiar. Si bien no lo han elegido como una característica principal, lo han expresado como importante en un empleo.

Uno de ellos es Leandro (19 años, secundario incompleto, goza de moratoria social, subocupado) quien asocia el buen ambiente con la limpieza y el buen trato. Se le preguntó qué priorizaría para conseguir un empleo y respondió: *“Que estén las condiciones que yo quiera trabajar, porque no voy a andar en un lugar que sea suciedad o que te traten mal.”*

- Salario.

Si bien el salario es una de las características fundamentales para los trabajadores, no fue mencionado como una de las prioridades más importantes por los jóvenes entrevistados. Sin embargo, algunos de ellos lo introdujeron en un orden de prioridades.

Un ejemplo de esto lo da Diego (19 años, secundario completo, no goza de moratoria social, ocupado). Se le preguntó sobre las condiciones de trabajo que le gustaría tener y cuál sería su prioridad y respondió: *“Mi prioridad sería trabajar de... no trabajar de... me levanto a las 6 de la mañana y trabajar hasta las 8 de la noche, 9 de la noche o sea, lo ideal sería trabajar un turno a la mañana y un turno hasta la tarde, ponerle hasta las 4 de la tarde, 5 de la tarde.”* Luego, se le preguntó si tuviera que hacer una lista de prioridades cómo sería la misma y respondió: *“Estar en blanco es importante, o sea, sería: Estar en blanco, horario, paga y el buen trato.”*

- El trabajo independiente.

Sólo dos de los jóvenes entrevistados desean en un futuro poder trabajar de forma independiente. Es importante resaltar que ambos jóvenes gozan de moratoria social.

Se mencionó el caso de Fabián, quien estudia abogacía y entre sus deseos está el de tener su propio estudio jurídico. Por otro lado, se expone el ejemplo de Leandro, quien tiene la ilusión de

poder tener su propio taller mecánico y trabajar allí de forma independiente junto a un socio. Se le preguntó cuál sería su trabajo ideal y respondió: *“Con los coches. Si, tener un taller y eso... tener un taller.”* A su vez, se le preguntó si le gustaría trabajar de forma independiente y contestó: *“Si, estar en relación de dependencia (toma el concepto opuesto) antes de que tener un jefe o algo de eso.”*

8.1.1. Figuras laborales de referencia

A su vez, en la configuración de un imaginario acerca del empleo ideal, los jóvenes visualizan representaciones de un modelo de trabajador anhelado o perseguido, en el cual asumen implícita o explícitamente el lugar que quieren ocupar en el mundo del trabajo. En este marco, establecen figuras laborales de referencia, que pueden inferir en el horizonte temporal que poseen los jóvenes (M. Longo *et al*, 2014). La elección de los jóvenes de sus figuras laborales de referencias también está determinada por el lugar que ocupan en la estructura social y el contexto de precariedad en el que se encuentran sumergidos.

Si bien no se preguntó a los jóvenes específicamente sobre la existencia de una figura laboral de referencia, algunos de ellos lo expresaron al imaginarse su empleo ideal, que puede ser el que ocupan familiares o conocidos del barrio, dentro de su esfera de influencia.

A continuación se exponen algunos ejemplos:

- Jerónimo (18 años, secundario en curso, goza de moratoria social, inactivo) expresa en su respuesta, tener un modelo a seguir como figura laboral de referencia, que es la de su profesora de matemática, profesión que quiere imitar. Se le preguntó cómo veía la posibilidad de conseguir el empleo deseado de profesor de matemática y respondió: *“Y lo veo fácil, porque tengo una profesora de matemática que dice que es más fácil conseguir.* Por otro lado, se le preguntó donde le gustaría trabajar y respondió: *“Y no, en la escuela que estoy ahora, si trabajo de profesor de matemática sería en mi escuela, o sea sería re bueno.”* Si bien no lo afirma en su respuesta, se asume que la profesora de matemáticas ejerce una influencia en su deseo de ideal de empleo.
- En el caso de Ada (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) se entiende que toma como figura laboral de referencia a su madre, quien trabaja de limpieza en casas de familia. Se le preguntó sobre el tipo de empleo que le gustaría

acceder y respondió: *“De limpieza me gustaría. (...) Así estar en casas de familia como mi mamá, siempre me gustó.”*

- Una situación similar sucede con Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado) quien toma como figura laboral de referencia a un amigo del barrio. Se le preguntó cuál creía que era su empleo ideal, y contestó:

“¿Mi empleo ideal? Que me gustaría trabajar. A mí me gustaría trabajar en una empresa de coches. En una agencia de coches me gustaría trabajar, Volkswagen o alguno. (¿Por qué en una agencia de coches?) Porque me gusta, porque yo pienso que voy a estar bien. Porque los que veo que trabajan ahí están bien. Ahora que te digo el muchacho este mi amigo estaba trabajando en una agencia de coches de Volkswagen. Y teniendo 27 o 28 años y ya se compró su coche, viste el soltero que te digo. Y nada, me gustaría...”

Estos ejemplos dan cuenta que el imaginario del empleo ideal en estos jóvenes, muchas veces es influido por el entorno que los rodea, pueden ser familiares, vecinos o amigos, que los ayudan a construir su ideal de empleo y marcan el camino sobre el cual establecer estrategias para lograr llegar a ello. En este sentido, se entiende que mientras menor sea su entorno, o bien su capital social, menos ejemplos y menos opciones tendrán para elegir un ideal a alcanzar, limitando de esta manera sus estrategias actuales y por consiguiente, su futuro.

8.2. Las expectativas de futuro y el horizonte temporal.

Las expectativas de futuro de los jóvenes son condicionadas e influidas por la condición social en la que se encuentran inmersos. M. Longo (2012) señala que junto a las desigualdades estructurales y las desigualdades de sentidos y representaciones, se ha desarrollado una estructura desigual de anticipaciones de futuro que está asociada a una estructura desigual de las condiciones de existencia y de oportunidades que repercutirá sobre las prácticas de inserción laboral que realizan los jóvenes.

En sus expectativas, los jóvenes intentan compatibilizar lo que se quiere con lo que se puede, y se establece lo que esta autora denomina “diferentes campos de futuros imaginables” que son desiguales y expresan las diversas formas de desigualdad que atraviesan constitutivamente los jóvenes. Por otro lado, sostiene que el posicionamiento de los jóvenes respecto a la actividad laboral y las formas de anticiparse al futuro tienen un rol clave debido a que vuelven explícitos

los campos posibles imaginables por los sujetos en su contexto. Estos campos posibles condicionan las acciones de los jóvenes, a la vez que están condicionados por las desigualdades sociales de origen de trayectorias. (M. Longo, 2012).

Una explicación similar ofrecen J. Longo (*et al*, 2014) quienes entienden que el modo en el que los jóvenes proyectan a largo plazo está condicionado por la forma en que asumen su presente laboral y los márgenes de libertad que su posicionamiento en el espacio social les habilita.

Por su parte, Wehle y Lamela (2014) afirman que la perspectiva de futuro de los jóvenes es sumamente importante a la hora de evaluar las inserciones laborales y sus sentidos, ya que la planificación aparece como un mandato social donde los jóvenes son incitados a realizar elecciones que se esperan durables y que pueden estar dirigidas, entre otras, al tipo de inserción laboral, la elección de una actividad específica, una formación orientada a un desarrollo profesional y/o la evolución de la actividad profesional actual. En suma, los autores sostienen que a partir de la transmisión de los hábitos heredados por sus posicionamientos sociales de origen, surgen en ellos diferentes expectativas, que se desarrollan a partir de los esquemas de disposición adquiridos y sus propias afinidades electivas y tomas de posición para la acción, lo que adquiere el carácter de mandato.

En este marco, a través de un análisis del trabajo de campo se intenta describir la perspectiva de futuro de los jóvenes entrevistados, con foco en la influencia que ejercen los hábitos heredados y el posicionamiento en la esfera social en la determinación de los diferentes “campos de futuro imaginables” y sus expectativas con respecto al rol que desean ocupar en el mundo del trabajo.

De esta manera, se preguntó a los jóvenes cómo se imaginan dentro de diez años y las respuestas arrojaron resultados interesantes de análisis, no sólo por lo que respondieron, sino también por lo que no expresaron, entendiendo que aquello que no dicen no forma parte de su prioridad en el armado de su imaginario de futuro. Las respuestas se asociaron, según el caso a; a) el deseo de encontrarse en una situación de mayor bienestar, con foco en mejorar su situación habitacional; b) el deseo de encontrar un empleo relacionado a una profesión; c) tener un “buen trabajo” y estable; y d) tener un mayor nivel de independencia laboral y familiar. Cabe aclarar que esta categorización no es exhaustiva sino que algunos jóvenes asociaron su deseo a más de una de las categorías mencionadas.

Por otro lado, ninguna de las respuestas se vinculó a un deseo de cambiar de barrio, entendiéndose que en el futuro se imaginan residiendo en el mismo territorio. A continuación se exponen algunos ejemplos de cada categoría.

a) Las respuestas vinculadas al deseo de encontrarse en diez años en una mejor situación que la actual, de mayor bienestar y en una vivienda más confortable fueron expresadas por cinco de las seis mujeres entrevistadas (todas con hijos a cargo). Son quienes priorizan tener un empleo para mejorar la condición de vida de ellas y de su familia.

Por ejemplo, se le preguntó a Paola (22 años, primario completo, subocupada, no goza de moratoria social) como se veía dentro de diez años en lo laboral y respondió: *“En lo laboral ¿Cómo? ¿En el trabajo vos decís? Y yo quiero conseguir un trabajo fijo. (¿Y cómo te gustaría estar en diez años?) Bien, con una vida mejor, un trabajo fijo, mi casa, mi familia tranquila. Tener lo que nosotros queramos.”*

Daniela (24 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social) a la misma pregunta, expresó lo siguiente:

“Ah, ni idea, no sé. Me gustaría bueno eso viste, tener un buen trabajo y poder comprarme mi casa. No quiero lujos ni nada, sino simplemente que ellos tengan su lugar. Si bien estoy cómoda ahí donde estoy viste, pero yo sé que no es mío, yo sé que estoy así de prestado, y... me gustaría eso. De acá a diez años o si es posible antes, poder tener mi casa, tener un buen trabajo y nada darle un buen futuro a ellos.”

b) Por otro lado, cinco jóvenes expresaron el deseo de encontrarse trabajando en una profesión determinada, asociada con estudios superiores. De estos cinco, sólo uno de ellos se encontraba cursando estudios superiores y otro se encontraba cursando en el secundario. Los demás se imaginan reinsertándose en instituciones educativas y orientando su búsqueda a empleos relacionados.

Se expone el ejemplo de Diego (19 años, secundaria completa, ocupado, no goza de moratoria social), quien expresa que es su sueño tener un trabajo asociado a la profesión que desea. Con optimismo, expresó: *“¿De acá a diez años? Y me veo... trabajando en una escuela. Bah, es mi*

sueño y creo que por ahí lo voy a alcanzar. En 10 años sí, me veo trabajando en una escuela como yo quiero.”

c) Tres jóvenes no imaginan su futuro en una tarea determinada sino que vinculan su deseo en obtener un trabajo estable, fijo, que les brinde seguridad y protección. Influidos por el contexto, su deseo se vincula a cualquier empleo que les pueda brindar mayor seguridad y estabilidad, donde puedan estar incluidos en la sociedad.

Un caso es el de Guillermo (24 años, secundario incompleto, subocupado, no goza de moratoria social) a quien se le preguntó cómo se veía en diez años en cuanto al empleo y respondió: *“En cuanto al trabajo la veo medio jodida pero trato de ser positivo viste, seguir adelante. (¿Y cómo te imaginás en diez años?) Nah, uno no se imagina la verdad no se imagina. Pero si, me veo mejor. Espero tener un buen trabajo. Me gustaría tener un buen trabajo je.”*

d) Por último, dos jóvenes expresaron su deseo de tener más independencia económica y familiar. Uno de ellos es Fabián (19 años, universitario en curso, ocupado, goza de moratoria social), estudiante de derecho, quien desea en diez años haber terminado la carrera, e independizarse de su familia. A la pregunta de cómo se ve de acá a diez años, respondió: *“Yo espero que con el título, o el título técnico por lo menos, y buscando un empleo, ya con el título. (¿Y cómo ves la posibilidad de independizarte de tu familia?) ¿De acá a unos años? No sé si tan corto el plazo pero me gustaría independizarme, me gustaría tener una experiencia viviendo sólo incluso.”*

Para sintetizar, se entiende que los deseos de los jóvenes en cuanto al futuro laboral son influenciados no sólo por los hábitos heredados, y la posición que ocupan en la sociedad sino también con el contexto en el que se encuentran en la actualidad, los márgenes de libertad con los que cuentan, y sobre todo por las tareas reproductivas, que es más fuerte en las mujeres. Por lo expuesto, se comprueba que la forma en que proyectan a largo plazo está condicionada por el modo en que asumen su presente laboral y los márgenes de libertad que su posicionamiento en el espacio social les habilita, como sostienen J. Longo (*et al*, 2014).

8.2.1. Estrategias de inserción laboral.

El paso siguiente a conocer el deseo de los jóvenes en cuanto a su futuro en el mercado de trabajo era indagar acerca de qué estrategias realizan, o planean realizar para lograr cumplir sus objetivos de largo plazo.

Por un lado, muchos de estos jóvenes sostienen que la principal estrategia que deben realizar para lograr el empleo deseado se vincula al estudio y al aprendizaje. A su vez, algunos consideran que las estrategias para alcanzar sus objetivos no sólo se limitan a estudiar sino también trabajar a la vez. Por otro lado, un sector minoritario cree que la mejor acción para llegar al empleo deseado es solamente trabajando.

Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) tiene el anhelo de conseguir un empleo estable en el futuro, y sostiene que la única estrategia que puede realizar para ello es estudiar. Se le preguntó cómo veía la posibilidad de conseguir ese trabajo fijo que quiere y respondió: *“Terminando el estudio. (...) Si, eso es lo principal para tener un trabajo. Para cualquier trabajo fijo, tener todo el estudio.”*

Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado) anhela ser profesor de educación física y tiene una opinión similar. Se le preguntó qué actividades piensa que debería hacer para llegar a ese ideal y respondió: *“Y esforzarme y aprender las cosas que tiene que enseñar un profesor. Estudiar eso primero, para saber lo que le enseñó a los chicos.”*

Un caso particular es el de Diego (19 años, secundario completo, no goza de moratoria social, ocupado) quien precisa conseguir un empleo para poder sostener sus estudios. Se le preguntó qué actividades piensa que debería realizar para llegar al empleo deseado y respondió:

“Eh... yo creo que las actividades que hago están bien, lo único que me falta a mí es el tema de un trabajo. Un trabajo para poder estudiar... lo que me falta a mí sería un trabajo. Porque las actividades que hago... eh hago deportes, estoy en el grupo Scout, salgo con mis amigos, salgo con mi novia. Para mí sería... lo que me faltaría dentro de mis actividades sería un trabajo.”

Asimismo, es interesante la opinión de Daniela (24 años, secundario incompleto, inactiva, no goza de moratoria social) quien desea trabajar en la atención al público. Se le preguntó qué actividades piensa que debería realizar para alcanzar ese empleo y respondió: *“Y bueno, por el*

momento terminar de estudiar y probar, quizás ya empezando a trabajar en no sé, en algo mínimo ya ahí vas subiendo, vas sumando, vas conociendo. Como decís vos, conociendo gente, contactos... me tendría que poner un poco más en forma je.” En esta respuesta, Daniela toma por estrategia terminar los estudios, empezar a trabajar y “ponerse en forma” ya que ella considera que la presencia física es requerida para el empleo que anhela.

Por otro lado, existen casos entre los jóvenes entrevistados que distinguen las estrategias que deben realizar para alcanzar un empleo deseado en el futuro, pero que al momento no se encuentran realizándolas por existir las mencionadas barreras económicas, sociales y culturales que lo impiden. En este sentido, se entiende que estas barreras existentes en el presente, asociadas a su vez a la falta de redes de contención e instituciones sólidas, no sólo perjudican la actualidad de los jóvenes y su inserción laboral presente, sino que también condicionan su futuro al no permitir realizar las estrategias correspondientes para que los jóvenes puedan modificar su situación y conseguir el empleo anhelado, asociado a su inclusión social y laboral.

8.2.2. Perspectivas sobre la factibilidad de acceso y permanencia en el empleo ideal.

Las dificultades que atraviesan los jóvenes -mencionadas durante la presente investigación- para poder estudiar y/o insertarse en el mercado laboral, se encuentran presentes en las perspectivas y sentidos que tienen en cuanto a la factibilidad de lograr insertarse en un empleo que contemple las características que desean.

La última pregunta de las entrevistas se refería a cómo ven ellos la posibilidad de acceder a ese empleo que declararon desear, y las respuestas fueron diversas, muchas de ellas influidas por las dificultades y barreras descriptas. Algunos jóvenes veían factible la posibilidad de lograr el empleo deseado, otros no se animaron a predecir su futuro y los demás veían la existencia de dificultades para el logro de sus objetivos. A continuación se exponen algunos ejemplos de estas consideraciones.

- Dentro de los jóvenes que manifestaron que es factible insertarse en el empleo deseado se encuentra Diego (19 años, secundario completo, no goza de moratoria social, ocupado) quién sostiene que siguiendo la estrategia que se propuso lo puede lograr. Se le preguntó cómo veía la posibilidad de conseguir el empleo que deseaba y respondió: *“Eh... y estudiando, para mí sería estudiando y después moverte para conseguir que te tomen.”*

A su vez, Jerónimo (18 años, secundario en curso, inactivo, goza de moratoria social) piensa que es fácil acceder al empleo de profesor de matemática que anhela. Se le preguntó cómo veía la posibilidad de acceder a ese empleo y respondió:

“Y lo veo fácil, porque tengo una profesora de matemática que dice que es más fácil conseguir. Pero o sea, a veces, si están entre vos que recién terminaste de hacer el profesorado y el otro que ya está hace años, van a aceptar al otro, que está hace más años. Al principio va a ser difícil pero después se va a hacer mucho más fácil.”

- El que no se animó a predecir su futuro, pero sigue las estrategias que cree correspondientes a lograr el empleo deseado es Fabián (19 años, universitario en curso, goza de moratoria social, ocupado). Se le preguntó cómo veía el hecho de tener su propio estudio jurídico y respondió: *“Que hay que esperar, hay que ver qué pasa, como se desarrolla todo.”*
- Por otro lado, algunos jóvenes ven dificultades en el camino que se proponen para llegar al empleo deseado. Guillermo (24 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, subocupado), no tiene tanto optimismo a la hora de predecir el futuro, encontrando ciertos obstáculos para lograr su objetivo. Se le preguntó cómo veía la posibilidad de encontrar el tipo de trabajo que deseaba, y respondió:

“Y, mínima. (...)Y sí, por el tema de que no tengo estudio viste. El tema de la edad por ahí puedo terminar los estudios, pero tampoco quiero llegar a los 40 y recibirme de doctor eh, de profesor de educación física. Aunque sea quiero tener 28 o 30 años, no quiero tener 40. Por eso. Entre un 50 y 50 la veo. 50% que sí 50% que no.”

8.3. La construcción de la identidad.

Una variable emergente que surgió en el desarrollo del trabajo de campo y en el análisis de las entrevistas es la planteada por cuatro jóvenes -todas mujeres con hijos y sin secundario completo- en su expresión de deseo de *“ser alguien el día de mañana”*. Al escuchar esas palabras, se indagó acerca de qué significa para ellas *“ser alguien”*. Se exponen sus testimonios a continuación.

- Paola (22 años, primario completo, no goza de moratoria social, subocupada) se le preguntó qué importancia tenía la educación para ella, y respondió: *“Y la educación... parece que es muy importante porque sino ¿Cómo vas a conseguir trabajo? Es tener*

voluntad, estudiar y terminar, y ser alguien el día de mañana.” Luego se le preguntó, ¿Qué es ser alguien para vos?: *“Tener un trabajo, tu casa, tus cosas, estar bien.”*

- A Ada (22 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, desocupada), hablando sobre la importancia de la educación, se le preguntó cómo se sintió al tener que dejar el colegio y respondió: *“Y nada, me sentí mal porque yo quería terminar para ser alguien alguna vez. (¿Qué es ser alguien para vos?) Para ser una... para poder trabajar, tener mi plata para mí y para mi hija, y no se pudo.”*
- Alejandra (20 años, secundario incompleto, no goza de moratoria social, inactiva) al preguntarle sobre qué cosas debería realizar para conseguir el empleo que desea en el futuro, afirmó: *“Y empezar ahora je, porque ahora ya no estoy haciendo nada. (¿Empezar a qué?) Y que se yo, a estudiar, que se yo. A hacer algo mejor porque ahora estoy vaga en mi casa como ama de casa, como quien dice. Y empezar así que se yo, ser alguien.”* Se le repreguntó ¿Qué es ser alguien para vos? Y respondió:

“... una mejor persona. No digo que soy mala, porque no soy mala, en el sentido de que esté trabajando, que tenga mi trabajo. Poder hacer algo en mi casa también. (...) que se yo, empezar a hacer una mejor casa, porque ahora tenemos una casa que está dividida en dos partes porque mi cuñada vive con nosotros.”

- Por último, Melisa (23 años, secundario en curso, no goza de moratoria social, inactiva) se le preguntó por qué quería terminar la escuela y respondió: *“Y para poder conseguir trabajo más rápido y ser alguien, no sé, para mi hijo. (¿A qué llamas ser alguien?) Para poder trabajar y comprarle lo que ellos necesitan, ayudarlos. Para terminar la escuela.*

Se relaciona el concepto de “ser alguien” aportado por las jóvenes al proceso de construcción de la identidad, entendiendo que la conquista de esta identidad se juega fundamentalmente en dos registros, el amor por una parte, como construcción de la identidad en el campo erótico; el trabajo por otra, como construcción de la identidad en el campo social. En este sentido, se asevera que en la búsqueda constante de la realización de sí mismo, esa búsqueda asume la forma de una lucha por la conquista de la identidad en el campo social. Pero el sujeto no obtiene su identidad de sí mismo sino que necesita la mirada de los demás, el juicio de los otros. (Dejours, 1993)

De esta manera, la falta de empleo que sufren las jóvenes entrevistadas y las deficiencias habitacionales, son determinantes en la construcción de su identidad en el campo social, donde consideran que para “ser alguien” o bien construir una identidad social, es necesario tener un empleo de calidad, que para ellas derivaría de tener los estudios terminados, y consecuentemente una vivienda digna, que es la otra característica que mencionan en el deseo de “ser alguien”.

Cabría preguntarse si el hecho de no tener un empleo de calidad impide la posibilidad de construir su identidad, y de ser así, cuántos jóvenes se encontrarían en la actualidad sufriendo la falta de una identidad social propia. Por lo pronto, esta pregunta excede los objetivos del presente trabajo, pero se expone a fin de abrir el debate para futuras investigaciones.

9. Reflexiones finales.

La presente investigación presenta el resultado del análisis del trabajo de campo realizado en los barrios Cuartel Dos, el Faro y Barrio Mitre, de la localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Aquí se realiza un compendio de los principales hallazgos y las conclusiones arribadas a lo largo de la investigación.

Se inició con un debate sobre el concepto de juventud, en el cual se evidenció la falta de consenso en el ámbito académico y la necesidad de profundizar los estudios en lo respectivo a una Sociología de la Juventud. En particular, en los casos analizados se pudo observar la heterogeneidad existente en los procesos de transición familiar y laboral, existiendo jóvenes que si bien se emanciparon de su hogar de origen y formaron su propia familia, lo hicieron trasladándose a viviendas precarias en condiciones de hacinamiento. Y respecto a la transición de la educación media al trabajo, existen casos que han abandonado la etapa escolar o incluso no la han comenzado, y se encuentran intercalando períodos de desempleo, empleos precarios e incluso estableciéndose en la inactividad. De esta manera, se concluye que las etapas de transición que definen a la juventud (según el enfoque de las transiciones) no son lineales, existiendo jóvenes que no transitan libremente su “juventud”.

Se prosiguió con un análisis sobre el estado de situación de la inserción laboral de este segmento, desde el punto de vista de diversos autores que trabajan la temática. Desde allí, se buscó contrastar las hipótesis y generar nuevos conocimientos a partir de la investigación cualitativa, tomando como información las expresiones de los protagonistas.

Con respecto a la muestra de jóvenes seleccionada, se encontraron ciertas similitudes entre ellos, compartiendo características claves como la edad, el territorio de residencia, el período de tiempo y que ninguno de ellos se encontraba con un empleo formal al momento de la entrevista. A su vez, dentro de esta homogeneidad, se encontraron algunas diferencias que ejercían influencia en las desigualdades sociales que poseen, siendo las más importantes: el nivel educativo alcanzado, la condición de actividad, el goce de la moratoria social y en particular, el género.

En este sentido, se observó que las mujeres que cargan con la tutela de sus hijos, se encuentran en la obligación de cumplir con el doble rol productivo y reproductivo. Aquí se halló un indicador de precariedad sufrido por estas jóvenes que al no conocer eficaces estrategias de búsqueda y al

no conseguir empleo, recurren a “agencias” donde les obligan a pagar una suma dineraria para acceder a empleos temporarios de servicio de limpieza.

Por otro lado, a través de las expresiones de los jóvenes se pudieron detectar las principales consecuencias que genera en ellos la ausencia de empleo estable, estas son: la falta de capacitación y calificación en la tarea, falta de experiencia en el mercado de trabajo, salarios insuficientes para satisfacer sus principales necesidades, la dificultad de la organización personal y problemas en sus viviendas. En este marco, los jóvenes expresan que viven este período con angustia, ansiedad y bronca, afectando su autoestima.

Para ellos, los principales motivos por los que no acceden a un empleo formal son: la baja “empleabilidad” que poseen dada la falta de titulaciones escolares, el desajuste entre las calificaciones demandadas por las empresas y su experiencia y la “presencia física”, determinada por el lenguaje, la vestimenta, la actitud y el comportamiento del joven. Esto último se relaciona con la importancia de la transmisión de capital cultural como factor de desigualdad social. Asimismo, dentro de las heterogeneidades mencionadas en los jóvenes entrevistados, se detectaron diferencias en los motivos que ellos consideran que no acceden al empleo deseado. Aquellos que no tienen el secundario completo sienten que su bajo nivel educativo determina la imposibilidad de insertarse en un empleo de calidad, mientras que los que tienen el secundario completo, consideran que se debe a su falta de experiencia. Por otro lado, resulta interesante destacar que la mayoría de estos jóvenes no consideran al territorio donde residen como un factor de marginación social.

Asimismo, en cuanto a las percepciones de los jóvenes sobre la relación entre el nivel educativo alcanzado y la inserción en un empleo estable, existe homogeneidad en sus opiniones acerca de la importancia de la incorporación de capital cultural en estado institucionalizado, para poder acceder a un empleo estable. De esta manera, se resignan a esta situación y aceptan empleos de baja calificación en la tarea e inestables, remarcando el deseo de, aquellos que abandonaron el secundario, reinsertarse y concluirlo cuando tengan la posibilidad.

Continuando con las dificultades que padecen los jóvenes, en el trabajo de campo se detectaron barreras de acceso y permanencia tanto en la educación formal como en el empleo, que explican los motivos por los cuales los jóvenes no pueden reinsertarse en el sistema educativo y en

algunos casos se alejan del mercado laboral. Se categorizaron en barreras sociales, económicas y de acceso al mercado de trabajo. Las principales barreras sociales se asocian a la falta de redes de contención familiar e institucional, problemas familiares y dificultades en el aprendizaje. Las barreras económicas se asocian a la falta de ingresos suficientes que les permitan mantenerse en el sistema educativo, lo que provoca su abandono. Por último, las barreras de acceso al mercado de trabajo se refieren a la falta de un título escolar y de experiencia laboral, y en el caso de las madres, a la imposibilidad de compatibilizar el rol productivo y el de cuidado, ante la ausencia de recursos que la suplanten. Estos obstáculos están ligados a la baja posesión de capital económico, social y sobre todo cultural de estos jóvenes.

Con respecto a sus opiniones sobre las políticas públicas destinadas a ellos mismos, se partió de la hipótesis que ser beneficiario de un programa del Estado podría generar un sentimiento de incomodidad en ellos. Sin embargo, exclamaron lo contrario. Destacan el deseo de recibir una mayor ayuda por parte del Estado ya que encuentran dificultades para satisfacer sus necesidades y sostienen que la necesitan, a la vez que expresan que las prestaciones dinerarias les resultan insuficientes.

En este sentido, se entiende que los programas actuales no consiguen superar los factores estructurales que padecen los jóvenes, siendo insuficientes para mejorar su empleabilidad, y en suma, no ofrecen las redes de contención necesarias. Por otro lado, se observa el desconocimiento en ellos del programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, y de las prestaciones que lo integran, siendo uno de los más importantes para este sector. Es importante resaltar que este programa no fue ofrecido en los barrios relevados, y debido a ignorarlo, ninguno de ellos es beneficiario, aún cumpliendo los requisitos para serlo. En este marco, resulta evidente la importancia de incrementar la promoción de las políticas públicas en los barrios vulnerables, si lo que se quiere es llegar a aquellos que necesitan ayuda.

Las políticas públicas activas existentes, tienen el objetivo de mejorar la “empleabilidad” de los jóvenes, es decir mejorar la “oferta” en el mercado de trabajo pero ninguna de ellas considera la deficiencia existente en la “demanda” de empleo. De esta manera, se plantea el interrogante de la efectividad de sostener únicamente programas juveniles que mejoren sus calificaciones, sin poner el foco en la creación de puestos de trabajo para ese sector, ya que en caso de no tener éxito en las búsquedas, suele provocar desmotivación y frustración en ellos. A su vez, se concluye que no

se puede pensar en políticas públicas para jóvenes en situación de vulnerabilidad sin considerar las tareas de cuidado que contengan a las mujeres que realizan ese doble rol y tampoco separadas de un modelo macro donde se ponga el eje en la creación de empleo.

Posteriormente, se analizó el empleo deseado por los jóvenes y sus perspectivas de futuro en relación a ese empleo. Aquí expresaron como característica más valorada en el empleo que buscan a la estabilidad y la protección social, y en el caso de las mujeres, el hecho de poder compatibilizar el empleo con el rol de cuidado de los hijos. Se entiende que la falta de estabilidad actual y la imposibilidad de organización personal que eso deriva, coloca esta preferencia en el primer lugar en su orden de prioridades.

Por otro lado, se observó que las expectativas de futuro de los jóvenes se centran en sus diferentes campos de futuros imaginables y sus márgenes de libertad, influidos por el contexto, por la posición que ocupan en la sociedad y por la acumulación desigual de capital simbólico que poseen, limitando su horizonte temporal y dificultando su movilidad social ascendente. De todas maneras, estos jóvenes expresan creer conocer las estrategias que deben realizar para insertarse laboralmente en el futuro, y están en la mayoría de los casos relacionadas a incrementar el nivel educativo alcanzado. En este sentido, mantienen las esperanzas de lograr insertarse formalmente en el mercado de trabajo.

Por último, se halló en las respuestas de algunas jóvenes con relación a su futuro, el deseo de estudiar y/o trabajar para *“ser alguien el día de mañana”*. Se entiende que estas jóvenes se encuentran en la construcción de su identidad social, y consideran que para “ser alguien” es necesario tener un empleo estable, terminar los estudios y estar incluidas en la sociedad. En este sentido se abre el interrogante: aquellos jóvenes que no logran superar las barreras existentes de inserción ¿no conforman una identidad? ¿Estas jóvenes consideran que son “nadie” a la vista de los demás? Se prevé que estos interrogantes puedan servir como disparadores para futuras investigaciones.

Se espera mediante el presente trabajo de investigación, haber logrado una contribución académica que pueda incrementar los conocimientos existentes en la problemática de inserción laboral juvenil y brindar herramientas que colaboren en un mejor diseño y ejecución de políticas públicas destinadas a este segmento, que busquen solucionar esta grave problemática que

padecen las sociedades actuales. Por otro lado, se expresa que el presente trabajo tiene la limitación de analizar las percepciones y sentidos de los jóvenes al momento de la entrevista, generando un interés y una motivación particular por continuar esta investigación, interrogando a estos mismos jóvenes dentro de unos años, con el objetivo de profundizar el análisis y explorar sus trayectorias en relación a su inserción en el mercado de trabajo.

10. Bibliografía

- ❖ Ameigeiras, A. (2013). “El abordaje etnográfico en la investigación social”. En Vasilachis de Gialdino, Irene (Coordinadora) “Estrategias de investigación cualitativa.” Editorial Gedisa. Buenos Aires.
- ❖ Assusa, G. (2014) “Los jóvenes y el problema del empleo – desafíos para las políticas públicas”. En: Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe” coordina Viana Labrea, V. y Vommaro, P. Serie Juventude Estudios. Escuela Regional Most, Unesco, San Pablo.
- ❖ Barbeito, A., Lo Vuolo, R., Pautassi, L. y Rodriguez, C. (1998) “Pobreza y Políticas de Sostenimiento del Ingreso. Asistencialismo focalizado vs. Ingresos básicos universales”. Documento de Trabajo N° 19. Centro Interdisciplinario para el estudio de Políticas Públicas (Ciepp). Buenos Aires.
- ❖ Bourdieu, P. (1984) “La juventud no es más que una palabra” Cap. 10 en “Sociología y Cultura” Editorial Grijalbo, S.A. México D.F.
- ❖ Bourdieu, P (1987). “Los tres estados del capital cultural”. En: Sociológica. Año 2 Núm. 5. UAM. Azcapozalco, México.
- ❖ Bourdieu, P. (1998). “La distinción. Criterios y bases sociales del gusto”. Editorial Taurus. Buenos Aires.
- ❖ Brito Lemus, R (1998) “Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud.” Revista Última década, número 9. Centro de Estudios Sociales, Valparaíso, Chile.
- ❖ Brunet, I y Pizzi, A. (2013) “La delimitación sociológica de la juventud”. Revista Última década N° 38, Valparaíso, Cidpa, Valparaíso.
- ❖ Busso, M., (2006). “El trabajo informal en Argentina: la novedad de un fenómeno histórico” en Neffa, J. y Pérez, P. “Macroeconomía, Mercado de trabajo y grupos vulnerables. Desafíos para el diseño de políticas públicas.” CEIL-Piette. Buenos Aires.
- ❖ Carrasquer, P.; Torns, T.; Tejero, E.; Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. Papers, Universitat Autònoma de Barcelona, Departamento de Sociología, Barcelona.
- ❖ Casal, J.; Merino, R.I; García, M.: (2011) “Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes” Vol. 96, Num 4, Revista Papers P. 1139-1162. Barcelona.

- ❖ Castillo Marín, L. (2011) “Políticas de empleo en la Argentina. Desde la restauración de la democracia (1984-2011)” S.D.
- ❖ Ciolli, V. (2013) “El papel de las políticas de economía social en la matriz socio-asistencial Argentina”. Revista Iberofrum, Año VIII, n°15, pp. 31-63. Ciudad de México.
- ❖ Cuñat Gimenez, Ruben J. -----. “Aplicación de la Teoría Fundamentada al estudio del proceso de creación de empresas” (s.d.).
- ❖ Danani, C. (2016) “Las políticas públicas del área de desarrollo social durante los gobiernos de Nestor Kirchner y Cristina Fernandez”. Friedrich Ebert Stiftung Argentina. Análisis N° 12. Buenos Aires.
- ❖ De La Garza Toledo, E; Neffa, J. (2010) “Trabajo y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de la crisis del modo de desarrollo neoliberal”. Clacso, Buenos Aires.
- ❖ Deibe, E. (2008) “Políticas de empleo para la inclusión”. Revista de Trabajo, año 4, N°6. Buenos Aires.
- ❖ Dejours, C. (1993) “De la Psicopatología a la Psicodinámica del trabajo” en: Dessors, D. y Guillo-Bailly, M. “*Organización del trabajo y Salud*”. Lumen. Buenos Aires.
- ❖ Fernández, A.; Gallo, M.; González, M. y Sacavini, M. (2010) “La Asignación Universal por Hijo. El régimen de las asignaciones familiares frente a la fragmentación del mercado de trabajo”. CENDA. Tendencias de la Economía Actual. Documento de Trabajo N°12. Buenos Aires.
- ❖ Fernandez Massi, M. (2014) “Una mirada sectorial sobre las inserciones laborales precarias de los jóvenes en Argentina” en Perez Pablo y Busso Mariana (coordinadores) “Tiempos contingentes: Inserción laboral de los jóvenes en la Argentina Posneoliberal”. Ceil-Conicet, Miño y Dávila. Buenos Aires.
- ❖ Filmus, D.; Miranda, A.; Zelarayan, J. (2003) “La transición entre la escuela secundaria y el empleo: Los recorridos de los jóvenes en el Gran Buenos Aires” Trabajo presentado en el 6to congreso de ASET. Buenos Aires.
- ❖ Haro, M. (2014). “Las políticas de juventud en Argentina y Brasil. Conquistas y desafíos actuales” En Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe” coordina Viana Labrea, V. y Vommaro, P. Serie Juventude Estudos. Escuela Regional Most, Unesco, San Pablo.

- ❖ INDEC (2011) “Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional”. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la Argentina.
- ❖ Jacinto, C. (2010). “Introducción. Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias” en “La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades”. Teseo, Ides. Buenos Aires.
- ❖ Jacinto C.; Longo. M; Bessega. C; Wolf. M. (2007): “Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo. Un estudio en Argentina.” En: Revista Medio Ambiente y Urbanización. Editorial IIED-AL. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; p. 3 – 3; ISSN 0328-0306.
- ❖ Longo, J.; Deleo, C.; Adamini, M. (2014): “Buen Empleo en cuestión: Sentidos y estrategias de los jóvenes.” En Perez Pablo y Busso Mariana (Coordinadores) “*Tiempos contingentes: Inserción laboral de los jóvenes en la Argentina Posneoliberal*”. Ceil-Conicet, Miño y Dávila. Buenos Aires.
- ❖ Longo, M. (2012). “Las representaciones sobre el futuro: ¿Un indicador de desigualdad de inserción laboral de los jóvenes?”. En Battistini, Osvaldo y Mauger, Gerard (2012) *La difícil inserción de los jóvenes de clases populares en Argentina y Francia*. Ed Prometeo. Buenos Aires.
- ❖ Longo, M. (2014). ¿Singularidad o desigualdad? Las disposiciones laborales en las trayectorias de jóvenes. en Perez Pablo y Busso Mariana (coordinadores) “*Tiempos contingentes: Inserción laboral de los jóvenes en la Argentina Posneoliberal*”. Ceil-Conicet, Miño y Dávila. Buenos Aires.
- ❖ Longo, M.; Busso, M.; Deleo, C.; Perez, P. (2014). “Comprender la inserción laboral de los jóvenes: de trayectorias típico-ideales a trayectorias de vida” en Perez Pablo y Busso Mariana (coordinadores) “*Tiempos contingentes: Inserción laboral de los jóvenes en la Argentina Posneoliberal*”. Ceil-Conicet, Miño y Dávila. Buenos Aires.
- ❖ Mannheim, K (1993) “El problema de las generaciones”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas N°62. S.d.
- ❖ Margulis, M.; Urresti, M. (1998). “La construcción social de la condición de juventud.” En: Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Universidad Central y Siglo del Hombre Editores. Bogotá, D.C.

- ❖ Margulis, M. (2009). “Sociología de la cultura: Conceptos y problemas”. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- ❖ Marín, Leticia (2004): “El sentido del trabajo como eje estructurante de la identidad personal y social: el caso de jóvenes argentinos.” Fundamentos en Humanidades [en línea], V (2º semestre): [Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2018] disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18401003>> ISSN 1515-4467.
- ❖ Miranda, A.; Otero, A. (2007). “La condición joven, aproximaciones desde el tránsito entre la educación y el empleo en la Argentina contemporánea”, ponencia presentada en el XXVI International Congress Latin American Studies Association (LASA), Montreal, Canada.
- ❖ Moreno, L y Serrano Pascual, A. (2007). “Europeización del bienestar y activación”. Consejo Superior de investigaciones científicas (UPS-CSIC). Madrid.
- ❖ Neffa, J. C. (1995). Las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT). Presentación de la concepción dominante y de una visión alternativa. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.
- ❖ Neffa, J.; Panigo, D.; Perez, P.; Persia, J. (2014) “Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones.” Ceil-Conicet. Buenos Aires.
- ❖ OIT (1982) “Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo.” 13º Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo. OIT. Ginebra.
- ❖ OIT (1988) “Resolución concerniente a la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado.” 16º Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo. OIT. Ginebra.
- ❖ OIT (2005). “El empleo de los jóvenes: vías para acceder a un trabajo decente”. En Informe VI “Promoción del empleo de los jóvenes: abordar el desafío: 93º Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra.
- ❖ OIT. Resumen ejecutivo (2012). “Tendencias mundiales del empleo juvenil 2012”. Ginebra.
- ❖ Panigo, D. y Neffa, J. (2009) “El mercado de trabajo argentino en el nuevo modelo de desarrollo” Documento de Trabajo. Dirección Nacional de Programación Macroeconómica. Dirección de Modelos y proyecciones.

- ❖ Perez, P., Chena, P. y Barrera, F. (2010) “La informalidad como estrategia del capital. Una aproximación macro, inter e intra sectorial” en: La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral, Buenos Aires, Miño y Dávila. CEIL-PIETTE. Trabajo y sociedad.
- ❖ Pérez, P. (2010). “La inserción laboral de jóvenes urbanos en la Argentina post-Convertibilidad”. En Revista Atlántida, Universidad Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
- ❖ Pérez, P. (2011). “Jóvenes, estratificación social y oportunidades laborales”, Laboratorio N°24, http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/Lavbo24_8.pdf.
- ❖ Pérez, P.; Brown, B. (2014): “Políticas de empleo para jóvenes: el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.” En Perez Pablo y Busso Mariana (Coordinadores) “*Tiempos contingentes: Inserción laboral de los jóvenes en la Argentina Posneoliberal*”. Ceil-Conicet, Miño y Dávila. Buenos Aires.
- ❖ Pinheiro e Silva, A y Henriquez Ojeda, K. (2014) “Enfoques sobre el estudio de la juventud: una visión de las perspectivas latinoamericanas” en: “Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe” coordina Viana Labrea, V. y Vommaro, P. Serie Juventude Estudos. Escuela Regional Most, Unesco, San Pablo.
- ❖ Pok, C., & Lorenzetti, A. (2004). Los perfiles sociales de la informalidad en Argentina. S.D.
- ❖ Rodrigues Bresque, M.; Hoffmann Moreira, C.; Mackedanz Flores, P.; Hoffmann Moreira, V. (2011): “Como investigar cualitativamente. Entrevista y Cuestionario.” En Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2011, www.eumed.net/rev/cccss/11/.
- ❖ Schneider, S. y Peyré Tartaruga, I. (2006). “Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales”, en Manzanal, M.; Neiman, G. y Lattuada, M. (Comp.) Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y territorios. Ciccus. Buenos Aires.
- ❖ Centro de Documentación y Estudios Siis. (2011) “Activación y derecho a la inclusión en el marco de las políticas de empleo y de garantía de ingresos en la capv”. Documento de trabajo. Centro de Documentación y estudios Siis. Fundación Eguía-Careaga.
- ❖ Soneira, A. (2013). “La Teoría fundamenta en los datos (grounded theory) de Glaser y Strauss”. En Vasilachis de Gialdino, Irene (Coordinadora) “Estrategias de investigación cualitativa.” Editorial Gedisa. Buenos Aires.

- ❖ Taylor, S.; Bogdan, R.(1992)”La entrevista en profundidad” Capítulo 4 en “Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados”. Ed.Paidós, España.
- ❖ Vasilachis de Gialdino, Irene (2013) “La investigación Cualitativa”. En Vasilachis de Gialdino, Irene (Coordinadora) “Estrategias de investigación cualitativa.” Editorial Gedisa. Buenos Aires.
- ❖ Viviani, T. (2014) “Jóvenes incoherentes. Análisis de sociedades complejas en cultura”. en: “Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe” coordina Viana Labrea, V. y Vommaro, P. Serie Juventude Estudios. Escuela Regional Most, Unesco, San Pablo.
- ❖ Wahren, J. (2011). “Territorios Insurgentes: La dimensión territorial en los movimientos sociales de América Latina.” IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ❖ Wehle, B. y Lamela, H. (2014) “Jóvenes y desigualdades desde las nociones de capital cultural, trabajo y espacio social”. Capítulo 6 en libro Miradas y controversias del desarrollo territorial en Argentina. Aproximación a un enfoque analítico. C. Fidel y A. Villar (compiladores). Buenos Aires. Coedición Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y Universidad Nacional de Quilmes. ISBN 978-987-1650-86-6.
- ❖ Wehle, B. y Lamela, H. (2015) “La marca de la polarización social y la segregación territorial en las disímiles posibilidades de inserción laboral de los jóvenes del Partido de Pilar”, Capítulo 7 en libro Miradas, Practicas y Controversias del Desarrollo Territorial en Argentina. Aproximación a un enfoque empírico. C. Fidel y A. Villar (compiladores). Buenos Aires. Coedición Centro Cultural de la Cooperación y Universidad Nacional de Quilmes.